



Secretaría de Hacienda
Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación



Cuenta de Inversión 2016

Informe de Gestión Gerencial



AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
ING. MAURICIO MACRI

JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
LIC. MARCOS PEÑA

MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACIÓN
LIC. NICOLÁS DUJOVNE

SECRETARIO DE HACIENDA
LIC. RODRIGO PENA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO
LIC. ALEJANDRO GALLEGU

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
DR. CÉSAR SERGIO DURO

INDICE

Presentación	3
Introducción	4
Capítulo I: Conceptos Generales	8
Capítulo II: El esquema Ahorro Inversión Financiamiento	13
Capítulo III: Ingresos Corrientes y de Capital	22
Capítulo IV: Gastos Corrientes y de Capital	26
Capítulo V: Ejecución de las fuentes y aplicaciones financieras	83
Capítulo VI: Compatibilización Presupuestaria Contable	88
Capítulo VII: Gastos por Finalidad Función	97
Capítulo VIII: Estado de Situación de la Deuda Pública	101
Capítulo IX: Estados Contables de la Administración Central	108
Enlaces de la Secretaría de Hacienda	160

Presentación

Estimados:

Este resumen tiene como objeto difundir de manera sencilla y precisa, los aspectos fundamentales de los resultados de la gestión del Gobierno Nacional durante el año fiscal, en este caso se analiza el Ejercicio 2016.

En un marco de transparencia y de rendición de cuentas el Gobierno Nacional pone a su disposición esta información con el fin de la evaluación y rendición de las cuentas públicas, brindando los elementos que permitan una interpretación adecuada de las mismas, promoviendo la participación y fomentando el control ciudadano.

Para ello, tomamos como base el documento “Cuenta de Inversión”, que es el informe mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional rinde cuentas anualmente- antes del 30 de junio del año siguiente al que se informa- ante el Honorable Congreso Nacional, según lo establece la Constitución Nacional de la República Argentina.

El documento completo “Cuenta de inversión”, está disponible en la página web de la Contaduría General de la Nación (C.G.N) <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn/>, donde se puede consultar las cuentas presentadas a partir del año 1993.

El presente resumen complementa no solo la citada cuenta sino también el sitio “Presupuesto Abierto” del Ministerio de Hacienda <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/home>, en el cual la CGN actualiza diariamente la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos de la Administración Nacional.

Lic. Rodrigo Pena
Secretario de Hacienda

Introducción

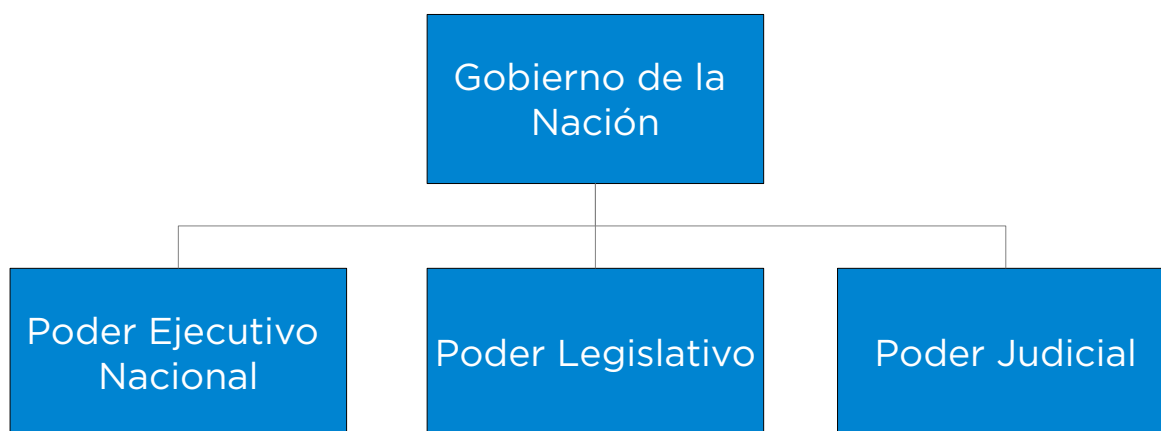
Previo al abordaje del análisis y comentarios acerca de las cuentas públicas del Gobierno Nacional, es necesario precisar algunos conceptos que nos permitiese definir el alcance de la información que desarrollaremos en el presente documento.

Forma de Gobierno

Según nuestra Constitución Nacional la Nación Argentina adopta para su gobierno la república representativa y federal (artículo 1º).

República	Representativa	Federal
División de poderes	Gobiernan los representantes del pueblo	Autonomía de Estados Provinciales y Municipales
Constitución escrita		
Elección por sufragio		

El poder del Estado es ejercido por tres poderes independientes entre sí: Ejecutivo, Legislativo, Judicial.



Cabe aclarar que conforme la reforma de la Constitución Nacional de 1994 surge dentro de las Autoridades Nacionales, en su título primero, sección cuarta y al mismo nivel que los tres señalados, el "Ministerio Público".

El Gobierno de la Nación es el conjunto de autoridades que conducen nuestro país a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio. Este concepto de Nación tiene

un enfoque administrativo contable, identificando a la Nación como la estructura soberana encargada de asumir aquellos negocios que las provincias, preexistentes a la Nación, constitucionalmente le delegaron. Por ejemplo: Defensa Nacional, las relaciones exteriores, los compromisos financieros con el exterior, entre otros. Por ello no debemos confundir en este enfoque Nación como sinónimo de República.

Los Estados Provinciales (23 Provincias y una Ciudad Autónoma) por sus competencias legislativas establecidas en cada Constitución Provincial, manifiestan su adhesión a la República, el cumplimiento de la Constitución Nacional y las Leyes de la Nación.

En cada una de ellas, autónomas entre si, se replica la división de poderes independientes y son garantes de la descentralización del poder. Su gobierno está a cargo de un gobernador que cuenta con un gabinete de ministros. Asimismo tiene un poder legislativo y un poder judicial.

Las provincias se descentralizan en Municipios, gobernados por un Poder Ejecutivo, ejercido por un Intendente y el legislativo a cargo de un Concejo Deliberante, que sanciona Ordenanzas Municipales.

¿Qué tipo de información contiene este resumen?

Este documento incluye todos aquellos recursos recaudados y gastos efectuados por el Gobierno Nacional para cumplir con el plan de gobierno anual previsto en la Ley de Presupuesto que es aprobada por el Congreso Nacional. En este caso se analiza el ejercicio 2016.

Por lo tanto, se excluyen las acciones previstas en las leyes de presupuestos provinciales y municipales, debido a la autonomía de los Estados Provinciales y Municipales explicada en el apartado Forma de Gobierno.

En ese caso, cada uno de los Estados Provinciales y/o Municipales deberán poner a disposición de la ciudadanía, la rendición de cuentas de la ejecución de sus presupuestos.

Aspectos metodológicos:

Se explicará la ejecución presupuestaria que impacta en el ámbito de la **Administración Nacional**.

Se desarrollarán comentarios acerca de los ítems de mayor relevancia económico -financiera.

Se acompañan los estados contables de la Administración Central elaborados por la Contaduría General de la Nación, como así también la cuenta Ahorro Inversión Financiamiento y la compatibilización entre el presupuesto y la contabilidad.

Asimismo, en el capítulo que se desarrollan los Gastos, en la sección destinada a los comentarios de Transferencias corrientes y de capital, se han mencionado las prioridades de las políticas públicas del Gobierno con los programas presupuestarios; en aquellos casos en que la correlación existente entre ambos es directa.

Los objetivos y prioridades de las políticas públicas que corresponden al plan de gobierno 2015-2019 pueden ser leídos en el siguiente enlace:

<https://www.casarosada.gob.ar/objetivosdegobierno/>

Componentes institucionales de la Administración Nacional:

Según el artículo 8 inciso a) de la Ley 24.156¹ de Administración Financiera y de los Sistemas de control del Sector Público Nacional, los componentes institucionales de la Administración Nacional:

ADMINISTRACIÓN NACIONAL (AN)	
Administración Central	Organismos Descentralizados

La **Administración Central** está conformada por las instituciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial junto con el Ministerio Público.

Los **Organismos Descentralizados** son entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, por ejemplo: Biblioteca Nacional, Ente Nacional Regulador de Electricidad, Dirección Nacional de Vialidad.

Comprende a las **Instituciones de la Seguridad Social**, que son entidades que atienden las prestaciones de la seguridad social, como por ejemplo: ANSES, Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, etc.

Con relación a las Universidades Nacionales, la Reglamentación del artículo 8º de la Ley 25827 B.O. 22 de diciembre de 2003 establece lo siguiente.

“...Cabe consignar que para el funcionamiento de sus sistemas de administración financiera y de control, las Universidades Nacionales, en virtud de su carácter de organismos descentralizados, están encuadradas en las disposiciones de la Ley y de este reglamento...”

¹ La Ley 24.156 establece y regula los sistemas de administración financiera (Tesorería, Presupuesto, Contabilidad y Crédito Público) y los sistemas de control interno Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y externo, Auditoría General de la Nación (AGN) del Sector Público Nacional.

CAPÍTULO I

Conceptos Generales

Previo a efectuar una descripción y comentarios acerca de los ingresos y los gastos efectuados durante el ejercicio fiscal 2016, es menester definir conceptos básicos acerca de la rendición de cuentas, y otros relacionados con la administración financiera gubernamental, el presupuesto, la contabilidad gubernamental, que posibilitarán acercar sin tecnicismos al lector, el contenido de este documento.

¿Qué es la Cuenta de Inversión (CI)?

La CI es un instrumento de rendición de cuentas previsto en la Constitución Nacional (artículo 75 inciso 8), mediante el cual el Poder Ejecutivo informa al Poder Legislativo acerca de cómo se afectaron los recursos asignados por la Ley de Presupuesto para el año, a fin de llevar a cabo el plan de gobierno aprobado por el Poder Legislativo al sancionar el Presupuesto.

También constituye una herramienta de análisis y evaluación de la gestión gubernamental.

Los contenidos mínimos de la Cuenta de Inversión se encuentran mencionados en el artículo 95 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control N° 24.156

¿Quién aprueba la Cuenta de Inversión?

El Honorable Congreso de la Nación (HCN). Dentro de sus atribuciones está contemplado aprobar o rechazar la Cuenta de Inversión.

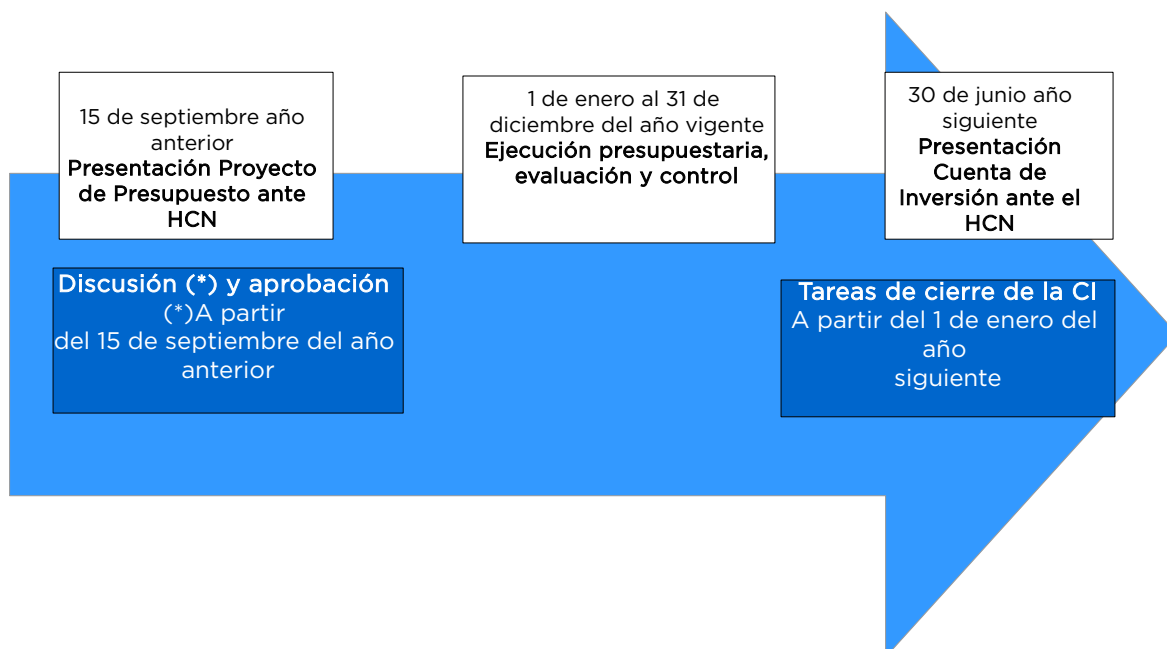
Artículo 75 inc. 8 de la Constitución Nacional: Dentro de las atribuciones del Congreso de la Nación, está la de fijar anualmente el presupuesto general de la Administración Nacional, en base al programa general de gobierno y al plan de inversiones públicas y la de aprobar o rechazar la Cuenta de Inversión

¿Cuándo se presenta la Cuenta de Inversión?

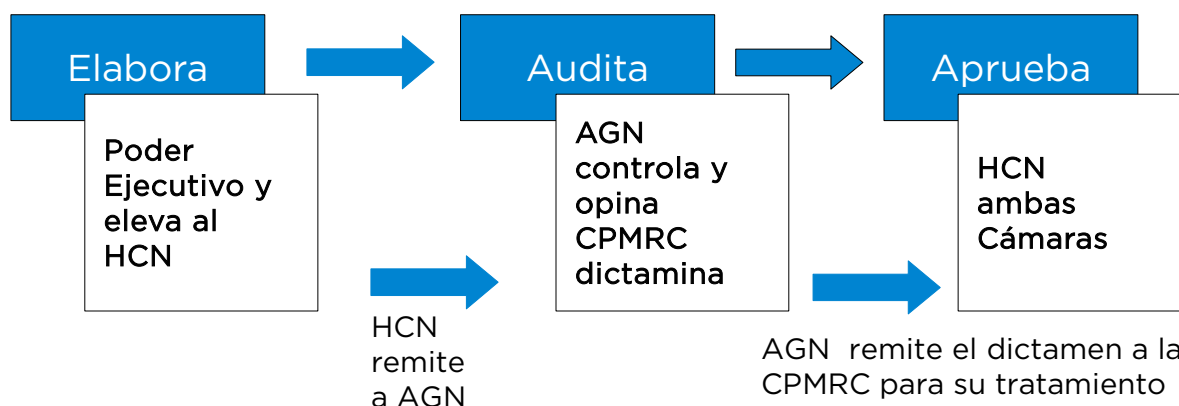
Antes del 30 de junio del año siguiente al que corresponda el cierre.

Por ejemplo: Cuenta de 2016 se presenta ante el Honorable Congreso de la Nación (HCN) antes del 30 de junio de 2017.

Para una mejor comprensión del ciclo presupuestario se acompaña una línea de tiempo:



Proceso de tratamiento de la Cuenta de Inversión



AGN: Auditoría General de la Nación. Órgano de control externo dependiente del Congreso de la Nación

CPMRC: Comisión Bicameral Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas de la Administración.

Enlace: <http://www.senado.gov.ar/parlamentario/comisiones/info/100>

Previo a adentrarnos en la explicación de la determinación de resultados, recaudación y los gastos que se produjeron en el período en cuestión, cabe mencionar que tanto los gastos como los recursos están agrupados de acuerdo a criterios.

En el Manual de clasificaciones presupuestarias para el Sector Público Nacional se incluyen:

- clasificaciones para los gastos: por objeto, finalidad, por carácter económico, etc.,
- recursos: por rubro, por carácter económico,
- comunes para todas las transacciones: institucional, por tipo de moneda, etc.

Para cada clasificación se explica el concepto de cada clasificación, su finalidad, aspectos generales y el catálogo de cuentas.

¿Dónde puedo encontrar esta información?

<http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales.htm> o bien ingresando a través del portal presupuesto abierto puede encontrar <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/sitios-de-interes>

Otros conceptos de interés

¿Qué es el Producto Bruto Interno (PBI)?

“El producto interno bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales que se producen en una economía a lo largo de un período de tiempo determinado. Es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, entendiéndose por residentes a una unidad institucional que se encuentra en territorio económico de un país y mantiene un centro de interés económico en ese territorio. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES ARGENTINA. AÑO BASE 1993.”²

² Definición extraída del sitio web del INDEC https://www.indec.gob.ar/textos_glosario.asp?id=47

¿Para qué se utiliza?

Para medir el nivel de actividad de la economía.

¿Qué entendemos por ejecución presupuestaria?

Es el proceso mediante el cual el Gobierno Nacional, efectúa gastos solventados con los recursos públicos percibidos por los contribuyentes u otras fuentes, en cumplimiento del plan de gobierno previsto en la Ley de Presupuesto aprobada por el Honorable Congreso Nacional.

¿Qué representa una Meta física?

Es la cantidad de bienes y servicios que se producen para contribuir de manera directa al logro de la satisfacción de una necesidad o demanda social.

¿Qué es una Meta programada ?

Es la cantidad de producción que se prevé alcanzar para el año vigente, en relación con los recursos reales y financieros asignados.

¿Para que se utiliza un indicador de resultado?

Permite el conocimiento de la contribución que los bienes y servicios realizan para el cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas.

Ejemplos:

Institución	Programa	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Meta física
Ministerio de Educación y Deportes	Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	24 Docentes Capacitados
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	Techo Digno	Construcción de viviendas	12795 viviendas terminadas

Denominación	Unidad de Medida	2014	2015	2016
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje (%)	3,5	29,5	43

Significado del indicador: proporción de los proyectos de Ciencia y Tecnología culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración e incrementan las capacidades de ciencia y tecnología.

CAPÍTULO II

Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF)

¿Qué es la cuenta AIF?

Es un cuadro financiero que permite ordenar las cuentas públicas de manera de permitir su análisis económico.

Posibilita la determinación de magnitudes como los gastos corrientes, gastos de capital, inversión real directa y los resultados (corriente, primario, financiero).

Otros cuestiones acerca del AIF:

Relaciona la clasificación económica³ de los recursos públicos con la clasificación económica de los gastos públicos.

Contempla los principios teóricos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En cuanto a la estructura del cuadro, su denominación AIF, permite segregar los elementos que determinan el ahorro, la inversión y el financiamiento.

Se compone de tres cuentas : la Cuenta Corriente, la Cuenta de Capital y la Cuenta de Financiamiento, sobre la base de las definiciones de la clasificación económica.

A	Cuenta Corriente	Ingresos corrientes Gastos corrientes
I	Cuenta de Capital	Recursos de capital Gastos de capital
F	Cuenta de Financiamiento	Fuentes Financieras Aplicaciones Financieras

Más adelante se explicarán como están conformados los resultados.

³ El catálogo de las cuentas de la clasificación económica de gastos y recursos en su versión analítica como sintética, puede verse en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional del Ministerio de Hacienda (sexta edición actualizada 2016)

Metodología del AIF:

- Universo comprendido: operaciones correspondientes a la ejecución del presupuesto a la Administración Nacional. Es decir la Administración Central, los Organismos Descentralizados (excepto las Universidades Nacionales) y las Instituciones a la Seguridad Social (incluidas las Ex Cajas Previsionales Provinciales transferidas a la órbita nacional),
- Fuente de información: Obtenida a partir de los registros obrantes en el Sistema integrado de información financiera (E sidif),
- Momento del registro y criterios relevantes: el resultado presupuestario se obtiene de la diferencia entre los **recursos recaudados** y los **gastos devengados** del período, ⁴

En cuanto a los recursos, la única excepción es el caso de las **Contribuciones Figurativas**⁵, que están consideradas por el devengado, a efectos de permitir la consolidación de la ejecución presupuestaria a nivel de la Administración Nacional,

Por lo expuesto en el párrafo anterior, en la Cuenta de Financiamiento corresponde reflejar el importe las Contribuciones a cobrar como un incremento de Otros Activos Financieros en Aplicaciones Financieras.

Asimismo, cuando se percibe el saldo pendiente de ejercicios anteriores por tales conceptos, corresponde asentar esta situación como una Disminución de contribuciones a cobrar, en Fuentes Financieras como una Disminución de otros activos financieros,

- La deuda exigible que representan las erogaciones devengadas no pagadas al cierre de ejercicio y la Variación neta de disponibilidades, surgen del E sidif, aunque estos conceptos se determinan indirectamente de la ejecución del presupuesto de la Administración Nacional. Dichos conceptos se exponen separadamente en la cuenta de financiamiento a los efectos de mejorar su exposición.

A continuación acompañamos la Cuenta AIF correspondiente al Ejercicio 2016.

⁴ Artículo 41 del Decreto 1344/07 reglamentario de la Ley 24156

⁵ Contribución Figurativa: recursos que no tienen contraprestación, devolución ni costo. Originados en las contribuciones de la administración central, organismos descentralizados e instituciones de la seguridad social, destinadas a la financiación de gastos y aplicaciones financieras de organismos pertenecientes al ámbito de la Administración Nacional.

CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO

Ejercicio 2016 - En Millones de Pesos -				
CONCEPTO	Administra- ción Central	Organis- mos Descentra- lizados	Institucio- nes de la Seguridad Social	Administra- ción Nacional
INGRESOS CORRIENTES	791.770,95	48.989,27	815.473,06	1.656.233,28
Ingresos Tributarios	626.577,86	7.959,90	277.235,95	911.773,70
Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	6.692,10	21.690,63	464.370,09	492.752,81
Ingresos no Tributarios	24.371,07	14.742,43	1.053,53	40.167,03
Ventas de Bs. y Servicios de las Administraciones Públicas	3.636,61	1.902,44		5.539,05
Rentas de la Propiedad	121.484,86	2.676,05	72.813,50	196.974,41
Transferencias Corrientes	9.008,45	17,82		9.026,27
GASTOS CORRIENTES	1.074.075,09	60.904,60	823.601,20	1.958.580,88
Gastos de Consumo	223.177,68	49.790,78	15.197,17	288.165,64
Remuneraciones	170.809,22	37.533,64	11.530,64	219.873,50
Bienes y Servicios	52.365,71	12.255,36	3.666,49	68.287,57
Otros Gastos	2,74	1,77	0,05	4,56
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	295.992,73	324,82	15,48	296.333,03
Intereses	295.981,23	320,60		296.301,82
Intereses en moneda nacional	89.905,23	0,12		89.905,35
Intereses en moneda extranjera	206.076,00	320,47		206.396,47
Otras Rentas	11,50	4,23	15,48	31,21
Prestaciones de la Seguridad Social	90.215,09	52,79	640.178,34	730.446,22
Otros Gastos Corrientes	64,30	15,53	1,24	81,07
Transferencias Corrientes	464.625,28	10.720,68	168.208,97	643.554,93
Al Sector Privado	238.853,96	10.361,36	146.118,65	395.333,97
Al Sector Público	224.266,73	110,09	22.088,37	246.465,19
Provincias y Municipios	67.549,58	59,85	19.171,46	86.780,89
Universidades	63.989,21	48,18		64.037,40
A Empresas Públicas no Financieras	52.661,07	2,00		52.663,07
A Fondos Fiduciarios y Otros Entes del S. Púb. no Finan.	39.700,46	0,06	2.916,91	42.617,43
Otras	366,41	0,00		366,41
Al Sector Externo	1.504,59	249,23	1,95	1.755,77
RESULTADO ECONÓMICO AHORRO/DESAHORRO	-282.304,14	-11.915,33	-8.128,14	-302.347,61

CONCEPTO	Administra- ción Central	Organis- mos Descentra- lizados	Institucio- nes de la Seguridad Social	Administra- ción Nacional
RECURSOS DE CAPITAL	294,75	2.850,81	4,60	3.150,15
Recursos Propios de Capital	138,94	1,26		140,20
Transferencias de Capital	3,41	2.839,66		2.843,07
Disminución de la Inv. Finan- ciera	152,39	9,89	4,60	166,88
GASTOS DE CAPITAL	134.371,69	35.895,66	2.265,02	172.532,37
Inversión Real Directa	12.246,85	28.701,56	2.265,02	43.213,44
Transferencias de Capital	102.982,27	7.127,54		110.109,81
Provincias y Municipios	57.531,25	6.176,12		63.707,37
Otras	45.451,02	951,42		46.402,44
Inversión Financiera	19.142,57	66,56		19.209,13
INGRESOS TOTALES	792.065,69	51.840,07	815.477,66	1.659.383,43
GASTOS TOTALES	1.208.446,78	96.800,26	825.866,22	2.131.113,26
RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-416.381,09	-44.960,18	-10.388,56	-471.729,83
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	89.844,70	65.951,98	315.231,41	471.028,09
GASTOS FIGURATIVOS	359.050,94	1.159,72	110.817,43	471.028,09
RESULTADO PRIMARIO	-389.606,10	20.152,67	194.025,42	-175.428,00
RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS (*)	-499.222,98	20.152,67	124.127,09	-354.943,21
RESULTADO FINANCIERO	-685.587,32	19.832,08	194.025,42	-471.729,83

(*) Excluye Rentas de la propiedad percibidas de BCRA, FGS e intereses devengados sobre Deuda

Ejercicio 2016				
- En Millones de Pesos -				
CONCEPTO	Administración Central	Organismos Descentralizados	Instituciones de la Seguridad Social	Administración Nacional
FUENTES FINANCIERAS	1.456.334,32	22.214,72	42.390,76	1.520.939,79
Disminución de la Inv. Financiera	28.383,53	6.011,02	28.999,93	63.394,48
Disminución de Disponibilidades				
Inversiones Temporarias			12.021,16	12.021,16
Otros Activos Financieros	23.745,50	301,42	293,45	24.340,38
Disminución de contribuciones a cobrar	4.638,03	5.709,60	16.685,32	27.032,95
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	1.423.528,38	12.493,31	8.588,32	1.444.610,02
Deuda Pública y Préstamos	996.929,02	2.163,14		999.092,16
Otros Pasivos	335.180,00	130,00		335.310,00
Deuda Exigible	91.419,36	10.200,17	8.588,32	110.207,86
Incremento del Patrimonio				
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	4.422,41	3.710,39	4.802,50	12.935,30
APLICACIONES FINANCIERAS	770.747,00	42.046,79	236.416,17	1.049.209,96
Inversión Financiera	143.806,98	38.500,05	215.393,65	397.700,68
Incremento de Disponibilidades	95.261,14	28.515,13	16.306,30	140.082,58
Inversiones Temporarias			8.846,53	8.846,53
Otros Activos Financieros	43.875,14	2.836,17	172.004,97	218.716,28
Incremento de contribuciones a cobrar	4.670,70	7.148,75	18.235,84	30.055,29
Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	616.005,28	1.547,94	21.020,77	638.573,99
Deuda Pública y Préstamos	302.170,80	1.506,87	17.991,42	321.669,10
Disminución de Otros Pasivos	313.834,48	41,07	3.029,34	316.904,89
Disminución del Patrimonio				
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	10.934,73	1.998,80	1,76	12.935,30
FINANCIAMIENTO NETO	685.587,32	-19.832,08	-194.025,42	471.729,83

Previo a comentar acerca del resultado arribado y la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos durante el ejercicio, definimos los diferentes tipos de resultados que surgen del análisis de la Cuenta AIF.

Aclaración: los comentarios de los diferentes tipos de resultados se efectuarán sobre los guarismos de la Administración Nacional (última columna del AIF)

¿Qué es el Resultado Económico o Resultado de la Cuenta Corriente?

Es la diferencia entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes.

2016 AN	En millones de pesos	
Resultado Económico	\$ -302.347,61	Desahorro
Ingresos Corrientes	1.656.233,28	
Gastos Corrientes	1.958.580,88	

¿Qué es el Resultado primario?

Previo al ejercicio 2015, el cálculo del resultado primario surgía de detraer al resultado financiero el monto de los intereses de la deuda devengados, como una manera de medir el resultado sin el impacto del costo del financiamiento.

En el marco del Decreto nº 434 del 2 de marzo de 2016, y en virtud de la transparencia de la información y rendición de las cuentas públicas se dispuso el cambio de metodología y exposición en la determinación del Resultado primario.

Por lo expuesto, el cambio metodológico queda expresado de la siguiente manera:

A los ingresos corrientes se le excluyen las rentas de la propiedad originadas en las utilidades del BCRA como también las provenientes al Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) administrados por la ANSES. A los gastos se les resta los intereses devengado de la deuda pública, como se realizaba habitualmente.

Resultado Primario 2016 AN	
	En millones de pesos
Ingresos Totales	1.659.383,43
Gastos primarios	1.834.811,40
Resultado primario	-175.427,97

Con la nueva metodología:

Resultado Primario sin rentas 2016 AN	
	En millones de pesos
Ingresos Totales	1.659.383,43
Excluye Rentas BCRA y FGS	179.515,20 (*)
Ingresos primarios (a)	<u>1.479.868,23</u>
Gastos Totales	2.131.113,26
Intereses de la deuda devengados	296.301,86
Gastos primarios (b)	1.834.811,40
	-354.943,17

(*) Rentas percibidas del BCRA: \$ 109.616,88 millones, Rentas percibidas del FGS: \$69.898,32.

¿Qué es el Resultado Financiero (RF)?

Es la diferencia entre los Ingresos Totales y los Gastos Totales.

Resultado Financiero AN	
	En millones de pesos
Ingresos Totales	1.659.383,43
Gastos Totales	2.131.113,26
Resultado financiero	- 471.729,83

← Déficit fiscal

¿Cómo se financia?

A través las Fuentes y las Aplicaciones Financieras que son cuentas de financiamiento presupuestario.

¿Qué es el Financiamiento Neto?

Es la diferencia entre las Fuentes y las Aplicaciones Financieras.

Financiamiento Neto	Fuentes Financieras - Aplicaciones Financieras
----------------------------	--

Si el resultado financiero es deficitario ¿Cuál es el signo y la cuantía del Financiamiento Neto?

Resultado Financiero es Deficitario	Cuenta de Financiamiento Neto
 (Ingresos - Gastos) menor que cero 	 (Fuentes - Aplicaciones) mayor que cero 
Los Ingresos no alcanzan a cubrir los gastos	Las Fuentes deben superar las aplicaciones en la cantidad necesaria para cubrir el déficit.

Ejercicio 2016-AN

Resultado Financiero: - 471.729,83



Financiamiento Neto: 471.729,83



En el capítulo V se comentará como se financió el resultado financiero, como así también se definirán los conceptos de fuentes y aplicaciones financieras y la ejecución presupuestaria de las subcuentas que las componen.

CAPÍTULO III

Comentario de la Ejecución Presupuestaria de la AN 2016

INGRESOS



¿Cuáles son los Ingresos que percibe el Estado?

Los impuestos, las contribuciones sociales, tasas, las donaciones otros ingresos corrientes y los recursos de capital.

Ingresos Corrientes

- ingresos tributarios,
- aportes y contribuciones a la seguridad social,
- ingresos no tributarios como las tasas y multas que percibe el Estado,
- ventas de bienes y servicios,
- rentas de la propiedad como los intereses por préstamos otorgados,
- transferencias corrientes al sector privado, externo y otros entes del sector público.

¿Cuánto se recaudó por Ingresos Corrientes?

El total asciende a \$ 1.656.233,28 millones de pesos, que representa el 20,56% del PBI, alcanzando el 101,76% del presupuesto.

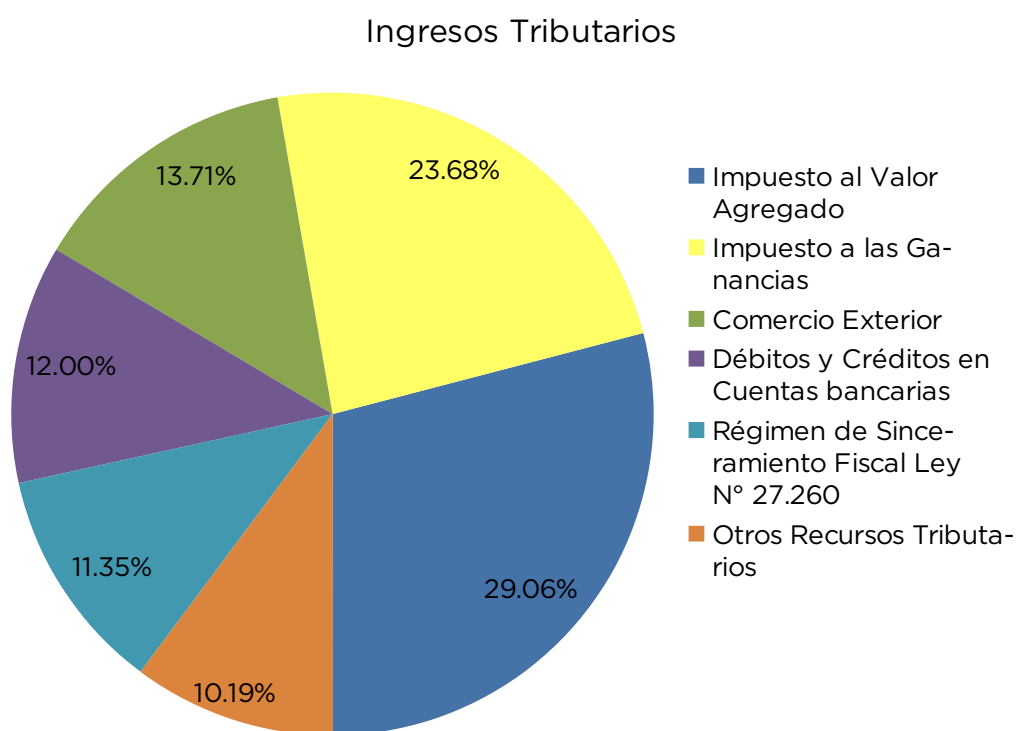
Tipo de Ingresos Corrientes	Recaudado
Ingresos tributarios	911773,7
Aportes y contribuciones a la seguridad social	492.752,81
Rentas de la Propiedad	196.974,41
Ingresos no tributarios	40.167,03
Transferencias Corrientes	9.026,27
Ventas de bienes y servicios de las Administraciones Públicas	5.539,05
Total	1.656.233,28

Ingresos tributarios

Los impuestos explican el 55,05% de lo recaudado respecto de los Ingresos Corrientes, constituyendo la principal fuente de recaudación, seguido por Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social así como Rentas a la Propiedad e Ingresos no Tributarios.

¿Cuáles fueron los principales impuestos?

Los ingresos tributarios se componen de cuatro impuestos principales según su recaudación. En el gráfico que se acompaña se representan los porcentajes de esos impuestos respecto del total de ingresos tributarios.

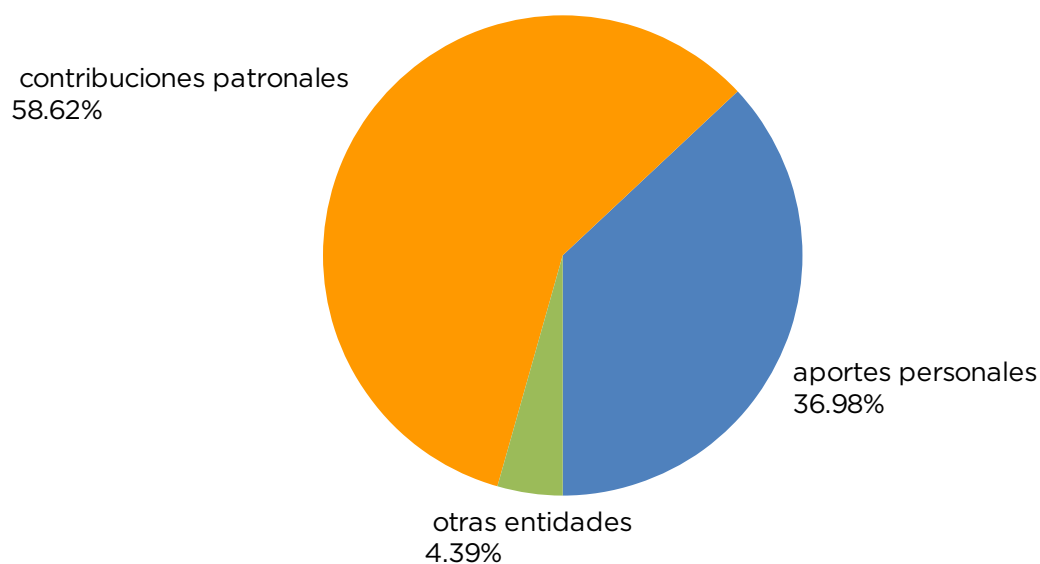


Aportes y contribuciones a la seguridad social

¿Para qué se utilizan?

Atienden el financiamiento de los regímenes públicos de previsión y asistencia social.

Contribuciones a la Seguridad Social



Rentas a la Propiedad

¿Qué incluyen las rentas a la propiedad?

Intereses 43,77%	Por préstamos otorgados Inversiones en títulos y valores públicos Depósitos bancarios y bonos
Dividendos 56,22%	Dividendos por acciones Participación en las utilidades del BCRA Participación en la propiedad de empresas
Arrendamientos 0,01%	Por el uso de la tierra y terrenos Renta por sobre bienes intangibles

Las Rentas de la Propiedad que suman \$ 196.974,41 millones, se encuentran conformadas principalmente por los siguientes conceptos:

Los dividendos⁶, principalmente explicados por el ingreso de utilidades del Banco Central de la República Argentina, cuyo monto que ascendió a 109,62 millones.

Los intereses, cuyo monto de \$ 86.206,96 millones, representan el 43,77% del total de ingresos por este concepto. Se destacan los intereses en moneda nacional por \$ 74.832,97 millones (86,81%) mientras que los intereses en moneda extranjera ascendieron a \$ 11.373,68 millones (13,19%).

Los dividendos son la parte de los beneficios corporativos que se les asigna a los socios y accionistas como retribución por el capital aportado en una empresa o sociedad.

¿Qué son los ingresos no tributarios?

Son aquellos que provienen de fuentes no impositivas, como por ejemplo: ingresos por tasas, regalías, derechos, alquileres, primas ⁷, multas, entre otros. Lo cobra el estado como retribución por un servicio prestado, por ejemplo: tasa de justicia, emisión del pasaporte, tasa de alumbrado, barrido y limpieza.

Los conceptos ingresados fueron:

- Tasas por \$17.522,41 millones,
- Regalías por \$9.386,18 millones,
- Derechos por la suma de \$3.805,91 millones,
- Otros ingresos no tributarios por \$6.745,28 millones.

¿Cuáles son los recursos de Capital?

Aquellos que se aplican para incrementar la dotación de capital, por ejemplo: los ingresos por la venta de activos, la disminución de existencias, y las transferencias de fondos con destino al financiamiento de gastos de capital.

Al respecto, han totalizado \$3.150,15 millones, explicándose principalmente por los ingresos percibidos por el Fondo Fiduciarios del Sistema de Infraestructura de Transporte por \$2.838,14 millones, es decir un 90,10% del total.

⁶ Los dividendos son la parte de los beneficios corporativos que se les asigna a los socios y accionistas como retribución por el capital aportado en una empresa o sociedad.

⁷ La prima de emisión corresponde a los recursos obtenidos por la diferencia entre el valor de mercado de un instrumento financiero por encima de su valor nominal.

CAPÍTULO IV

Comentario de la Ejecución Presupuestaria de la AN 2016

¿Qué son los gastos?

Constituyen erogaciones que efectúa el Estado para el cumplimiento de políticas públicas.

¿Cuáles son los gastos corrientes?

Son los destinados a las actividades de producción de bienes y servicios del sector público, como el pago de intereses por deudas y préstamos, remuneraciones, compras de insumos, transferencias a otros sectores económicos, etc.

El total de gastos corrientes ascendió a \$ 1.958.580,88 millones que implicó el 24,31% de PBI. Se desagrega en los siguientes conceptos:

Gastos de consumo	Intereses y otras rentas de la propiedad	Prestaciones de la Seguridad Social	Transferencias Corrientes
\$288.165,64 3,58% PBI	\$296.333,03 3,68% PBI	\$730.446,22 9,07% PBI	\$643.554,93 7,99% PBI
Remuneraciones \$219.873,50 millones Bienes y Servicios \$68.287,57 millones	Intereses en moneda nacional y extranjera \$296.301,82 Otras rentas \$31,21 millones	Jubilaciones y/o Retiros \$498.920,66 Pensiones \$231.525,56	Al Sector Privado \$395.333,97 millones Al Sector Público \$246.465,19 millones Al Sector Externo \$1.755,77 millones

Gastos de Consumo

Se componen de los siguientes conceptos:

- Remuneraciones,
- Bienes y Servicios,
- Otros gastos.

Remuneraciones

El total de las remuneraciones fue de \$ 219.873, 50 millones equivalente a 2,73 % PBI.

A continuación se presentan los organismos que explican el 72,05% del total devengado, ordenado de mayor a menor.

	Organismos	Remuneraciones en millones de pesos
1	Policía Federal Argentina	23.734,84
2	Estado Mayor del Ejército	20.734,68
3	Gendarmería Nacional	19.470,39
4	Consejo de la Magistratura	18.448,33
5	Prefectura Nacional Argentina	11.528,06
6	Estado Mayor de la Armada Argentina	11.109,35
7	Administración Nacional de la Seguridad Social	10.970,00
8	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	8.403,80
9	Servicio Penitenciario Federal	6.088,03
10	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	6.003,10
11	Procuración General de la Nación	4.774,70
12	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	4.648,39
13	Senado de la Nación	4.585,77
14	Cámara de Diputados	4.148,26
15	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	3.770,86
16	Otros Organismos	61.454,94
	Total General	219.873,50

¿Qué son los bienes y servicios?

Son aquellos necesarios para el funcionamiento de los entes estatales destinados a la reparación de bienes de capital, servicios básicos como la electricidad y gas, alquiler de equipos, edificios, servicios técnicos y de mantenimiento.

En el siguiente cuadro se desagregan los ítems de mayor relevancia financiera:

BIENES Y SERVICIOS	Servicios no Personales	Monto en millones de pesos
	Comisiones y otros gastos de la deuda en moneda extranjera	\$ 7.437,32
	Mantenimiento, reparación y limpieza	\$ 7.349,76
	Otros servicios no personales	\$ 7.068,91
	Servicios técnicos y profesionales	\$ 6.841,58
	Impuestos, derechos, tasas y juicios	\$ 5.863,44
	Pasajes y viáticos	\$ 4.226,34
	Servicios básicos	\$ 3.661,67
	Servicios Comerciales y Financieros	\$ 3.275,85
	Alquileres y Derechos	\$ 2.504,58
	Publicidad y propaganda	\$ 1.678,06
	Bienes de Consumo	Monto en millones de pesos
	Productos farmacéuticos y medicinales	\$ 5.915,86
	Alimentos para Personas	\$ 3.949,29
	Combustibles y Lubricantes	\$ 1.401,73
	Repuestos y Accesorios	\$ 1.199,00
	Prendas de Vestir	\$ 706,87

¿Qué incluye Intereses y otras rentas?

Todas aquellas erogaciones destinadas al pago de los intereses de la deuda pública y de otras deudas, los pagos por el uso de la tierra y los que corresponden a los derechos por concesiones y utilización de patentes, marcas, etc.

Dentro del rubro se destacan principalmente los Intereses de la Deuda Pública cuyo importe devengado es de \$296.301,82 millones.

Los conceptos más representativos se explican a continuación:

Los intereses de la Deuda en Moneda Nacional, que asciende a \$ 89.905,35 millones, se originaron por los intereses en la Colocación de Deuda por \$ 82.721,56 millones y en menor medida por los Préstamos cuyo valor es de \$ 6.754,11 millones.

Los intereses de la Deuda en Moneda Extranjera devengados alcanzaron \$ 206.396,47 millones, los cuales están conformados por Intereses por Colocación de Deuda \$ 190.575,25 millones e Intereses por Préstamos por \$ 13.610,33 millones y las Primas de Emisión de Valores Públicos por \$ 2.210,90 millones.

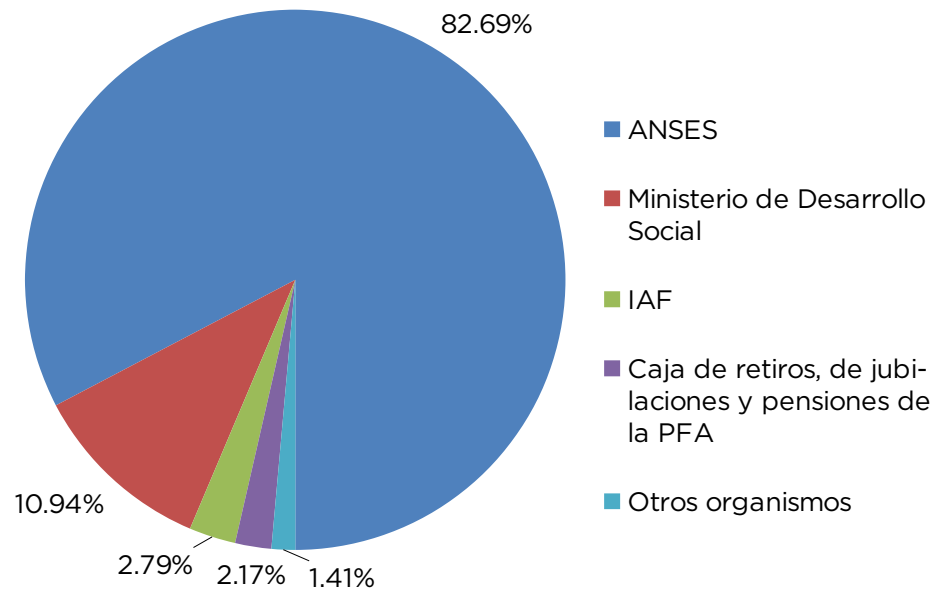
¿Qué entendemos por prestaciones a la Seguridad Social?

Son las erogaciones destinadas al pago de jubilaciones, retiros y pensiones.

Organismos	Monto en millones de pesos
ANSES	603.990,11
Ministerio de Desarrollo Social	79.942,43
IAF (*)	20.358,22
Caja de retiros, de jubilaciones y pensiones de la PFA	15.829,97
Otros organismos	10.325,48
Total General	730.446,21

(*) Instituto de Ayuda financiera para pago de retiros y pensiones militares (IAF)

Prestaciones a la Seguridad Social



A cargo de la ANSES:

En primer lugar, destacamos los programas de mayor relevancia financiera con destino a:

- Jubilaciones y pensiones (pasividades)
- Atención de pensiones a Ex combatientes y Régimen reparatorio Ley 26.913
- Atención a Ex cajas provinciales

Si desea conocer más:

La Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) es un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, entre sus funciones gestiona la prestaciones a la seguridad social y diversos subsidios de características sociales.

Por el **Programa Prestaciones Previsionales**, la ANSES coordina y supervisa en materia de liquidación y otorgamiento de prestaciones de jubilaciones y pensiones. Se transfirió un total \$ 572.659,04 millones.

Este programa tiene dos subprogramas:

Por régimen de reparto se devengaron \$339.671,18 millones, destinado a los trabajadores en relación de dependencia y autónomos. Atendió al 100% de la meta prevista tanto para el caso de los jubilados como para los pensionados.

En cuanto al de moratoria previsional, se devengaron \$232.987,86 millones, cumpliendo un 99,99% de la meta prevista para el caso de los jubilados y un 100% para los pensionados. Cabe señalar que este régimen corresponde el pago de jubilaciones anticipadas, pensiones y jubilaciones por moratoria.

Jubilados y Pensionados –diciembre 2016

Distribución a nivel nacional de jubilados y pensionados atendidos por el programa Prestaciones Previsionales

Provincias	Cantidad de jubilados y pensionados	% respecto del total
Buenos Aires	2.606.711	39,60%
Catamarca	41.192	0,60%
Córdoba	572.450	8,70%
CABA	841.932	12,80%
Chaco	114.533	1,70%
Chubut	63.453	1,00%
Corrientes	119.732	1,80%
Entre Ríos	192.518	2,90%
Formosa	55.519	0,80%
Jujuy	76.831	1,20%
La Pampa	56.874	0,90%
La Rioja	32.119	0,50%
Mendoza	302.166	4,60%
Misiones	116.668	1,80%
Neuquén	58.868	0,90%
Río Negro	101.434	1,50%
Salta	143.953	2,20%
Santa Cruz	21.081	0,30%
Santiago del Estero	110.369	1,70%
Santa Fe	576.043	8,80%
San Juan	101.972	1,50%
San Luis	63.441	1,00%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	13.134	0,20%
Tucumán	198.946	3,00%
Total de jubilados y pensionados	6.581.939	100,00%

A través del **Programa Atención de pensiones a Ex combatientes y Régimen reparatorio Ley 26.913**, cuyo gasto ascendió a \$4.811,19 millones, se atendieron pensiones a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes⁸. Además, este programa contempla un régimen de reparación destinado a ex presos políticos privados de su libertad hasta el 10 de diciembre de 1983, de acuerdo a lo establecido a la Ley 26.913 y reglamentada por el Decreto 1058/14.

En cuanto a sus magnitudes físicas, la meta ejecutada -en el caso de las pensiones a ex combatientes- alcanzó el 99,8% de la meta programada y con respecto al régimen reparatorio de la Ley 26.913 un 88,7%.

El **Programa Atención ex Cajas Provinciales** atiende la ejecución coordinación y supervisión de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. También contempla el pago de retiros y pensiones de las Fuerzas de Seguridad de las provincias mencionadas.

En términos financieros, se devengaron en total \$ 26.501,70 millones. A continuación se acompaña un cuadro resumen de las magnitudes financieras y metas físicas, respectivamente.

Gasto devengado en millones de pesos	Medición Física	Unidad de medida	Meta Ejecutada	% Ejecución
22.737,67	Atención de jubilaciones	Jubilado	105.918	100
3764,03	Atención de pensiones	Pensionado	29.620	100

Por otra parte, el Ministerio de Desarrollo Social a través del **Programa Pensiones no Contributivas** asiste económicamente a personas en situaciones de vulnerabilidad social en todo el territorio nacional. El monto devengado ascendió a \$ 79.942,43 millones.

El Instituto de Ayuda Financiera perteneciente a la Jurisdicción del Ministerio de Defensa, mediante el **Programa Prestaciones de Previsión Social de las Fuerzas Armadas**, administra, liquida y paga los haberes de retiro, haberes indemnizatorios y de pensión, correspondientes al personal militar.

Los montos devengados ascendieron a un total de \$ 20.358,26 millones donde \$ 13.858,82 millones corresponde al pago de retiros y \$ 6.499,44 millones para pensiones.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal perteneciente al Ministerio de Seguridad, administra el otorgamiento y liquidación, control y

⁸ conforme a la Ley N° 23.848 y su normativa modificatoria y complementaria

pago de beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones de la Policía Federal Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros organismos. Por el **Programa Administración de Beneficios Previsionales** se ejecutó un total de \$ 15.829,97 millones; \$10.253,71 millones destinado a Retiros y jubilaciones y \$ 5.576,26 millones para las pensiones.

Los programas de las diferentes jurisdicciones precedentes se correlacionan con la prioridad de gobierno Fortalecimiento del Sistema Previsional.

¿Qué son las Transferencias Corrientes?

Son gastos que implican salidas de fondos, de carácter gratuito y sin contraprestación que realiza el Gobierno a favor de distintos sectores como ser:

- unidades familiares e instituciones sin fines de lucro,
- al sector privado,
- a otras instituciones gubernamentales,
- a provincias y municipios,
- a universidades nacionales,
- al sector externo.

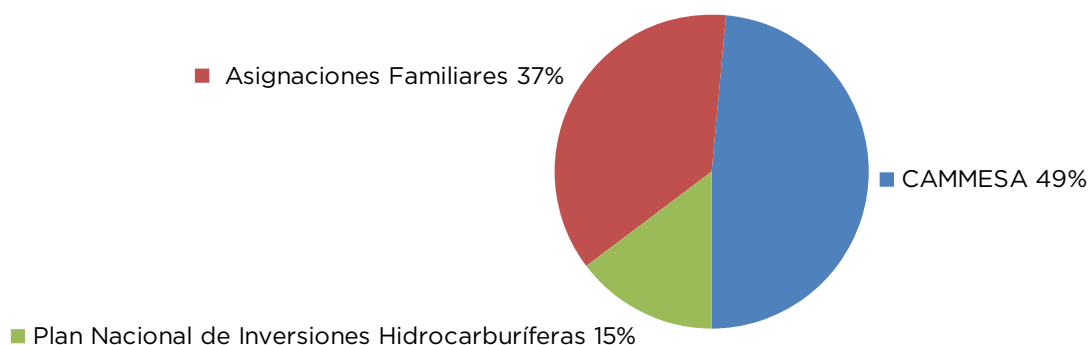
Las transferencias corrientes en términos del PBI representaron, para el sector privado el 4,91%, para el sector público 3,06% y para el sector externo el 0,02%.

¿Qué programas y sectores reciben más transferencias?

La mayor parte de las transferencias corrientes se concentraron principalmente en el Sector Privado, tanto los subsidios sociales como los económicos destinados a energía, transporte, y al Sector Público como ser a las Provincias y Municipios, Universidades Nacionales y Empresas Publicas no Financieras.

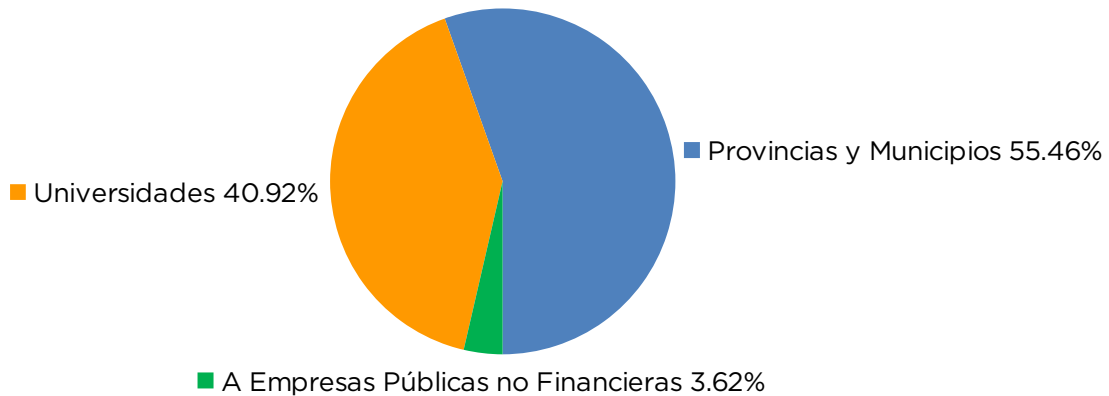
Transferencias al Sector Privado Según relevancia financiera	Monto en millones de Pesos
Empresas Privadas - CAMMESA	\$ 142.154,51
Asignaciones Familiares	\$ 107.628,13
Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	\$ 43.162,10
Total	\$ 292.944,74

Principales Transferencias Corrientes al Sector Privado



Transferencias al Sector público Según relevancia financiera	Monto en millones de pesos
Provincias y Municipios	\$ 86.780,89
Universidades	\$ 64.037,40
A Empresas Públicas no Financieras	\$52.663,07
Total	\$ 203.481,36

Principales Transferencias Corrientes al Sector Público



✓ Transferencias corrientes de carácter Social

A cargo de la ANSES



¿Qué son las Asignaciones Familiares?

Las Asignaciones Familiares en el marco de la política de ingresos familiar son una suma fija, que puede ser mensual o por única vez, que ANSES paga por diferentes conceptos como ser: AUH, por maternidad, nacimiento y adopción, escolaridad, entre otros.

Asimismo, las asignaciones constituyen un programa de ANSES dividido en cuatro subprogramas:

- Beneficiarios Activos,
- Beneficiarios Pasivos,
- Asignación Universal para Protección Social,
- Asignaciones Familiares del Sector Pública Nacional. ⁹

⁹ Por la poca significatividad financiera, este subprograma no será comentado

Asignación Universal
para Protección Social
\$50.474,56 millones

Asignaciones Familiares
\$107.628,13 millones

Beneficiarios Pasivos
\$8.152,11 millones

Beneficiarios Activos
\$46.243,44 millones

Beneficiarios Activos: las respectivas asignaciones familiares atienden el pago de:

- los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada,
- beneficiarios del Seguro de Desempleo,
- monotributistas,
- de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos de Trabajo (ART),
- prestaciones por hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

A nivel de metas físicas, la cantidad de los beneficiarios de las Asignaciones por Hijo fueron un 8,6% mayor que la meta programada (total beneficiarios 3.569.038 casos) así como también en la Asignación por Hijo Discapacitado y Ayuda Escolar Anual. Las disminuciones se observaron en maternidad, matrimonio y nacimiento.

Beneficiarios Pasivos: Las asignaciones familiares formulan el pago de las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge y las modificatorias a los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Los beneficios otorgados prácticamente coincidieron con la meta programada, es decir la Asignación por Hijo fue un 0,7% mayor de la meta estimada (total beneficiarios 183.371 casos), en tanto que la Asignación por Hijo Discapacitado y la Ayuda Escolar Anual, se produjeron leves bajas.

Asignación Universal para protección Social: Los beneficios otorgados superaron un 2,2 mayor a la meta programada (un total 3.862.085 casos), en tanto que hubo un leve baja en la Ayuda Escolar Anual y la Asignación por Embarazo.

[Si desea conocer más:](#)

¿Qué es la Asignación Universal por Hijo-AUH?

Es un pago mensual que abona a los hijos de trabajadores informales y desempleados. Se percibe por cada hijo menor de 18 años, hasta un máximo de 5 hijos, y sin límite de edad para el caso de hijos con discapacidad.

Otras transferencias de relevancia:

Por otra parte, destacamos por su importancia, el **Programa de Respaldo de Estudiantes de Argentina -PROG.R.ES.AR**, cuyo monto devengado asciende a \$9.045,30 millones

[Si desea conocer más:](#)

¿Qué es el Programa de Respaldo de Estudiantes de Argentina PROG.-R.ES.AR?

Genera oportunidades de inclusión social y laboral a jóvenes de 18 a 24 años, desempleados o con trabajo informal, a través de acciones capacitación y la realización de prácticas en ambientes de trabajo.

Independientemente de lo expuesto, se transfirió al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP-PAMI, por \$21.691,97 millones.

[Si desea conocer más:](#)

El Programa de Atención Médica Integral (PAMI) es una obra social de jubilados y pensionados, de personas de mayores de 70 años sin jubilación y de los ex combatientes de Malvinas, que opera en Argentina bajo el control estatal federal. Es la mayor obra social de Argentina. Sus afiliados son atendidos en sanatorios privados y en los hospitales públicos con los cuales tengan convenios.

El **Programa Seguro de Desempleo** les corresponde a aquellos trabajadores del sector privado en relación de dependencia. Excepto los trabajadores de la construcción, servicio doméstico, los del Régimen Nacional de Trabajo Agrario e instituciones educativas privadas. Por tal concepto se remitieron \$1.636,22 millones.

El monto mensual promedio otorgado a los beneficiarios ronda en los \$2.624,64.

Beneficios otorgados - diciembre 2016

Distribución provincial

Provincias	Cantidad de beneficios	Distribución %
Buenos Aires	41.732	42,70%
Catamarca	651	0,70%
Córdoba	7.537	7,70%
CABA	6.467	6,60%
Chaco	1.520	1,60%
Chubut	1.552	1,60%
Corrientes	1.593	1,60%
Entre Ríos	2.219	2,30%
Formosa	955	1,00%
Jujuy	925	0,90%
La Pampa	519	0,50%
La Rioja	894	0,90%
Mendoza	4.460	4,60%
Misiones	2.641	2,70%
Neuquén	1.303	1,30%
Río Negro	1.540	1,60%
Salta	2.884	3,00%
Santa Cruz	1.339	1,40%
Santiago del Estero	2.057	2,10%
Santa Fe	6.836	7,00%
San Juan	2.565	2,60%
San Luis	1.944	2,00%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	939	1,00%
Tucumán	2629	2,70%
Total de Beneficios otorgados	97.701	100,00%

Por el **Programa Complementos a las Prestaciones Previsionales**, se remitieron \$5.901,81 millones; se administró el otorgamiento de dos subsidios por única vez de \$500 y \$1.000 pesos y se otorgaron a beneficiarios de:

- SIPA que percibieran un haber mínimo,
- AUH
- embarazadas
- titulares de pensiones no contributivas
- protección social (vejez, invalidez, madre de siete hijos, etc.)

Por último, cabe mencionar que la ANSES realizó transferencias a cajas previsionales provinciales por \$ 19.171,46 millones

Los programas presupuestarios mencionados se correlacionan con la prioridad del gobierno Políticas de Ingreso Familiar.

Otras transferencias corrientes de carácter social



Ministerio de Desarrollo Social

Programas	Monto en millones de Pesos
Ingreso Social con Trabajo	\$10.472,10
Acciones de Promoción y Protección Social	\$ 1.370,87
Inclusión Social	\$ 1.293,49
Seguridad Alimentaria	\$ 4.142,77
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	\$ 109,59
Capacitación Fortalecimiento Institucional y Asistencia Técnica.	\$ 44,53
Total	\$ 17.433,35

El **Programa Ingreso Social con Trabajo**, funciona como una herramienta para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales; promoviendo así el trabajo, la educación, el cuidado de la salud, entre otras.

Se devengaron los siguientes importes: \$7.771,51 millones a unidades familiares, \$58,05 millones a instituciones privadas sin fines de lucro y \$2.085,38 a empresas privadas.

El **Programa Acciones de Promoción y Protección Social**, tiene por objeto brindar atención a nivel asistencial y la promoción de acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios, por lo que se remitieron: \$1.335,93 millones a unidades familiares y \$34,94 millones a instituciones privadas sin fines de lucro.

El **Programa Inclusión Social**, consiste en promover la protección e integración social de las familias en situaciones de vulnerabilidad y riesgo social, desde salud, educación y desarrollo de capacidades. Las transferencias se distribuyeron de la siguiente manera: Instituciones privadas sin fines de lucro \$ 58,05 millones, Unidades familiares \$7.771, 51 millones, empresas privadas \$ 2.085,38 millones de pesos y a Provincias y municipios por \$557,16 millones.

En este período, se concentró en el otorgamiento del Monotributo Social, que vincula a personas y familias en situación de vulnerabilidad social que están desarrollando actividades económicas a la economía formal, sean o no beneficiarios de programas de Ingreso Social. Les posibilita facturar, con una Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) registrada.

[Si desea conocer más:](#)

El Monotributo social es un Régimen Tributario permanente, que tiene un límite de permanencia relacionado directamente con las condiciones de productividad y situación de facturación de los beneficiarios.

En cuanto a la meta física: se inscribieron 533.590 beneficiarios activos con aporte del 100% del Monotributo Social, siendo un 97,4% de la meta programada. Con relación a los beneficiarios con un aporte del 50%, se registraron 379.286 es decir un 96,8% de lo programado.

El **Programa Seguridad Alimentaria**: coordina en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional. Se transfirieron a Instituciones privadas sin fines de lucro \$ 1.009,12 millones y \$ 3.133,65 millones a las Provincias y Municipios.

El **Programa Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local**, por \$ 109,59 millones, brindó asistencia técnica y capacitación a emprendedores, organizaciones no gubernamentales y cooperativas, mediante la financiación y fortalecimiento de manera directa a organizaciones de la sociedad civil.

El **Programa Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica**, consiste en incentivar la autogestión de proyectos y promover la articulación con organismos gubernamentales e instituciones de la sociedad civil mediante acciones de fortalecimiento institucional, de desarrollo de habilidades y asistencia técnica. Lo transferido fue de \$ 44,53 millones.

Los programas que anteceden están relacionados a las prioridades del gobierno Políticas de Ingreso Familiar y el Plan Nacional de Protección Social.

✓ **Transferencias corrientes para la promoción del empleo, capacitación y la educación.**

Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social



Los programas que se mencionan a continuación están relacionados con la prioridad del gobierno políticas de Ingreso Familiar .

Programas	Monto en millones de Pesos
Acciones de Empleo	\$ 3.098,57
Otras Acciones de Capacitación Laboral	\$ 581,92
Total	\$ 3.680,49

El **Programa Acciones de empleo**, en la cual la mayor parte de las transferencias fue para ayudas sociales a personas. El monto devengado fue de \$ 3.098,57 millones.

En cuanto al **Programa Otras Acciones de Capacitación Laboral**, está orientado a la demanda de calificaciones, potencialidad productiva y oportunidades de inversión pública y privada.

A su vez se desarrollan políticas relacionadas con la terminalidad educativa, enfocadas a jóvenes mayores de 18 años.

Otra de las directrices se relaciona con la formación profesional y el plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, destinados a residentes en la franja de 18 a 24 años que no hayan finalizado sus estudios primarios o secundarios y estén desempleados.

Ministerio de Educación y Deportes



Los programas que se mencionan a continuación se vinculan con las siguientes prioridades: Formación de Educación Superior, Plan de Formación Docente y el Plan Nacional de Deportes.

Programas	Monto en millones de Pesos
Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y compensaciones salariales	\$18.834,89
Gestión Educativa	\$1.942,16
Desarrollo de la Educación Superior	\$ 937,31
Acciones Compensatorias en Educación	\$ 921,13
Acciones de Formación Docente	\$796,92
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	\$ 692,54
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	\$ 183,33
Total	\$24.308,28

En una sección aparte denominada “TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES” se expondrá una síntesis de las transferencias recibidas por las mismas, provenientes de los programas mencionados (FONID, Desarrollo de la Educación Superior, etc), como así también de otras jurisdicciones de la Administración Nacional.

El **FONID** realiza transferencias a gobiernos provinciales destinadas a maestros, profesores y docentes universitarios de toda la República en el sistema de gestión estatal como privada subsidiada, de las escuelas dependientes de las universidades nacionales, de las fuerzas armadas y de seguridad, por \$16.722,92 millones.

Distribución % por provincia

Provincias	% Participación
Buenos Aires	33,20%
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	8,54%
Santa Fe	7,06%
Córdoba	6,92%
Mendoza	4,43%
Entre Ríos	4,13%
Chaco	3,56%
Otras	32,16%
Total	100,00%

Asimismo, se transfiere para atender las compensaciones por desigualdades salariales de acuerdo lo establecido en el artículo 9 de la Ley 26.075 de Financiamiento Educativo, cuyo monto ascendió a \$ 2.111,97 millones.

El **Programa de Desarrollo de la Educación Superior** se encuentra enmarcado en la Ley 24.521 de Educación Superior, el cual se refiere a la formulación de las políticas generales en materia universitaria.

Se otorgaron \$937,31 millones en concepto de Becas dirigidas a alumnos de bajos recursos y para carreras prioritarias como ser las enfocadas en la salud, humanidades y ciencias sociales.

El **Programa Gestión Educativa**: tiene como objetivo asegurar la educación de calidad con igualdad de oportunidades, palear los desequilibrios regionales e inequidades sociales. Las acciones están dirigidas a la educación obligatoria en todos los niveles y modalidades.

En el marco del presente se transfirieron a provincias y municipios \$1.942,16 millones.

El **Programa de Acciones de Formación Docente** incentiva la formación y capacitación docente, lo que ha generado un incremento en la matrícula de los Institutos de Formación Docente.

El monto devengado \$338,89 millones corresponde al otorgamiento de becas a estudiantes de formación docente y de pueblos originarios. El resto de las transferencias, cuyo monto asciende a \$458,03 millones se destinaron a Instituciones de enseñanza provinciales.

El **Programa de Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento**, promueve el deporte de alto rendimiento, y el deporte social en atletas federados, en competencias de índole nacional, regional e internacional. Del monto total devengado que fue \$ 692,54 millones:

- \$154,39 millones se dirigieron a federaciones deportivas, a la federación argentina de municipios, clubes, asociaciones, entre otros,
- \$ 222,65 millones para becas,
- \$ 315,50 millones para transferencias a gobiernos provinciales y municipales.

El **Programa Acciones Compensatorias en Educación**, tiene por objetivo contribuir a la educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades disminuyendo los desequilibrios regionales y las inequidades sociales.

Lo transferido al sector privado ascendió a \$ 66,63 millones (actividades científicas o académicas y a otras instituciones culturales y sociales).

Asimismo, se destinó un total de \$815,08 millones para solventar erogaciones corrientes de instituciones de enseñanza nivel inicial, primaria y secundaria provinciales y municipales y Becas por \$ 39,42 millones.

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica, tiene a cargo el Instituto Nacional de Formación Tecnológica (INET), la cual coordina las acciones relacionadas a la calidad de educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanente de la oferta educativa. Se destinó al sector privado \$ 28,02 millones y a gobiernos provinciales y municipales \$ 155,31 millones.

Finalmente, a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se transfirió a EDUCAR S.E. \$660,00 millones, cuyo objeto es la promoción de la enseñanza y el aprendizaje de calidad.

✓ **Transferencias corrientes a Universidades Nacionales**



El total transferido a las 56 Universidades Nacionales existentes ascendió a \$64.037,40 millones de pesos, lo que equivale a 0,79% del PBI.

¿Qué organismos realizaron transferencias a las Universidades Nacionales?

Transferencias a Universidades Nacionales

Organismos de la Administración Nacional	Monto en millones de pesos
Ministerio de Educación y Deportes	63.601,55
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	146,5
Ministerio de Defensa	74,76
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	52,26
Ministerio de Modernización	41,6
Otros Organismos	120,67
Total	64.037,34

De la lectura del cuadro surge que el 99,32% de lo transferido a las Universidades Nacionales lo realiza el Ministerio de Educación y Deportes, el resto de los organismos representan el 0,68%.

¿A través de cuáles programas se llevaron a cabo?

Los principales programas del Ministerio de Educación y Deportes son los siguientes:

- Programa de Desarrollo de la Educación Superior,
- Acciones de formación docente,
- Fondo Nacional de Incentivo Docente y compensaciones salariales.

El **Programa de Desarrollo de la Educación Superior** atiende el pago de remuneraciones de docentes universitarios y preuniversitarios, de personal no docentes, gastos de funcionamiento de las Universidades Nacionales y programas de calidad universitaria.

En el cuadro que se detalla, las transferencias se ordenaron por su magnitud financiera.

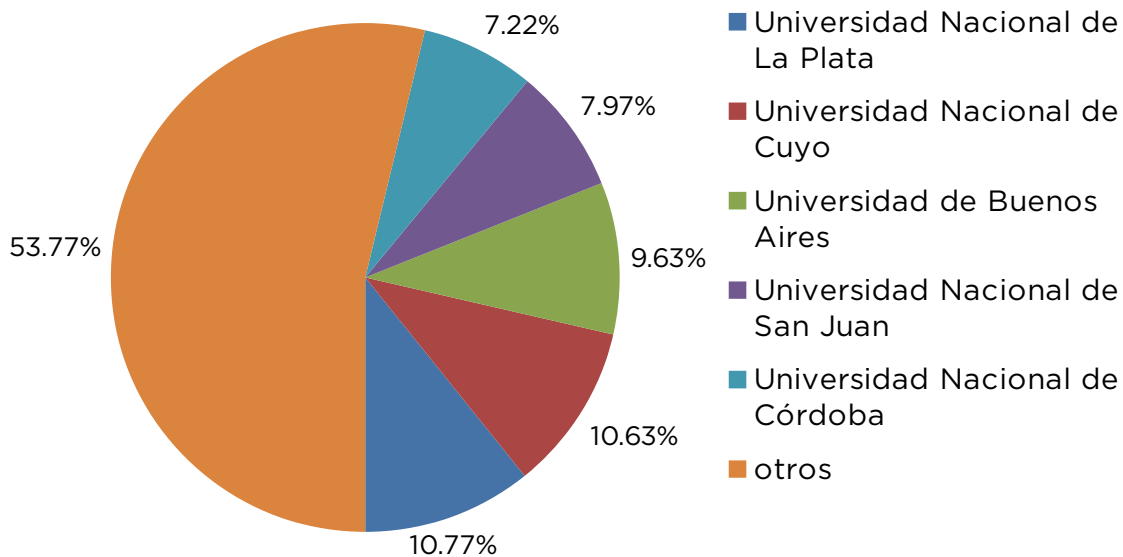
Las Universidades mencionadas representan el 57,60% del total general remitido.

Programa de Desarrollo de la Educación Superior	Monto en millones de pesos	% respecto del total
Universidad de Buenos Aires	10.522,81	16,69%
Universidad Nacional de Córdoba	4.141,61	6,57%
Universidad Nacional de La Plata	4.098,43	6,50%
Universidad Tecnológica Nacional	4.053,78	6,43%
Universidad Nacional de Rosario	3.074,03	4,87%
Universidad Nacional de Tucumán	2.910,01	4,61%
Universidad Nacional de Cuyo	2.401,58	3,81%
Universidad Nacional de San Juan	1.801,23	2,86%
Universidad Nacional del Nordeste	1.729,53	2,74%
Universidad Nacional del Litoral	1.594,71	2,53%
Otras	26.736,87	42,40%
TOTAL GENERAL	63.064,59	100,00%

El **Programa de Acciones de formación docente** tiene por objeto la jerarquización de la formación docente y su articulación entre nación y las provincias. En el marco de este programa se transfirieron a las Universidades Nacionales \$ 212,94 millones para la formación e investigación.

El **Programa Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)**, transfirió un total de \$128,40 millones. En el gráfico que se acompaña, se refleja que lo transferido a las universidades nacionales de La Plata, Cuyo, Buenos Aires, San Juan y Córdoba explican el 46,22% del total.

Transferencias FONID



En cuanto al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva las transferencias fueron efectuadas a través del **Programa Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**. Se puede visualizar a continuación, las ocho universidades que representan el 43,77% del total general transferido.

Universidades	Monto en millones de pesos	Participación % respecto del total general
Universidad Nacional del Litoral	\$ 15,17	10,36%
Universidad de Buenos Aires	\$ 12,41	8,47%
Universidad Nacional de Río Cuarto	\$ 7,44	5,08%
Universidad Nacional de Córdoba	\$ 6,79	4,63%
Universidad Nacional de La Plata	\$ 6,37	4,35%
Universidad Nacional de General San Martín	\$ 5,82	3,97%
Universidad Nacional de Quilmes	\$ 5,19	3,54%
Universidad Nac. del Centro de la Pcia de Bs.As.	\$ 4,94	3,37%
Resto de UN	\$ 82,38	56,23%
Total general	\$ 146,50	100%

El Ministerio de Defensa a través del **Programa Formación y Capacitación** devengó a favor de la Universidad Defensa Nacional \$51 millones, representando un 68,23% del total. Por otra parte, el **Programa Conducción y Planificación para la Defensa** remitió a la Universidad de Buenos Aires \$ 23,70 (31,70%).

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda efectuó transferencias a través de los siguientes programas:

Actividades Centrales por 33,95 millones (64,96%)

Fomento e impulso al desarrollo del sistema democrático \$17,5 millones (33,49%)

Conservación y custodia de los documentos de la Nación \$ 0,81 millones (1,55%)



✓ Transferencias corrientes al sector salud

El Ministerio de Salud efectuó transferencias corrientes a través de los siguientes programas, entre otros relevantes, que adhieren a las prioridades del gobierno como Cobertura Universal de Salud, Plan Nacional de Primera Infancia.

Programas	Monto en millones de Pesos
Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas	\$10.290,60
Erogaciones figurativas y transferencias varias	\$3.146,04
Atención de la madre y el niño	\$1.685,99
Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	\$ 1.014,10
Detección y Tratamiento de enfermedades crónicas y factores de riesgo para la salud	\$707,28
Total	\$16.844,01

El **Programa Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas**, responde a la cobertura de salud de estos beneficiarios como a su grupo familiar. En su mayor parte se dirigieron para financiar la cobertura sanitaria de los afiliados a nivel provincial por \$9.484,58 millones y en menor medida del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Jubilados y Pensionados por \$806,99 millones.

El **Programa de Atención de la Madre y del Niño** apunta a la disminución de la mortalidad materno infantil y el desarrollo integral de niños y adolescentes de

todo el país, el total devengado en transferencias corrientes a provincias asciende a \$1.685,99 millones.

Lo integran dos subprogramas: el **Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño y Desarrollo de Seguros Públicos de Salud**.

En el caso del primer subprograma, las estrategias para la concreción de los objetivos se dirigen hacia:

- asistencia de medicamentos,
- capacitación de agentes del equipo de salud,
- asistencia nutricional,
- detección de enfermedades congénitas.

En cuanto al subprograma **Desarrollo de Seguros Públicos de Salud** las transferencias se dirigieron a provincias y municipios por \$1.683,30 millones.

El **Programa erogaciones figurativas y transferencias varias** dirigió sus transferencias hacia el Funcionamiento del Hospital Garrahan \$2.095,83 millones y \$1.050,21 millones para el Hospital El Cruce de Florencio Varela.

Por el **Programa Detección y tratamiento de enfermedades crónicas y factores de riesgo para la salud**, a través de prevención, control, suministro de drogas se transfirieron \$707,28 millones de pesos.

El **Programa Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria**, ayuda a fortalecer la estrategia de protección y promoción de la salud y la medicina preventiva en el primer nivel de atención, garantizando la accesibilidad, calidad de atención y la construcción de redes comunitarias para dar respuesta a los problemas de salud de mayor complejidad.

En cuanto a metas físicas se ejecutaron en promedio 4914 becarios rentados, superando en un 7,6% de lo programado.

Las becas se destinaron al perfeccionamiento para profesionales (posgrado) y formación académica para agentes de la salud de las diferentes provincias y comunidades. Se transfirió un total de \$416,37 millones.

Transferencias a provincias por \$343,09 millones y a Municipios por \$254,64 millones.

Por otra parte, la Superintendencia de Servicios de Salud, a través del **Programa Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud** implementa y administra los fondos para planes especiales de salud en el caso de: trasplantes, intervenciones de alta complejidad, tratamientos de pacientes hemofílicos, con diversas discapacidades, afectados con VIH y/o enfermedades relacionadas, pacientes con dependencia física y psíquica del uso de estupefacientes, tratamientos prolongados con medicamentos y planes especiales de prevención. El total transferido asciende a \$8.202,49 millones.

A través de la Jurisdicción Dirección de Obligaciones a cargo del Tesoro se brindó Asistencia Financiera en el Sector Salud para el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados por \$1.000 millones.



✓ Transferencias corrientes para la promoción de actividades de ciencia y tecnología

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Programas	Monto en millones de Pesos
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 562,50
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	\$ 338,48
TOTAL	\$900,98

El Programa **Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología** es el responsable de planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y de las universidades nacionales que responda a las necesidades productivas y sociales del país. A través del mismo se devengaron \$338,48 millones.

El Programa **Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología e Innovación**: promueve y fomenta el desarrollo científico tecnológico y la innovación en el país, en el marco del presente se transfirió \$562,50 millones.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) otorgó transferencias al sector privado por \$396,64 millones, mediante el **Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica**.

Este programa tiene por objeto fomentar la investigación científico-tecnológica, otorgando subsidios de investigación, becas para capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios o investigaciones específicas, subvenciones a laboratorios y a centros de investigación.

Si desea conocer más:

¿Qué es el CONICET?

Un organismo descentralizado dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, que fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica del país.

Efectúa actividades de apoyo al avance científico tecnológico al sector público y privado, otorga becas y subsidios a proyectos de investigación.



Ministerio de Producción

Los programas seleccionados según relevancia financiera por este Ministerio fueron:

Programas	Monto en millones de pesos
Definición de políticas de comercio interior	\$ 569,50
Financiamiento de Actividades Productivas	\$ 530,08
Actividades Centrales	\$ 300,00
Gestión Productiva	\$ 151,25
Total	\$1.550,83

El **Programa de Gestión productiva** propicia la realización de tareas del Plan nacional de diseño y fortalecimiento de empresas de alto potencial tecnológico, la reconversión productiva y la gestión ambiental, entre otros. Se transfirieron por tal concepto la suma de \$ 151,25 millones.

El **Programa Definición de políticas de comercio interior** ha transferido \$ 569,50 millones destinado al régimen de recomposición del sector maderero.

El **Programa Financiamiento de Actividades productivas** que tiene por objeto mejorar la capacidad del sector productivo promoviendo proyectos de inversión en sectores estratégicos, la inversión productiva, y la generación de mayor valor agregado a economías regionales; se transfirió al Fondo para el Desarrollo Económico Argentino \$530,08 millones.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) otorgó para el **Programa Desarrollo y Competitividad Industrial** en la cual consiste en incrementar la detección, adaptación, difusión y transferencias de las mejores tecnologías disponibles a nivel local e internacional y al mismo tiempo contribuir a la capacitación técnica de profesionales y expertos. Las transferencias al sector

privado fue de \$ 1.065,84 millones y a otras instituciones sin fines de lucro por \$ 300 millones, totalizando \$ 1.365,84 millones.

Los programas anteriormente citados son afines a la prioridad Plan de Desarrollo y Transformación de Sectores Productivos.

Si desea conocer más:

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) tiene por objetivo brindar apoyo técnico a la industria nacional mediante el desarrollo de nuevas tecnologías y la aplicación de las ya existentes.



Ministerio de Agroindustria

Los programas que se mencionan a continuación son afines a las prioridades del gobierno: Plan de Fortalecimiento de la Agroindustria y de Desarrollo Regional.

Programas	Monto en millones de Pesos
Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuarios y Pesquero	\$ 1.413,92
Articulación de relaciones institucionales y comunicacionales	\$408,51
Actividades Centrales	\$ 209,05
PROSAP	\$ 201,82
Administración y Control Comercial Agropecuario	\$ 169,21
Formulación de políticas de desarrollo rural	\$138,94
Total	\$2.541,45

El **Programa Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuarios y Pesquero**, cuyo monto devengado ascendió a \$ 1.413,92 millones desarrolla políticas y estrategias micro y macroeconómicas en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentación.

El objetivo es la promoción de la producción, la inversión sectorial y el cambio tecnológico de los sectores mencionados en la denominación del programa. Para tal fin se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- apoyo al sector algodonero,
- plan nacional de riego,
- recuperación ovina y caprina para mejora de la competitividad y sustentabilidad del sector,
- pesca y acuicultura,
- programa cambio rural II: reestructuración de equipos de trabajo, capacitación y profesionalización de los agentes de proyectos y promotores.

Se transfirieron a instituciones privadas sin fines de lucro un total de \$217,17 y \$644,25 millones a empresas privadas y a provincias y municipios \$552,50 millones.

El **Programa Articulación de relaciones institucionales y comunicacionales**, cuyas tareas principales consisten en administrar fondos de contingencia para emergencias agropecuarios. Como ejemplo se puede citar, el evento climatológico del niño que- durante el 2016- ocasionó daños en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Córdoba, entre otras, y frente a este contexto fueron asistidas. Se transfirieron \$408,51 millones.

Actividades Centrales por \$209,05 millones.

El **Programa Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP)** implementa proyectos de inversión pública social y ambientalmente sustentables. Es a nivel provincial y nacional.

Adecua la producción agropecuaria a las demandas de mercado, impulsando el incremento del valor agregado de las cadenas productivas del sector, promoviendo la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas agroindustriales y de servicios. Se remitió la suma de \$ 201,82 millones.

El **Programa Administración y Control Comercial Agropecuario**, mediante el cual se transfirió \$ 169,21 millones, tiene por objetivo garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan en el Mercado de Carnes, Ganados, Granos y Lácteos.

El **Programa de formulación de política de desarrollo rural** conduce a la generación de nuevos emprendimientos productivos en territorios con indicadores sociales vulnerables; promoviendo emprendimientos con incorporación de tecnología, fomento de la innovación, recambio generacional. Se devengaron \$ 138,94 millones.

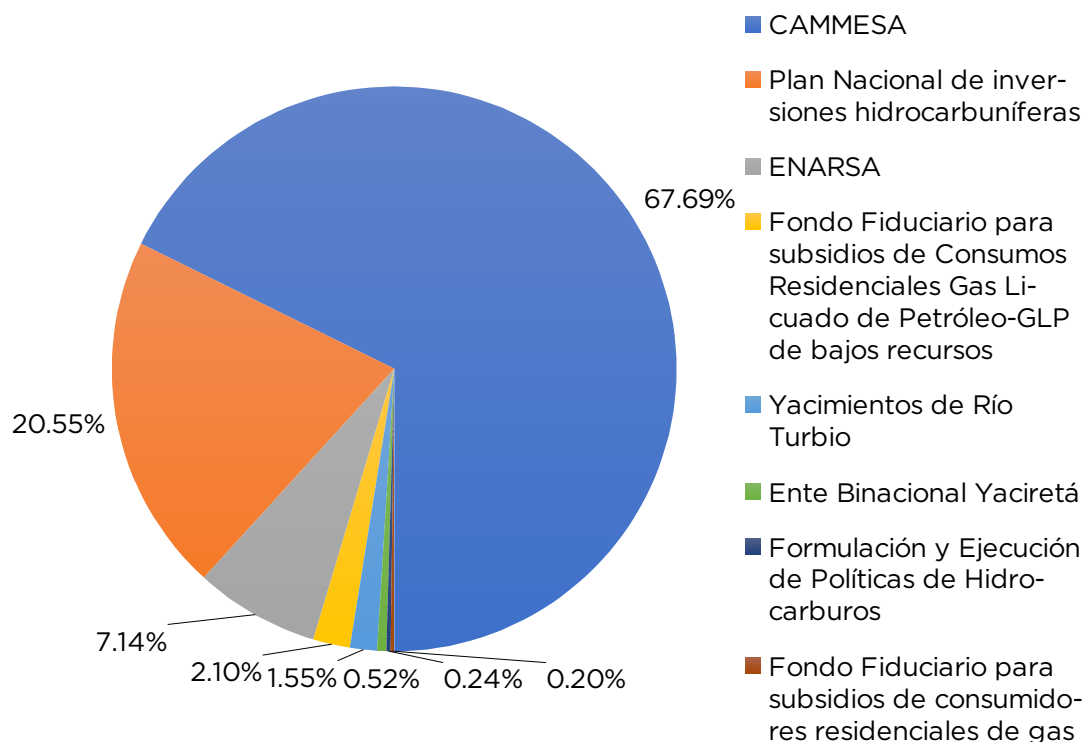
✓ Transferencias corrientes al sector energético y minero



Las transferencias efectuadas a través de los programas que se describen a continuación se alinean principalmente con las prioridades: Normalización del Mercado Eléctrico, Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E, Normalización del Mercado de Hidrocarburos.

Conceptos	Monto en millones de pesos
CAMMESA	\$ 142.154,51
Plan Nacional de inversiones hidrocarbuníferas	\$ 43.162,10
ENARSA	\$ 14.997,23
Fondo Fiduciario para subsidios de Consumos Residenciales Gas Licuado de Petróleo-GLP de bajos recursos	\$ 4.417,67
Yacimientos de Río Turbio	\$ 3.250,00
Ente Binacional Yaciretá	\$ 1.098,00
Asistencia económica a empresas de gas natural	\$ 504,66
Fondo Fiduciario para subsidios de consumidores residenciales de gas	\$ 418,64
Total	\$ 210.002,81

Transferencias sector energético y minero %



¿Qué es Energía Argentina S.A. - ENARSA?

Es una empresa pública argentina creada en el año 2004. Dedicada al estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos, como gas natural y comercialización de energía eléctrica. Es responsable de la compra de gas importado para el abastecimiento interno.

¿Qué es la Compañía Administradora del Mercado Mayorista-CAMMESA?

Es una empresa privada argentina sin fines de lucro. El 80% está en manos de agentes del mercado mayorista de electricidad, el otro 20% pertenece al Ministerio de Energía. Tiene a su cargo las compensaciones a la generación y distribución eléctrica.

¿Qué es un Fondo Fiduciario?

Es un contrato mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional – a través de algunas de sus jurisdicciones – transmite la propiedad de bienes de su dominio a un administrador para realizar un fin de interés general.

La constitución de un Fondo Fiduciario debe crearse por una Ley que fije sus pautas, objetivos y características.

Ministerio de Energía y Minería

El **Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica** transfirió a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) \$ 142.154,51 millones destinado a la adquisición de combustible líquido a ser utilizado para la producción de energía termoeléctrica, pagos por transacciones y gastos operativos, entre otros.

Por el **Programa Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos** asistió:

- al Fondo Fiduciario para subsidios de Consumos Residenciales Gas Licuado de Petróleo-GLP, con \$4.417,67 millones. Este fondo tiene por objeto financiar gastos del programa Hogares con garrafa, subsidiando hogares de bajos recursos consumidores de GLP envasado. Se beneficiaron 2,6 millones de hogares de bajos recursos, lo que implicó el 86,8% de la meta programada,
- a Empresas distribuidoras de gas natural para solventar los gastos para el normal funcionamiento del servicio público, de acuerdo la Resolución 263/2015 de la Secretaría de Energía. Por tal concepto se remitió \$ 504,66 millones,
- al Fondo Fiduciario para subsidios de consumidores residenciales de gas por \$ 418,64 millones, destinado a financiar las compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y la Región conocida como Puna.

Cabe señalar que a través del **Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas**, del total de transferencias que asciende a \$ 43.162,07 millones, se destinaron:

- 66,2% para la atención de estímulos que fomentan la producción de gas,
- 31,8% a la producción de petróleo crudo (incluido el Programa Petróleo Plus),
- el 2% restante a compromisos en el marco del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución.

Por otra parte, la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, en el marco del **Programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional del Sector Energía y Minería**, transfirió:

- \$1.098 millones al Ente Binacional Yacyretá, asociado principalmente al pago de anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay,
- 14.997,23 millones a Energía Argentina S.A (ENARSA) destinado principalmente al Plan Energía Total,
- \$3.250 millones a la Empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio S.E aplicado al financiamiento de gastos corrientes como salarios y erogaciones operativas.

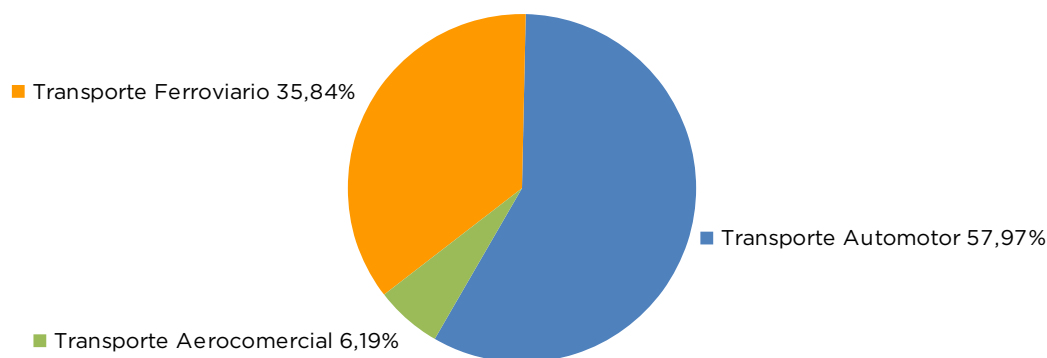


✓ Transferencias corrientes al sector transporte

Transferencias al Sector Transporte	Monto en millones de pesos	
Transporte Automotor		\$ 35.788,20
Fondo Fiduciario de Infraestructura de Transporte	27.839,69	
YPF S.A.	5.378,03	
Otras empresas privadas	2.570,48	
Transporte Ferroviario		\$22.123,16
Adm. De RRHH Ferroviarios S.E.	15.657,29	
Operadora Ferroviaria S.E.	4.132,00	
Ferrovías S.A.	1.550,53	
Metrovías S.A. (ex FFCC Gral. Urquiza)	783,34	
Transporte Aerocomercial		\$ 3.824,47
Aerolíneas Argentinas S.A.	3.824,47	
TOTAL GENERAL		\$61.735,83

De la interpretación del gráfico se observa:

SECTOR TRANSPORTE EN %



- en primer lugar, las asignaciones para el transporte automotor ascendieron \$35.788,20 millones, que equivalen al 57,97% del total,
- lo transferido al transporte ferroviario, totalizó \$22.123,16 millones (35,84%),
- por último, lo destinado al transporte aerocomercial fue por \$ 3.824,47 millones equivalente al 6,19%.

El Ministerio de Transporte mediante el **Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor**, devengó transferencias hacia el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 27.839,69 millones.

El Fondo constituye una fuente adicional del Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor y al Régimen de Compensación Complementaria Provincial destinados a la cobertura de salarios, combustibles, entre otros, con el fin de evitar el aumento de tarifas.

Por otra parte, se transfirió a la empresa YPF S.A. por \$ 5.378,03 millones como así también a otras por \$ 2.570,48 millones, con el objeto que la venta de combustible a las empresas de transporte público de pasajeros se efectúe a un precio subsidiado.

En cuanto al **Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario**, las asignaciones se concentraron en la empresa Administradora de RRHH Ferroviarios S.E. por \$15.657,29 millones, seguido por Operadora Ferroviaria S.E. por \$4.132,00 millones, la cual tiene como objetivo atender los gastos en personal.

Al Sector Privado se destinaron: \$ 1.550,53 millones a Ferrovías S.A y \$ 783,34 millones a Metrovías S.A (ex FFCC General Urquiza).

Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial: la totalidad de las transferencias al Sector Privado se efectuaron a Aerolíneas Argentinas S.A. por \$3.824,47 millones, destinado especialmente para la cobertura de gastos operativos (salarios, cargas sociales, operaciones de leasing, etc.)

✓ Otras transferencias corrientes

El Ministerio de Seguridad, a través del **Programa Acciones de Protección Civil y Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres**, se llevan a cabo políticas de prevención, respuesta y reducción de riesgo de desastres de origen natural y humano. El monto devengado fue de \$907,69 millones, dirigidas principalmente a asociaciones de bomberos voluntarios.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, mediante el **Programa Planificación y Política Ambiental** cuyo objetivo es el diseño de políticas vinculadas a la biodiversidad y a la gestión de los recursos naturales, a nivel nacional, transfirió a provincias y municipios \$404,53 millones.

✓ Transferencias corrientes para la asistencia financiera a provincias

La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, transfirió \$25.733,53 millones por el **Programa de Asistencia financiera a Provincias y Municipios**.

El Ministerio del Interior, obras públicas y vivienda devengó \$4.626,23 millones a través del programa **Asistencia técnica y financiera a provincias**, el que atiende situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de las provincias que apuntan al fortalecimiento y la modernización de la gestión pública provincial institucional.

✓ Transferencias corrientes para la asistencia financiera al sector público no financiero

La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro ha transferido a través del programa **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional** a las siguientes empresas:

- Correo Argentino por \$2.006 millones,
- Telam S.E. por \$700 millones de pesos,
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo por \$685,24 millones,
- S.E. Casa de Moneda la suma de \$650,00 millones,
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR S.A.) por \$615,75 millones,
- Fabrica Argentina de Aviones Brigadier San Martin-FAdeA por \$509,21 millones,
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.): \$2.392,85 millones,
- La empresa AYSA por \$ 5.092,24 millones.

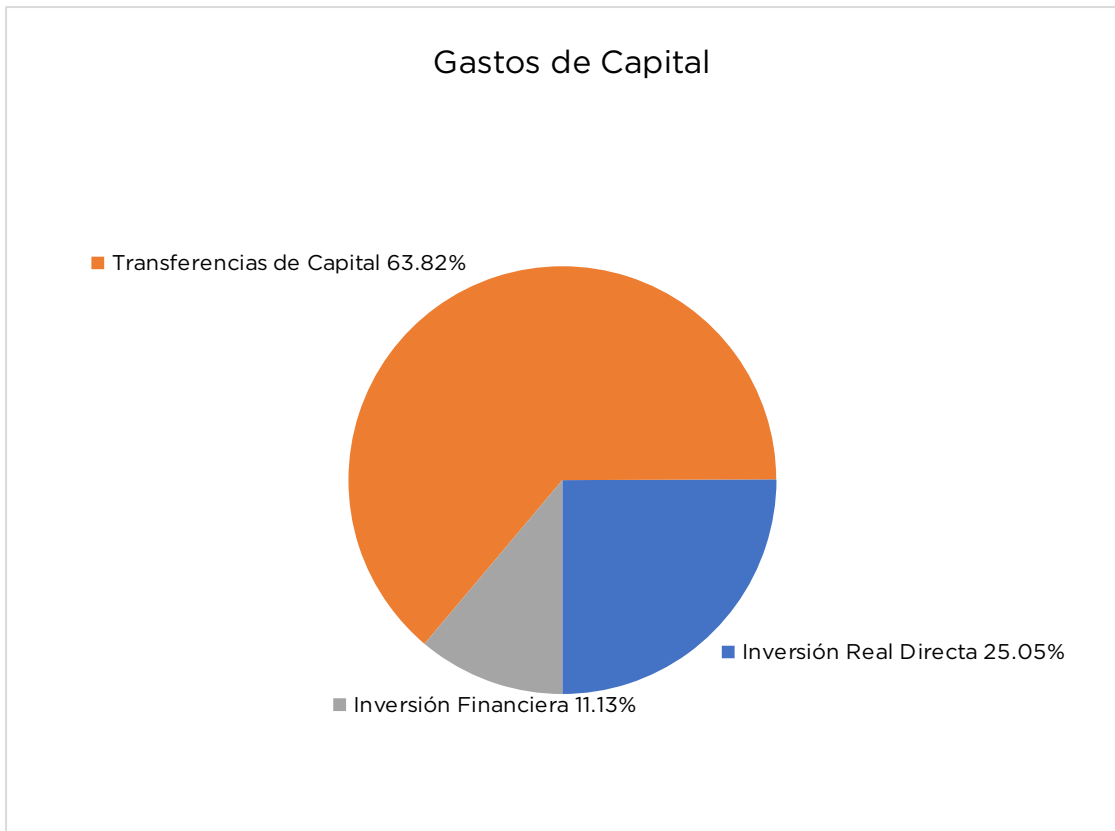
La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) recibió un total de \$ 7.673,42 millones provenientes de los siguientes programas: **Otras Asistencias Financieras** de la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro por \$4.756,51 millones y por otra parte de **Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos descentralizados** de la ANSES por \$2.916, 91 millones.

¿Qué son los Gastos de Capital?

Son aquellos destinados a la adquisición y producción de bienes por parte del Estado; tales como la construcción de rutas, puentes; obras en materia de energía, escuelas, viviendas, que mejoran las condiciones de bienestar de la población.

Gastos de Capital	Monto en millones de pesos	%PBI
Transferencias de Capital	\$ 110.109,81	1,37
Inversión Real Directa	\$43.213,44	0,54
Inversión Financiera	\$ 19.209,13	0,24
Total	\$172.532,37	2,14

Del cuadro se desprende que las transferencias de capital son el componente de mayor relevancia en el total del gasto de capital ya que representan un 1,37% del PBI, seguido por la Inversión real directa (0,54% del PBI) y por último la Inversión Financiera que constituye un 0,24% del PBI.

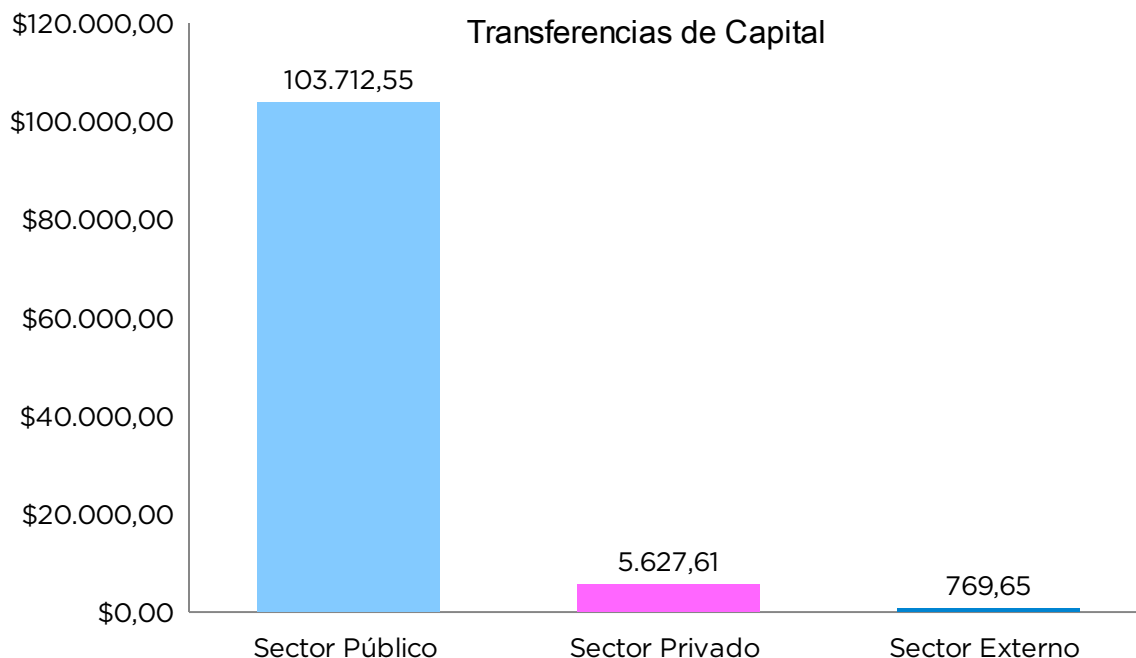


¿Qué representan las transferencias de capital?

Son gastos sin contraprestación, con el objeto que los diferentes agentes económicos beneficiarios, se capitalicen mediante obras, inversiones reales o financieras.

Ejemplos: el Fondo Federal Solidario, construcción de viviendas, obras hídricas y de saneamiento.

Las transferencias más significativas fueron destinadas principalmente al Sector Público tal como se puede visualizar en el gráfico.



Los importes son en millones de pesos

Las acciones relevantes de transferencias de capital se explican por los siguientes conceptos:

- ✓ **Transferencias de capital destinadas a la promoción y acceso a la vivienda**



Los programas que se comentarán en este apartado están relacionados con las siguientes prioridades del plan de gobierno: Acceso a la Vivienda e Integración social y urbana.

Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda

Entre las transferencias a Gobiernos provinciales y municipales destinados a disminuir el déficit habitacional podemos citar:

El **Programa de la Infraestructura Habitacional “Techo Digno”**, cuyo objeto es el desarrollo de infraestructura y vivienda, se destinó \$ 9.051,70 (\$8.666,96 millones corresponden a transferencias de capital a gobiernos provinciales y \$384,74 millones a municipios).

Meta física: se finalizaron 12.795 viviendas, sin alcanzarse las previsiones principalmente por la falta de regularización de la documentación correspondiente al avance de obra de determinados emprendimientos y al ritmo lento de ejecución de las obras.

El **Programa Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social** por \$ 4.191,14 millones (\$2.394,97 millones y \$1.796,17 millones correspondiente a transferencias a nivel provincial y municipal, respectivamente).

El **Programa Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica**, cuyo objeto es la asistencia financiera para aquellos lugares donde no llegan los programas federales por \$ 1.730,36 millones (\$920,08 millones transferencias a provincias, \$810,28 millones a municipios).

El **Programa Urbanización de Villas y Asentamientos precarios** por \$1.222,58 millones (\$ 734,58 millones a gobiernos provinciales y \$388,00 a municipios)

Meta física: Se construyeron un total de 1.572 viviendas, representando un 35% de la meta física programada.

Otros programas relevantes destinados a Gobiernos Municipales: el **Programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas** \$558,93 millones y el de **Fortalecimiento Comunitario del Hábitat** por \$ 388,37 millones.

El **Programa de Acciones para el desarrollo de la infraestructura social** dirigido a gobiernos provinciales por \$ 1.100,53 millones, la cual consiste en mejorar la calidad de vida de los habitantes, su entorno y la organización comunitaria.

Distribución provincial de las transferencias efectuadas en el marco del programa

Provincia	Monto en millones de pesos
Buenos Aires	\$227,70
Mendoza	\$146,40
Santa Fe	\$85,70
Río Negro	\$73,70
Misiones	\$71,80
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	\$46,00
otras	\$449,20
TOTAL	\$1.100,50

Las transferencias de capital destinadas a las Instituciones privadas sin fines de lucro por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, ascendieron a \$ 220,58 millones en el marco de los programas: **Ejecución de Obras de Arquitectura Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura**

Básica, Fortalecimiento Comunitario del Habitat, Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas.

✓ Transferencias de capital para el desarrollo de infraestructura



Fondo Federal Solidario (FSS) y otras a Asistencias a provincias y municipios.

El FSS tiene por objetivo financiar obras de infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda y vial en ámbitos urbanos y rurales.

¿Cómo está integrado?

Por recursos nacionales correspondientes al 30% de lo recaudado en concepto de derechos de exportación de la soja, en todas sus variedades y derivados.

Asimismo, la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, asistió al FSS por la suma de \$ 20.508,21 millones, como así también al **Programa Asistencia Financiera a provincias y municipios**, a través del cual transfirió \$1.232,89 millones.

Acciones para el Desarrollo del Norte Grande Argentino



El objetivo de este programa consiste en disminuir las asimetrías de las provincias del norte argentino con el resto del país, contribuyendo al desarrollo económico sostenible, mejorando el bienestar económico y social de la población.

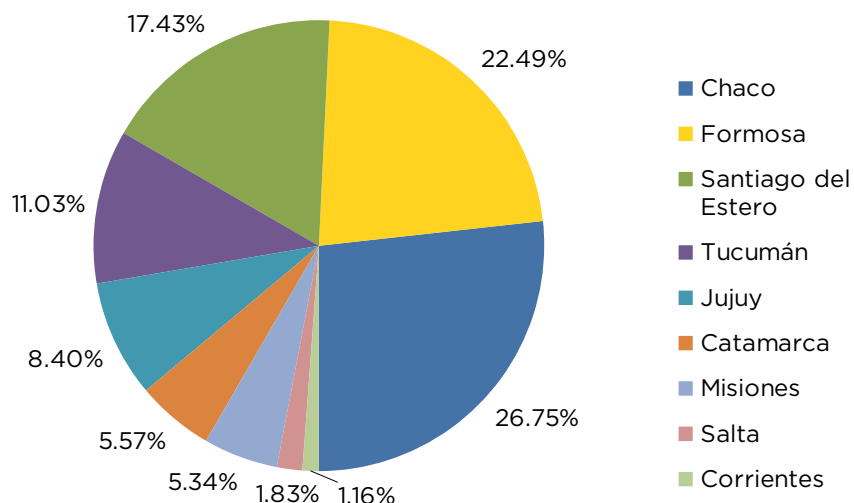
Asimismo, promueve la mejora en las condiciones de accesibilidad, eficiencia de las vías prioritarias de la red vial nacional y de la red vial provincial.

El monto transferido por el Ministerio del Interior, Obras públicas y vivienda asciende a \$3.789,12 millones.

Dicho programa involucra políticas transversales. Se destinaron dichos fondos para resolver problemas de inundaciones y riego, mejorar la oferta de agua potable en cantidad y calidad.

El gráfico que se acompaña a continuación explica el porcentaje de transferencias de capital a gobiernos provinciales.

Transferencias de capital a Gobiernos Provinciales



Obras de Agua y Saneamiento

La Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a través del **Programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas**, cuyo principal receptor fue para AYSA, realizó transferencias por \$8.300 millones. Se aplicó para el sostenimiento y expansión de plantas y redes de distribución, financiación de proyectos de mantenimiento y expansión del servicio de agua potable y desagües cloacales.

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento ENOHSA destinó a gobiernos provinciales \$1.151,79 millones, en el marco del **Programa para la Asistencia Técnico-Financiera y de Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento**. Los fondos se habilitaron para 5 obras afines al programa Obras Menores de Saneamiento (PROMES), así como las 114 obras finalizadas del Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), y 4 obras concluidas correspondientes a Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento.

Al nivel general, las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento del programa contribuyeron a la incorporación de 577.466 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y 570.984 al sistema cloacal.

Para el **Programa Recursos Hídricos**, se otorgó asistencia financiera por \$1.013,21 millones, y en su mayor parte al Fondo de infraestructura Hídricas por \$1.000,00 millones, que pretende el desarrollo de proyecto, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica. El programa fomenta el aprovechamiento de recursos hídricos en cuanto a su preservación, mantenimiento y su uso racional.

El Programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales tiene por objeto favorecer financieramente a empresas públicas para la ejecución de diferentes iniciativas en materia de agua potable y saneamiento, energía y comunicaciones. Se destaca las transferencias para AYSA SA, remitidas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por un monto de \$1.148,67 millones.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, destinó a Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) mediante el **Programa Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo**, \$1.397,37 millones.

Con este proyecto se contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca, la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua, el mejoramiento del sistema de drenaje urbano, fortalecimiento sanitario y el uso del suelo.

Los programas que anteceden son afines a las prioridades del gobierno Restauración de Cuencas, Plan de agua y saneamiento.

✓ **Transferencias de capital para infraestructura y equipamiento educativo.**

Los programas presupuestarios por medio de los cuales se han efectuado las transferencias que se detallan a continuación, son afines a las prioridades Plan de infraestructura escolar y formación superior y universitaria.

El Ministerio de Educación y Deportes realizó transferencias a gobiernos provinciales y municipales para aumentar la inversión en materia educativa en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, a través de los siguientes programas:

Por el **Programa Acciones para Más Escuela, Mejor Educación**, se realizaron transferencias por \$1.238,65 millones a gobiernos provinciales para la construcción de establecimientos, reemplazando edificios obsoletos o que impliquen riesgos para la seguridad de los usuarios y el desarrollo de infraestructura de centros educativos de los niveles inicial, primario y secundario, así como de escuelas especiales y técnicas. Se ha llegado a las 24 jurisdicciones del país.

Asimismo, a través del **Programa Infraestructura y Equipamiento** se efectivizó un total de \$2.120,70 millones para el mejoramiento de infraestructura edilicia, dotación de equipamiento a escuelas nuevas o sustitución de equipamiento obsoleto.

A favor de las Instituciones de Enseñanza Provinciales se destaca que por el **Programa Mejoramiento de la Calidad Educativa** se devengó \$805,65 millones, para dotarla de equipamiento.

Por último, la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro, destinó transferencias para Otras Entidades del Sector Público Nacional como EDUCAR S.E. por \$1.009,00 millones. La misión general es aportar contenidos con diversas áreas temáticas con el propósito de promover la enseñanza y el

aprendizaje de calidad, a través de fortalecer el uso de las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el sistema educativo.

✓ Transferencias de capital a Universidades Nacionales

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda a través del **Programa Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria** remitió la suma \$ 538,46 millones. En las doce Universidades mencionadas, en el cuadro que se acompaña, se explica 81,20% del total.

Universidad	Participación % sobre el total
Universidad Nacional de La Plata	16,70%
Universidad de Buenos Aires	12,60%
Universidad Nacional de Córdoba	12,50%
Universidad Tecnológica Nacional	12,10%
Universidad Nacional Tres de Febrero	6,20%
Universidad Nacional de Luján	4,20%
Universidad Nacional de Villa María	3,90%
Universidad Nacional de Avellaneda	3,10%
Universidad Nacional de Santiago del Estero	2,80%
Universidad Nacional de Misiones	2,70%
Universidad Nacional del Nordeste	2,20%
Universidad Nacional de Entre Ríos	2,20%
Resto de Universidades	18,80%
Total	100,00%

El Ministerio de Educación y Deportes envió \$202,27 millones, a través de los **Programas de Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento, Desarrollo de la Educación Superior y el de Infraestructura y Equipamiento.**¹⁰

¹⁰ Los programas mencionados, sus objetivos fueron explicados en oportunidad de mencionarlos en el apartado correspondientes a las Transferencias Corrientes.

✓ Transferencias de capital para el sector de energía y minería

Los programas presupuestarios ejecutados por las diferentes jurisdicciones tienen un nexo directo con las siguientes prioridades de gobierno: Yacimiento Carbonífero de Río Turbio, Plan Energético de Infraestructura.

La Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro asistió financieramente a las siguientes empresas en el marco de los programas que se detallan a continuación:

ENARSA (Energía Argentina S.A.) por \$5.950,00 millones, **Programa Formulación y ejecución de política de hidrocarburo**. Su objetivo es continuar con los proyectos de mayor envergadura como la construcción de Centrales Térmicas de Generación de Energía Ensenada Barragán, en la provincia de Buenos Aires, y Brigadier López, en la provincia de Santa Fe. Ambas centrales están destinadas a abastecer el Sistema Interconectado Nacional satisfaciendo demandas locales.

Nucleoeléctrica Empresa S.A. (NA-SA)- **Programa de Asistencia Financiera a Empresas Públicas y al Ente Binacional Yaciretá**. Se transfirieron \$ 5.387,46 millones, es su mayor parte, para las obras de terminación de la Central nuclear de Embalse y las erogaciones relacionadas a la construcción de la cuarta central y Atucha II. También, en el marco del mismo programa, la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio recibió \$ 913,35 millones para financiar la adquisición de equipamiento y reacondicionamiento de la mina.

La Jurisdicción Ministerio de Energía y Minería tiene entre otros, los siguientes programas relacionados con el sector:

El **Programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica**, contempla la asistencia financiera de infraestructura en energía eléctrica, tanto a gobiernos provinciales y municipales como al sector privado. A tal efecto se destinó \$1.033,36 millones a provincias y \$400,51 millones a municipios, que se tradujeron en el financiamiento de 25 obras, alcanzando el 71,4% de la meta anual prevista.

Al sector privado se remitieron \$2.720,77 millones, destacándose las obras asociadas al Programa de Convergencia de Tarifas Eléctricas de Reafirmación del Federalismo de la República Argentina, entre otros.

Dentro del **Programa Desarrollo Energético Provincial**, el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior-FEDEI, cuyo objeto es la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica provincial, transfirió \$947,37 millones

A continuación se detalla un cuadro con la distribución correspondiente.

Distribución porcentual por provincia

Provincia	Porcentaje de distribución
Buenos Aires	3,40%
Catamarca	5,20%
Córdoba	3,40%
Corrientes	4,30%
Chaco	4,60%
Chubut	4,80%
Entre Ríos	4,00%
Formosa	5,30%
Jujuy	4,30%
La Pampa	3,80%
La Rioja	5,00%
Mendoza	3,90%
Misiones	6,40%
Neuquén	4,50%
Río Negro	4,20%
Salta	4,30%
San Juan	3,90%
San Luis	3,90%
Santa Cruz	5,40%
Santa Fe	3,40%
Santiago del Estero	4,60%
Tucumán	3,50%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	4,00%
Totales	100,00%

El Programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión por \$1.089,34 millones para las empresas privadas destinadas a financiar el tendido de líneas de tensión NEA-NOA, en la cual se incluyen obras de la segunda etapa del plan federal del transporte de energía eléctrica, líneas de alta tensión Rincón Santa María-Resistencia. Las dirigidas al Fondo Fiduciario para el transporte Eléctrico Federal totalizaron \$ 1.839,72.

✓ Transferencias de capital al sector transporte e infraestructura vial

Para la realización de obras y mejoramiento, construcción de caminos y rutas de todo el país, la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) transfirió a través del **Programa Construcciones** \$3.003,21 millones a las administraciones provinciales y \$1.168,75 millones a nivel municipal.

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, a través del **Programa Desarrollo de la Infraestructura Productiva** realizó transferencias por \$1.165,27 millones. El mismo tiene por objeto mejorar la gestión de las direcciones provinciales de vialidad y fomentar el desarrollo sostenible de las condiciones de transporte de carga y pasajeros, ya sean buscando inversiones y reduciendo los accidentes viales.

El Ministerio de Transporte devengó \$736,01 millones, para el **Programa de Asistencia financiera a Municipios para Formulación y Ejecución de Transporte Automotor**, destinado a la construcción de paso bajo a nivel y distintas obras de fortalecimiento del sistema vial municipal. Por ejemplo: Ezeiza, Lanús, Morón, Municipio de Pilar, Quilmes, Tres de Febrero, Vicente López, entre otros.

Para Empresas Privadas se transfirió a través del **Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial** la cifra de \$675,00 millones, contribuyendo al plan de renovación de flotas de Aerolíneas Argentinas S.A.

A través de la Jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro se destinaron por \$5.003 millones a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E, para la Operadora Ferroviaria S.E. por \$1.900,00 millones y por último Belgrano Cargas y Logística por \$938,00 millones.

Los programas precedentes son afines con las prioridades de gobierno: Plan Nacional Vial e Incremento del tráfico aéreo.

✓ Otras transferencias de capital

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) devengó un total de \$ 149,15 millones para las Instituciones Privadas sin fines de lucro, a través del **Programa Desarrollo y Competitividad Industrial**.

Su objetivo es incrementar la detección, adaptación y difusión de mejores tecnologías, a través de la capacitación.

El Consejo Nacional de investigaciones científicas y técnicas (CONICET), a través del **Programa Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica** cuyos dos objetivos principales son el fomento de la investigación y la formación de científicos, transfirió \$170,68 millones.

El Ministerio de Salud

Cabe señalar que los objetivos de los programas mencionados a continuación, fueron explicados en la sección correspondiente a Transferencias corrientes. Por lo tanto, en este acápite se hará referencia solamente a los importes devengados en concepto de transferencias de capital.

El **Programa Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias** por \$740,85, de los se incluyen las contribuciones al Hospital de Pediatría Dr. Juan A Garrahan por \$392,08 millones y al Hospital de alta complejidad el cruce de Florencio Varela por \$ 339,33 millones.

Por el **Programa Atención de la Madre y el Niño** las transferencias a Gobiernos Provinciales fueron por \$430,13 millones.

¿Qué es la inversión real directa?

Son gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital, por ejemplo: edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos que sirven para producir otros bienes y servicios.

Inversión Real Directa según nivel de ejecución

En el siguiente gráfico se observa que la mayor preponderancia de inversión está a cargo de la Dirección Nacional Vialidad (DNV), equivalente a un 54,51% del total.

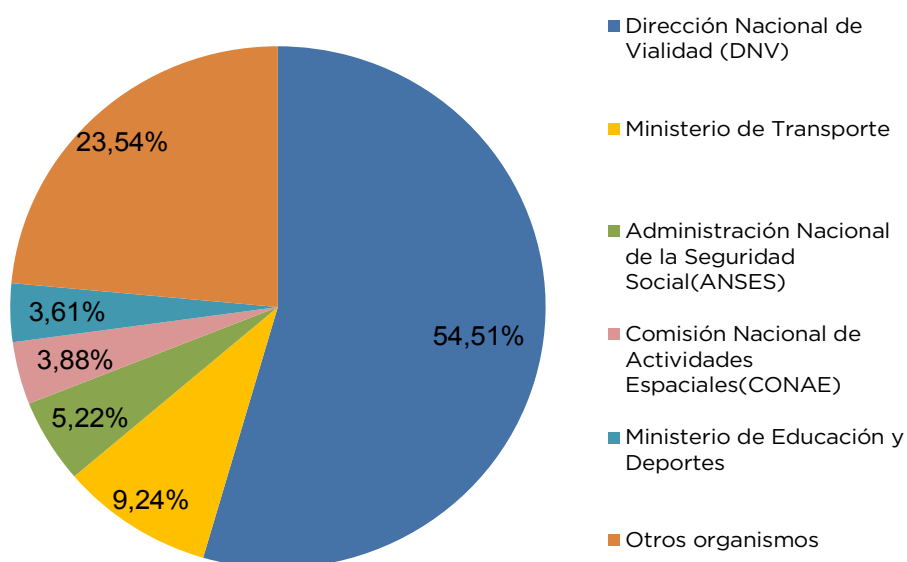
En segunda instancia el Ministerio de Transporte con un 9,24%, luego la inversión efectuada por la ANSES, cuyo porcentaje asciende al 5,22% y los proyectos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) con el 3,88%. La inversión en Educación fue del 3,61% del total.

El resto es explicado por otros organismos en un 23,54%.

Cuadro de la Inversión Real Directa. Según nivel de ejecución para cada Organismo en millones de pesos

Organismo	Monto devengado en millones de pesos
Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	\$ 23.554,31
Ministerio de Transporte	\$3.992,99
Administración Nacional de la Seguridad Social(ANSES)	\$2.257,81
Comisión Nacional de Actividades Espaciales(CONAE)	\$1.677,46
Ministerio de Educación y Deportes	\$1.560,08
Otros organismos	\$10.170,79
Total Inversión Real Directa	\$ 43.213,44

Inversión real directa en %



¿Qué hace la Dirección Nacional de Vialidad (DNV)?

Tiene por objeto administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción necesarios para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas.

En primer lugar, la Dirección Nacional de Vialidad es el que ha tenido la mayor preponderancia, devengando un total de \$ 23.554,31 millones, representando el 0,29% del PBI.

Los programas más representativos se señalan a continuación:

Organismo	Programas	Monto devengado en millones de pesos
DNV	Construcción y Mantenimiento de la red troncal de caminos	\$ 15.591,04
DNV	Obras en Corredores Viales	\$ 5.847,15
DNV	Sistema de Recuperación y Mantenimiento	\$ 1.895,99
DNV	Otros Programas	\$ 220,13
DNV	Total	\$ 23.554,31

Construcción y Mantenimiento de la Red Troncal de Caminos: Para la Red Vial Nacional -puentes, accesos, rutas y caminos- se devengaron \$15.591,04 millones. Este, a su vez, se subdivide en el Programa Construcciones y Mantenimiento. Por el primero se remitió un total de \$11.284,82 millones y por el segundo \$4.306,22 millones.

Cabe aclarar que el **Programa Construcción de Rutas** representa la principal acción de Inversión Real Directa.

Se detallan la ejecución de los siguientes subprogramas:

- En el marco de Mejoramiento y Reposición de Rutas y Puentes-fases I a IX y I a II respectivamente por \$10.588,60 millones en la cual se incluye obras para ampliar la capacidad del bien existente y producir cambios en los estándares de los caminos, puentes y rutas. Se destacan en el siguiente cuadro los proyectos y obras llevados a cabo:

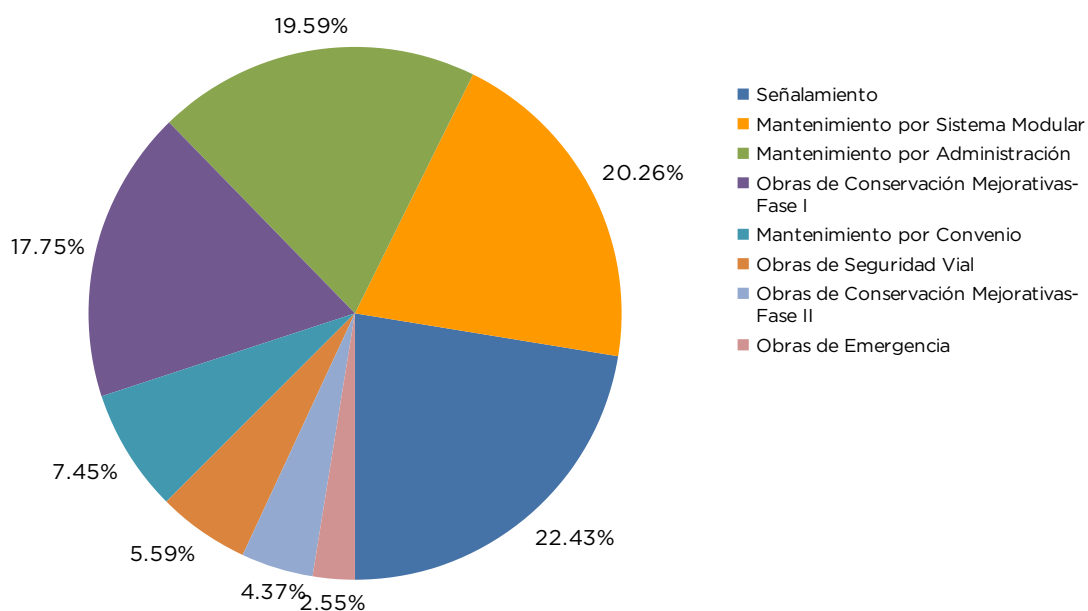
Provincia	Ruta N°	Tramo	Monto Devengado en millones de Pesos
Buenos Aires	-	Construcción y Repavimentación Autopista Camino del Buen Ayre	\$1.123,18
Interprovincial	16	Corredor Bioceánico Norte, Tramo Metán-avia	\$ 814,28
La Rioja	40	Los Tambillos-Río Miranda	\$ 558,08
Mendoza	40	El Sosneado-Pereditas-Pro	\$ 542,99
Neuquén	22	Chichinales-Neuquén	\$ 391,56
San Juan	150	Ischigualasto-RN 40	\$ 378,30
Entre Ríos	14	Empalme RP-20-Empalme RP 17 sección i	\$ 377,51
Salta	50	Pichanal-San Ramón de la Nueva Orán	\$ 321,13
Entre Ríos	18	Tramo I: RN N° 12-RP N° 32	\$ 306,83
Río Negro	23	Valcheta-Picaniyeu-Tramos: Los Menucos	\$ 295,85
Buenos Aires	8	Autopista Pilar-Pergamino Tramos 2: Arroyo Grivas Km. 78,13-Puente Arroyo Gomez Km. 116,99	\$ 283,07
Buenos Aires	8	Autopista Pilar-Pergamino Tramo 7 Acceso a Fontezuela a Fin de Autopista- Km 213,76 a Km. 237,5	\$ 258,67
Mendoza	145	Bardas Blancas Km. 0-Hito Pehuenche Km 13	\$ 256,01
Santa Fe	A008	Avenida de Circunvalación 25 de Mayo-Rosario-	\$ 253,03
Entre Ríos	18	Tramo IV: Intersección RP N° 20-Progresiva 180+606	\$ 227,62
Tierra del Fuego	3	Hito 1-San Sebastián	\$ 225,84
Otros			\$ 3.974,65
Total			\$ 10.588,60

- Por otra parte, **Obras por Convenio con Provincias** se destaca el proyecto Valcheta-Pilcaniyeu por \$444,75 millones,
- Por último, **Pasos Fronterizos y Corredores Viales de Integración** por \$126,17 millones, comprende obras de corredores bioceánicos y vinculaciones internacionales.

El **Programa Mantenimiento** por un total de \$4.306,22 millones se destacan los siguientes subprogramas citados en el cuadro:

Subprogramas	Monto en millones de pesos
Señalamiento	\$ 965,95
Mantenimiento por Sistema Modular	\$ 872,60
Mantenimiento por Administración	\$ 843,61
Obras de Conservación Mejorativas-Fase I	\$ 764,37
Mantenimiento por Convenio	\$ 320,75
Obras de Seguridad Vial	\$ 240,79
Obras de Conservación Mejorativas-Fase II	\$ 188,28
Obras de Emergencia	\$ 109,87
Total	\$4.306,22

Mantenimiento. % Según Subprogramas



A continuación se detallan de cada uno de los subprogramas:

Señalamiento atiende el señalamiento horizontal de todas las rutas que integran la Red Nacional de Caminos Pavimentados y la Red Vial Nacional Concesionada. Se devengó \$965,95 millones.

Mantenimiento por Sistema Modular, se basa en la realización de trabajos de mantenimiento de rutina y mejoramiento en distintas rutas. Se remitió \$872,60 millones.

Mantenimiento por Administración, que corresponde a la conservación de los tramos de la red troncal nacional que la DNV realiza con personal propio, se invirtieron \$843,61 millones.

Al mismo tiempo por **Obras de Conservación Mejorativas Fases I y II**, las cuales se ocupan de obras de reparaciones menores con el fin de mejorar la transitabilidad de las rutas no pavimentadas, prolongar la vida útil de las calzadas pavimentadas y postergar la necesidad de ejecución de las inversiones de mayor magnitud., se destinaron \$872,60 millones.

Por otra parte, **Mantenimiento por Convenio** que consiste en la firma de acuerdos con los Entes Viales de cada provincia para el mantenimiento y la conservación de tramos de rutas nacionales dentro del territorio provincial, se dirigieron \$320,75 millones.

En tanto que **Obras de Seguridad Vial** por \$240,79 millones comprenden las obras cuyo objetivo es reducir la probabilidad de siniestros de acuerdo a los lineamientos definidos por el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Por último las **Obras de Emergencia** en la cual se atienden situaciones derivadas de eventos imprevisibles fue por \$109,87 millones.

En cuanto al **Programa Obras de Corredores Viales** por \$5.847,15 millones responden a las últimas licitaciones que definieron la concesión de los ocho corredores vigentes y los de iniciativa privada. Como consecuencia de las intervenciones realizadas en la administración de subsidios a las tarifas de peaje derivaron en la reprogramación de los contratos de concesión de los corredores viales nacionales.

Cabe mencionar el **Programa Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento** por \$1.895,99 millones, en la cual en estos sistemas el contratista se hace cargo de ejecutar las obras para reponer la capacidad estructural de la calzada y del mantenimiento de rutina de obras.

Otros organismos que contribuyen a la inversión real directa son:

Organismo	Programa	Monto devengado en millones de pesos
Ministerio de Transporte	Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	\$2,629,23
	Formulación de Transporte Automotor	\$1,296,22
Administración Nacional de Seguridad Social(ANSES)	Conectar Igualdad	\$1,894,06
Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)	Generación de Ciclos de Información Espaciales Completos	\$ 1.443,81
	Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	\$ 227,47
Ministerio de Educación y Deportes	Gestión Educativa	\$ 902,48
	Fortalecimiento Edificio Jardines Infantiles	\$ 425,31
	Innovación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio	\$ 201,23
Ministerio de Seguridad	Actividades Centrales	\$ 1.252,04
	Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de Seguridad	\$ 279,98
Comisión Nacional de Energía Atómica(CNEA)	Desarrollo de Suministros de la Energía Nuclear	\$ 411,71
	Actividades Centrales	\$ 217,98
	Acciones de Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	\$ 162,53
Entes Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	\$ 678,49
Otros programas		\$ 4.020,82
Total		\$ 10.223,85

Ministerio de Transporte

El **Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario**, en la cual llevó a cabo los proyectos de inversión, en la Mejora Integral del Ferrocarril General Roca, Ramal Constitución-La Plata, se devengaron \$ 1.221, 66 millones.

En cuanto al **Programa Formulación y Ejecución del Transporte Automotor**, cabe destacar que lo que corresponde al proyecto Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos se invirtieron \$1.058,56 millones.

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

El **Programa Conectar Igualdad** contempla el uso de las netbooks en el ámbito escolar y en el hogar de modo tal que se logre un impacto en la vida diaria de todas las familias y de las más heterogéneas comunidades argentinas. En el marco del mismo se remitió la suma de \$1.894,06 millones.

Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

El **Programa Generación de Ciclos de Información Espacial Completos**, genera información de origen espacial. Por el proyecto Misiones Satelitales, que forma parte del programa, se invirtió un total de \$1.041,58 millones; para el de Desarrollo integral del Sector Espacial Argentino-Fase I se destinó \$246,09 millones.

Ministerio de Educación y Deportes

El **Programa Gestión Educativa** realizó acciones para la adquisición de equipos de computación por \$ 902,48 millones.

Por otra parte el **Programa Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles** tiene como objeto desarrollar obras de infraestructura en instituciones del nivel inicial, en el marco del Plan de Primera Infancia-Plan Tres Mil Jardines, previendo la obligatoriedad de la sala de 3 años. Se destinaron para la construcción de nuevos jardines de infantes \$425,31 millones.

Durante el año se llamó a licitación a los primeros 220 jardines, firmándose en diciembre 2016 los contratos de 93 jardines en la Región Centro Norte, la Región Centro Sur, la Región Patagónica y la Región Patagonia Sur.

En el siguiente cuadro se detallan los proyectos llevados a cabo según relevancia financiera:

Proyectos	Monto devengado en millones de pesos
Construcción Jardín N° 5 "Tol Olejce" - Río Grande, Tierra del Fuego	\$ 7,83
Construcción Jardín Río Gallegos en Barrio Bicentenario - Río Gallegos, Santa Cruz	\$ 7,83
Construcción Jardín Barrio Lanín - Junín de los Andes, Provincia de Neuquén	\$ 7,83
Construcción Jardín en Escuela N° 341 - Villa la Angostura, Provincia de Neuquén	\$ 7,83
Construcción Jardín en Vega Maipú - San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén	\$ 7,83
Otros	\$386,16
Total	\$425,31

Ministerio de Seguridad

Se destacan los programas relacionados a garantizar la protección de la población, de sus bienes y la seguridad como el **Programa Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de Seguridad** por \$279,98 millones así como las **Actividades Centrales** por \$1.252,04 millones.

Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

La CNEA realiza acciones dirigidas para la reactivación de sus actividades y proyectos sobre la base de dos ejes principales: la consolidación de la opción nuclear como fuente de generación eléctrica y las aplicaciones de la tecnología nuclear a la salud pública y a la industria. Por lo que destacaremos los siguientes programas y sus respectivas obras:

El **Programa Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear**, respecto a los proyectos de inversión del programa, se llevaron a cabo las obras del Reactor RA-10, reactor nuclear argentino cuyo monto devengado ascendió a \$333,70 millones.

En cuanto al **Programa Actividades Centrales** se destaca los avances logrados en los proyectos de inversión como la Construcción de Reactor de Baja Potencia (CAREM)-Fase II por un monto total de \$83,79 millones.

Como así también para Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro-CAB, por lo que se devengaron \$ 55,31 millones.

Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA)

El Programa Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento llevó a cabo los siguientes proyectos, entre otros:

Construcción de Acueducto Sarmiento-Comodoro Rivadavia (Lago Musters)-Chubut por un total de \$222,08 millones, así como la Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata -Buenos Aires por \$143,75 millones.

Los programas presupuestarios mencionados precedentemente se correlacionan con las prioridades de gobierno como País digital y el Plan de infraestructura escolar.

¿Qué es la Inversión Financiera?

Son aportes de capital, compra de acciones o valores de empresas públicas, instituciones nacionales e internacionales, concesión de préstamos a corto y largo plazo que se realiza con un objetivo de política económica y no para obtener liquidez.

En cuanto a los Aportes de Capital y Compra de Acciones se destinaron a:

- Fondo Fiduciario Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar Procrear por \$9.500,00 millones.
- Fondo Monetario Internacional(FMI) por \$5.681,68 millones
- Corporación Andina de Fomento (CAF) por \$1.406,82 millones
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$606,17 millones
- Asociación Internacional de Fomento por \$388,90 millones
- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) \$351,31 millones

Asimismo, se concedieron Préstamos de Largo Plazo por \$1.224,94 millones como las efectuadas para el Financiamiento de Actividades Productivas del Programa Integral de Mejora de Competitividad de Economías Regionales por \$821,05 millones.

CAPÍTULO V

Ejecución de las Fuentes y Aplicaciones Financieras

Una vez comentado acerca de los ingresos que recauda el Estado y los gastos que se llevan a cabo, estamos en condiciones de poder definir diferentes tipos de Resultados.

¿Cómo se financió el Déficit?

	En millones de pesos
Fuentes Financieras	1.520.939,79
Aplicaciones Financieras	-
	1.049.209,96
Resultado neto de la cuenta de financiamiento	471.729,83

¿Qué son las fuentes financieras?

Es la cobertura de las necesidades derivadas de la insuficiencia de ingresos corrientes y recursos de capital:

- la disminución de la inversión financiera con el objeto de obtener liquidez (venta de títulos y valores, de acciones y participaciones de capital y las recuperaciones de préstamos),
- el endeudamiento público: colocación de instrumentos de deuda en los mercados financieros interno y externo y la obtención de préstamos a corto y largo plazo,
- el incremento de otros pasivos (crédito de los proveedores expresado mediante cuentas y documentos por pagar, como

asimismo los anticipos del Banco Central de la República Argentina otorgados al Tesoro Nacional).

¿Qué son las aplicaciones financieras?

Constituyen el incremento de los activos financieros con el fin de obtener rentabilidad , administrar liquidez y la disminución de los pasivos públicos.

Ejecución de las Fuentes y Aplicaciones Financieras

Fuentes Financieras

Disminución de la Inversión Financiera	4,17%
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	94,98%
Otras fuentes financieras	0,85%

En el caso de las Fuentes financieras, el rubro de mayor significatividad ha sido el uso del crédito (94,98%), denominado como endeudamiento público e incremento de otros pasivos, destacándose:

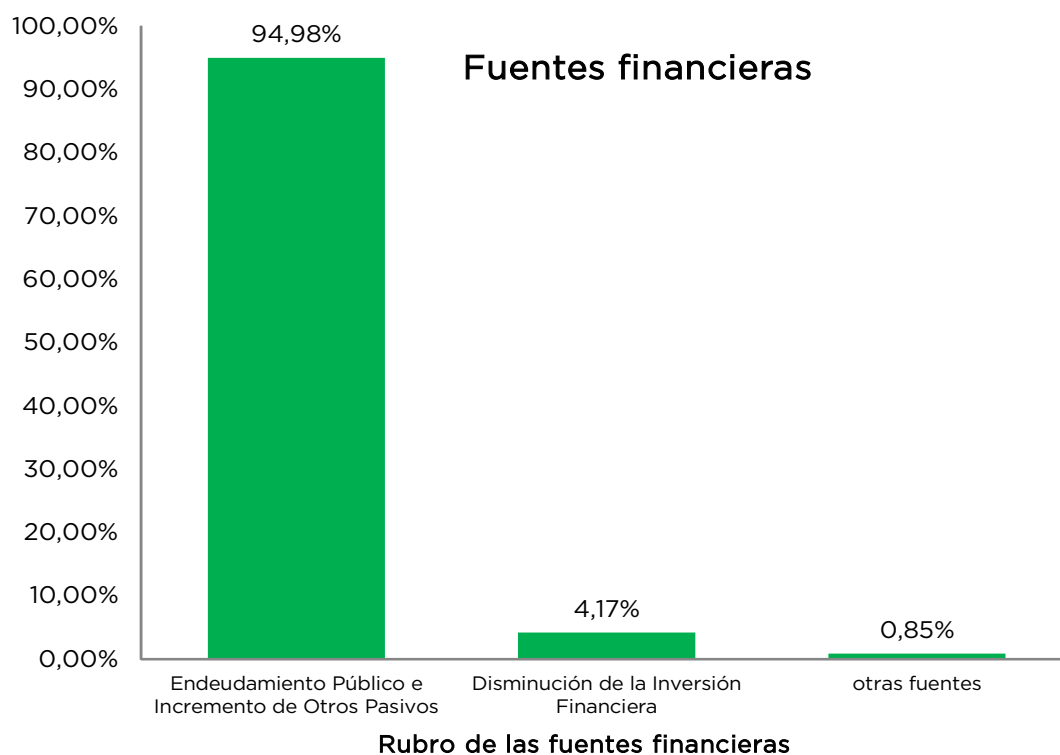
- Deuda Pública y Préstamos con una incidencia del 69,16%, con colocaciones de deuda en moneda extranjera¹¹ a largo plazo, en moneda nacional y la obtención de préstamos, mayormente del Sector Externo,
- Otros pasivos que representan el 23,21% dentro del rubro. Corresponde principalmente a adelantos transitorios del BCRA y otros documentos a pagar,
- Deuda exigible, cuyo impacto es del 7,63%. Este tipo de fuente proviene de los gastos totales devengados en el 2016 no cancelados al cierre de ejercicio.

¹¹ se incluye la emisión de bonos para la cancelación de obligaciones con los "holdouts", término que será explicado en el capítulo de deuda pública.

En segundo lugar, la Disminución de la inversión financiera con un 4,17%. Se interpreta la misma como la captación de recursos¹² para obtener liquidez.

Principalmente explicado por:

- Disminución otros activos financieros con un impacto del 38,40% conformado por la disminución de cuentas a cobrar y en menor magnitud por venta de títulos y valores,
- Disminución de inversiones temporarias por 18,96%, mayoritariamente por parte de la ANSES y en menor medida por el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA).



¹² Procedencia o fuente de los recursos: la venta de títulos y valores, acciones y participaciones de capital y las recuperaciones de préstamos, variación de saldos de caja y bancos

Aplicaciones Financieras

Amortización de Deudas y Disminución de otros Pasivos	60,86%
Inversión Financiera	37,90%
Otros aplicaciones	1,23%

En cuanto a las Aplicaciones Financieras, la Amortización de Deudas y disminución de otros pasivos, fue el rubro más relevante con un 60,86% y la Disminución de otros pasivos representó el 49,63% restante.

Si desea conocer más:

Se entiende por amortización de deuda la cancelación de la misma, sea deuda instrumentada (por colocación de títulos públicos, bonos por parte del Estado Nacional), deudas contraídas por la adquisición de bienes y servicios y toda otra obligación no derivada del propio financiamiento.

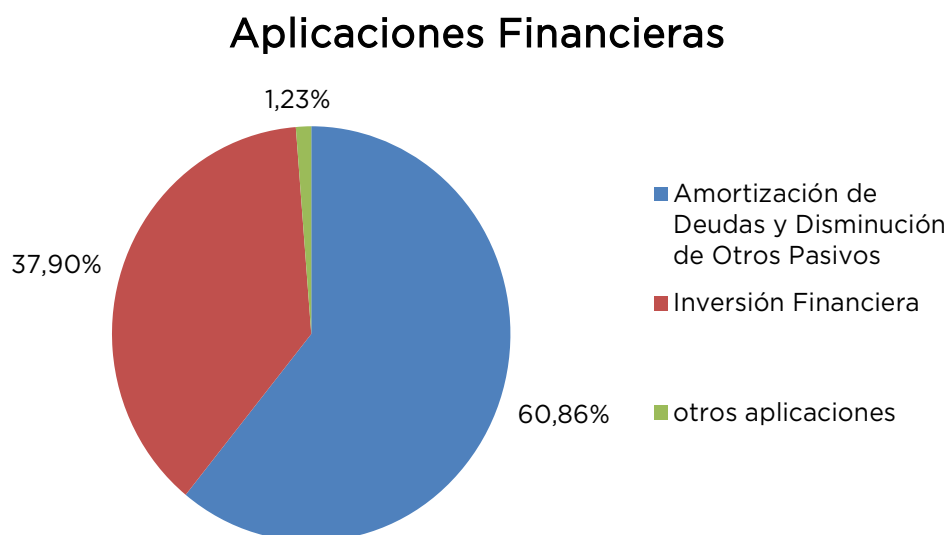
Dentro del primer rubro se destacan los siguientes conceptos:

- Amortización de deuda en moneda extranjera a largo plazo: bonos en el marco de la normalización de la deuda pública de la Ley 27.249, BONAD 2016, Letras del Tesoro en dólares, etc.,
- Amortización de deuda en moneda nacional a largo plazo: Letras del Tesoro Nacional colocadas en el FGS, a ProCreAR, al BNA, al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT), etc.,
- Amortización de préstamos a largo plazo: principalmente conformado por la reestructuración de deuda al Club de París, financiamiento dado por el BNA al Tesoro Nacional, Préstamos al Sector Externo (BID, BIRF, CAF), etc.,

- Cancelación de deuda no financiera en moneda nacional: referida a la amortización de deudas previsionales (ANSES, Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, etc.).

Con relación a la Disminución a otros pasivos se mencionan principalmente:

- Devolución de anticipos del Banco Central de la República Argentina (BCRA)
- Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo, realizadas por el Tesoro Nacional a diferentes provincias, aplicaciones financieras de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería y de la ANSES.
- Disminución de otros documentos a cobrar a corto plazo



CAPÍTULO VI

Compatibilización presupuestaria contable

En este capítulo se realiza un análisis de compatibilización entre el resultado corriente¹³ de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la **Administración Central** y el resultado expuesto en el Estado de Resultados Corrientes (Recursos y Gastos) del Balance General del mismo sector institucional ¹⁴.

Ambos estados se elaboran en base a criterios metodológicos diferentes, razón por la que resulta de utilidad en primera instancia dejar expuestas las diferencias pertinentes, previo a realizar el análisis de compatibilización propiamente dicho.



¹³ Resultado corriente: diferencia entre ingresos y gastos corrientes.

¹⁴ Por el artículo 87 inciso d de la Ley 24.156, es la Contaduría General de la Nación la que debe elaborar los estados contables de la Administración Central, entre otros estados.

Como ejemplo de ellas pueden citarse:

- Diferencia entre devengado y percibido ejecución presupuestaria del recurso. El AIF toma el percibido, mientras que la contabilidad refleja el devengado. En el ejercicio 2016 esto impacta en Ingresos no Tributarios y Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas,
- Las Transferencias de Capital recibidas son consideradas Recursos Corrientes por la contabilidad mientras que en el AIF se exponen como Recursos de Capital,
- Los gastos por impuestos directos, se registran contablemente como Gastos de Consumo, mientras que en el AIF se incluye un rubro denominado Impuestos Directos,
- Los gastos en equipos militares y de seguridad, en la Contabilidad se registran dentro del rubro Bienes de Uso del Activo No Corriente mientras que se incluyen dentro de los Gastos de Consumo en el esquema AIF,
- Las Transferencias de Capital otorgadas a Provincias y Municipios, al Sector Externo y al Sector Privado son consideradas Gastos Corrientes por la contabilidad mientras que en el AIF se exponen como Gastos de Capital,
- Las Comisiones por Endeudamiento se consideran Gastos de Consumo en el AIF mientras que en el Estado de Resultados son parte de los gastos por Rentas de la Propiedad.

A continuación se expone un cuadro que compara los rubros del AIF con el Estado de Resultados Corrientes, detallando las diferencias en cada uno de ellos.

En segunda instancia, para cada uno de los importes hallados en la columna “Diferencias”, se explicarán los conceptos no considerados por el presupuesto del año pero que han provocado efectos patrimoniales,

CONCEPTO	CUENTA A.I.F.	ESTADO DE RESULTADOS	DIFERENCIA	Ref
INGRESOS CORRIENTES	791.770.948.783,83	850.884.874.694,53	59.113.925.910,70	
Ingresos Tributarios	626.577.857.479,28	626.577.857.479,28	0,00	
Contribuciones a la Seg. Social	6.692.099.509,94	6.692.099.509,94	0,00	
Ingresos No Tributarios	24.371.069.484,42	24.371.332.016,48	262.532,06	-1
Vtas de Bs. y Ss. de las Adm. Pcas.	3.636.613.346,13	3.637.032.307,17	418.961,04	(2)
Rentas de la Propiedad	121.484.857.211,02	124.379.257.991,79	2.894.400.780,77	(3)
Transferencias recibidas	9.008.451.753,04	9.029.104.053,46	20.652.300,42	(4)
Otros recursos	,00	56.198.191.336,41	56.198.191.336,41	(5)
GASTOS CORRIENTES	1.074.075.088.362,30	1.760.237.245.263,50	686.162.156.901,20	
Gastos de Consumo	223.177.681.732,42	214.896.818.626,00	-8.280.863.106,42	(6)
Rentas de la Propiedad	295.992.730.545,54	396.110.598.882,99	100.117.868.337,45	(7)
Prestaciones de la Seguridad Social	90.215.092.741,69	90.215.092.741,69	0,00	
Impuestos Directos	57.270.332,82	0,00	-57.270.332,82	(8)
Transferencias otorgadas	464.625.280.021,36	528.271.297.895,42	63.646.017.874,06	(9)
Otras pérdidas	7.032.988,47	530.743.437.117,40	530.736.404.128,93	(10)
RESULTADO CORRIENTE	-282.304.139.578,47	-909.352.370.568,97	-627.048.230.990,50	

Referencias :

(1) DIFERENCIAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable entre Devengado y Percibido Ejecución Presupuestaria del Recurso	262.532,06
TOTAL	262.532,06

(2) DIFERENCIAS EN VTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable entre Devengado y Percibido Ejecución Presupuestaria del Recurso	418.961,04
TOTAL	418.961,04

(3) DIFERENCIAS EN RENTAS DE LA PROPIEDAD

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Ajuste del saldo de Bocones Proveedores	1.615.062.481,79
Ajuste por CER de títulos en cartera del Tesoro	1.275.561.103,92
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo - Alquileres de edificios e instalaciones	3.777.195,06
TOTAL	2.894.400.780,77

(4) TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por transferencias de capital recibidas	3.411.567,08
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo:	
Transferencias recibidas del sector privado	15.821.066,50
Transferencias recibidas del sector externo	1.409.666,84
Transferencias recibidas del sector público	10.000,00
TOTAL	20.652.300,42

(5) DIFERENCIAS EN OTROS RECURSOS

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia de cambio Deuda Pública (b)	18.111.845.918,67
Diferencia de cambio Cuentas TGN en Moneda Extranjera (b) (*)	14.861.466.903,42
CER 2016 (a)	864.512.061,80
Movimiento Bienes de Uso y Consumo	392.608.896,82
Resultado canje BONAR X por BONAR 2020	223.610.272,01
Ajuste de Valuación Garantías Brady en dólares 2016 (b) (*)	121.663.790,44
Resultado canje de préstamos garantizados por Pagaré 2019	64.384.251,05
Fondo Anticíclico Fiscal Ejercicio 2016	53.347.993,35
Diferencias de cambio por préstamos recuperados (b) (*)	32.658.178,59
Ingreso de fondos provenientes de Nación Fideicomiso S.A. en concepto de devolución de pago soberano -Ley 26.984 (b) (*)	2.409.982,54
Diferencia de cambio entre débitos y créditos por una transferencia errónea realizada por el Banco Nación Argentina - SAF - 379 - Estado Mayor General de la Armada (b) (*)	889.316,11
Diferencia de cambio originada durante etapa I del Proyecto de mejoramiento de la Educación Rural (PROMER) financiado por Préstamo BIRF 7353-AR por diferencia de cotización de la moneda de denominación del préstamo (USD) - s/NOTA DGUFÍ N° 3807/2016 (b) (*)	545.802,96
Diferencia de cambio por venta de Moneda Extranjera (b) (*)	39.851,36
Diferencia de cambio por Tenencia de moneda extranjera TGN (b) (*)	36.835,60
Diferencia de cambio Devolución de Bonar 2019 en USD (b)	3.936,00
Incremento del ejercicio de:	
Fondo Fiduciario para Recursos de Tasa sobre Gasoil y Viales	12.902.082.657,54
Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional	2.611.672.732,00
Fondo Fiduciario PROCREAR	1.598.260.000,00
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	1.238.099.052,63
Fideicomiso de Administración Cresta Roja	748.743,00
Resultado del ejercicio 2016 de:	
Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional	1.322.580.638,00
Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas	957.659.122,94
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	508.663.428,15
Fondo Fiduciario PROCREAR	248.164.000,00
Fondo Fiduciario de Refinanciación de Deuda Hipotecaria	80.236.971,43
TOTAL	56.198.191.336,41

(*) Estos importes conforman \$ 15.019.710.661,02. Ver Apartado (b) Diferencia de Cambio

(6) DIFERENCIAS EN GASTOS DE CONSUMO

en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Comisiones por endeudamiento	-7.411.795.906,59
Pérdidas por juicios	-3.585.210.782,16
Gastos militares y de seguridad en Bienes de Uso	-988.436.052,65
Impuestos Directos	57.270.332,82
Amortizaciones:	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	3.641.759.605,40
Amortizaciones de bienes intangibles	248.125.637,78
Depreciaciones de otros bienes de uso	4.948.306,69
Depreciaciones de bienes biológicos	3.759.172,61
	-303.755.882,93
Movimiento Bienes de Uso y de Consumo	
Devolución de Haberes	-9.000,72
Devolución Otros Bienes y Servicios	-868,51
Por honorarios judiciales Caso Ciadi N° ARB 04/4	35.845.501,84
Por costas Caso Ciadi N° ARB 07/26	10.280.830,00
Por honorarios judiciales Caso Ciadi N° ARB 07/26	6.356.000,00
TOTAL	-8.280.863.106,42

(7) RENTAS DE LA PROPIEDAD

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia Metodológica por el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por: Comisiones y otros gastos por endeudamiento	7.411.795.906,59
CER 2016	76.958.498.392,31
Deuda Pública - Intereses devengados no exigibles de Administración Central	15.741.197.330,75
Capitalización de Intereses Deuda Pública	6.376.707,80
TOTAL	100.117.868.337,45

(8) IMPUESTOS DIRECTOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica por el distinto tratamiento contable otorgado al registro presupuestario de:	
Impuestos Directos	-57.270.332,82
TOTAL	-57.270.332,82

(9) TRANSFERENCIAS OTORGADAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por transferencias de capital a:	
Provincias y Municipios	57.531.247.024,88
Sector Privado	5.036.732.516,30
Sector Externo	766.921.446,60
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo	291.442.054,28
Reclasificación Aportes 2016 de:	
Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba	4.000.000,00
Radio Universidad Nacional del Litoral S.A.	700.000,00
DCF Fuerza Aérea y Fundación Gral. Manuel Savio	516.623,00
Comisión Mixta Argentina Paraguay del Río Paraná	-27.127.591,00

Por gastos: PROFEDESS - Fideicomiso de Administración Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal	40.000.000,00
Por gastos: COHIFE – Consejo Hídrico Federal	1.585.800,00
TOTAL	63.646.017.874,06

(10) OTRAS PÉRDIDAS

- en \$ -	
CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Pérdidas por juicios	3.585.210.782,16
Diferencia de cambio 2016 (b)	486.884.325.918,76
Disminución de pasivos por pagos a los beneficiarios:	
CAMMESA	10.265.211.999,00
Entidad Binacional Yacyretá	5.538.752.417,00
Diferencia de cambio cuentas TGN en Mon. Extranjera (b) (*)	13.428.042.895,07
Diferencias de Cambio de Letras del Tesoro en dólares (b) (*)	5.278.380.909,53
Desembolsos a Organismos Descentralizados - Organismos Multilaterales	1.569.872.073,43
Juicios y Mediaciones - Indemnización caso CIADI N°ARB 04/4	635.442.863,79
Bienes de Uso y de Consumo	618.949.407,83
Juicios y Gastos extrapresupuestarios	456.808.240,16
CER 2016 Contrato Complejo Penitenciario I Ezeiza	258.686.461,50
CER 2016 Contrato Complejo Penitenciario II Marcos Paz	224.617.659,02
Diferencia de cotización. Ajuste Stock Cierre 2016 - Cartera de títulos Tesorería General de la Nación	204.835.883,10
Diferencia de cambio por Préstamos Recuperados 2016 (b) (*)	7.605.708,51
Diferencia de cambio Devolución de Bonar 2019 en USD (b)	2.250.838,51

CONCEPTO	IMPORTE
Extensión del contrato de crédito hipotecario con Westpack Banking Corporation - Ministerio de Relaciones Exteriores (Exp S01 126289/16 y 295545/16)	263.027,92
Desembolsos a Organismos Descentralizados - Organismos Multilaterales	
Incremento no presupuestario de Adelanto a Proveedores del SAF 354 - Ajuste	-9.805.524,12
Disminución del Ejercicio de:	
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	100.000.000,00
Fideicomiso de Administración Cresta Roja	634.398,00
Resultado del Ejercicio de:	
Por ajuste del Patrimonio del Fondo Fiduciario PROCREAR	
Fondo Fiduciario para Recursos de Tasa sobre Gasoil y Viales	1.675.915.373,02
Fondo Fiduciario de Capital Social	9.780.173,00
Fondo Fiduciario de Energías Renovables	622.623,74
TOTAL	530.736.404.128,93

CAPÍTULO VII

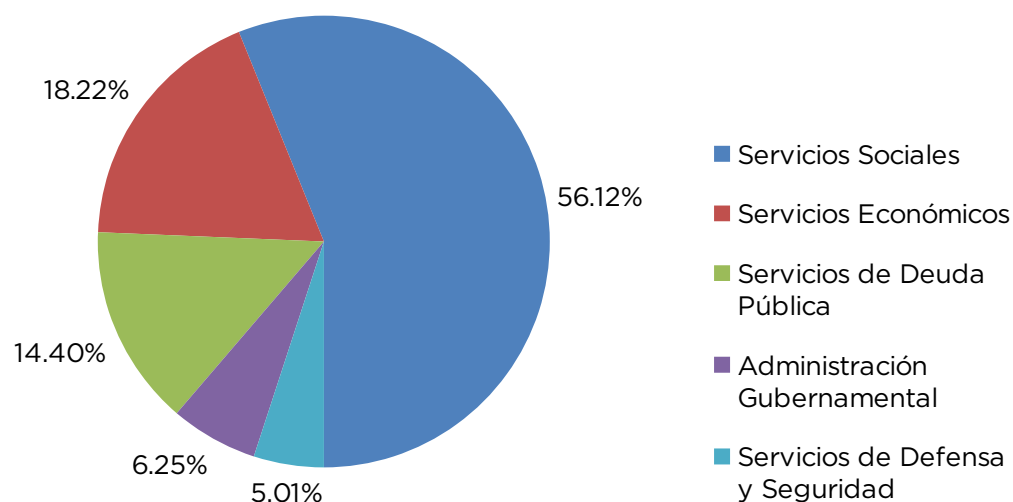
Gastos por finalidad y función

¿A qué se destina el gasto?

Servicios Sociales	Seguridad social, educación y cultura salud, promoción y asistencia social, etc.
Servicios Económicos	Energía y minería, transporte, agroindustria, comunicaciones, medioambiente, etc.
Servicios de la Deuda Pública	Gastos en intereses de la deuda pública interna y externa.
Administración Gubernamental	Acciones propias del Estado como: legislativa, justicia, relaciones interiores, exteriores, dirección superior ejecutiva, etc.
Servicios de Defensa y Seguridad	Mantenimiento del orden público interno, defensa nacional, sistema penal e inteligencia.

Finalidad	Monto en millones de pesos	%Gasto Total
Servicios Sociales	\$ 1.195.947,00	56,12%
Servicios Económicos	\$ 388.389,17	18,22%
Servicios de Deuda Pública	\$ 306.815,16	14,40%
Administración Gubernamental	\$ 133.263,65	6,25%
Servicios de Defensa y Seguridad	\$ 106.698,27	5,01%
Total	\$ 2.131.113,25	100,00%

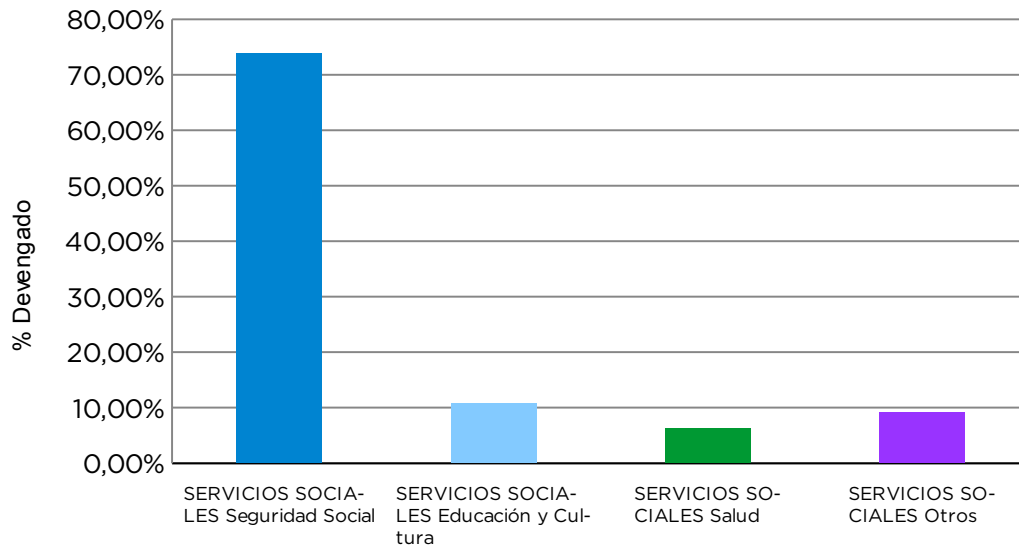
Gasto por Finalidad



Servicios Sociales:

Se destaca la función de Seguridad Social con \$833.144,23 millones en cumplimiento de Jubilaciones, Pensiones, Asignaciones Familiares, Seguro de Desempleo, etc. guiado por la función Educación y Cultura por \$129.150,35 millones.

Finalidad Servicios Sociales



Servicios Económicos:

Se destaca la función Energía, Combustibles y Minería por \$235.466,92 millones conformando el 60,63% de esta finalidad.

En segundo lugar, se destaca la función Transporte por \$116.733,08 millones representa el 30,06% del total.

Servicios de Deuda Pública (intereses y gastos):

Se atendieron los gastos e interés por \$306.385,16 millones

Administración Gubernamental

Las funciones de mayor peso relativo son:

Relaciones interiores, que representa las acciones con los gobiernos provinciales y municipales, su gasto ascendió a \$58.257,99 millones.

Con relación a las Relaciones Judiciales se devengó \$32.034,69 millones.

El gasto dirigido a la función Relaciones Exteriores fue de \$15.323,56 millones.

La Legislativa, el monto devengado fue de \$10.584,59 millones.

La Dirección Superior Ejecutiva, que implica las acciones de administración general a cargo del Presidente de la República, de los Gobernadores de Provincias e Intendentes en sus respectivos ámbitos, tuvo un gasto de \$8.568,42 millones.

Por último, la Administración Fiscal con un total de \$ 5.974,99 millones que es la que lleva a cabo lo atinente a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, así como la programación y ejecución de gastos del Estado.

Servicios de Defensa y Seguridad:

Se destacan los programas destinados a la Seguridad Interior por \$58.558,31 millones y Defensa Nacional \$36.562,12 millones.

Las funciones de menor peso relativo son:

Control de la Gestión Pública: Monto devengado \$1.714, 86 millones

Información Estadística Básicas: Monto devengado \$804,55 millones

CAPÍTULO VII

Estado de situación de la deuda pública.

Previo a comentar acerca de la situación de la deuda pública al 31 de diciembre de 2016, corresponde definir algunos conceptos que les permitirá interpretar el contenido de este capítulo .

¿Qué es la deuda pública?

Son las obligaciones contractuales que asume el Estado por uso del crédito público.

El crédito público es la capacidad que tiene el Estado de endeudarse para captar medios de financiamiento cuando los gastos superan a los ingresos.

Estas operaciones comprometen tanto al ejercicio vigente como futuros.

¿Quién puede contraer deuda sobre el crédito de la Nación?

El Congreso de la Nación puede decretar empréstitos y operaciones de crédito, como así también arreglar el pago de la deuda interior y exterior de la Nación.

Constitución Nacional artículo 4 y 75 incisos 4 y 7

Enlace:<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Si desea conocer más:

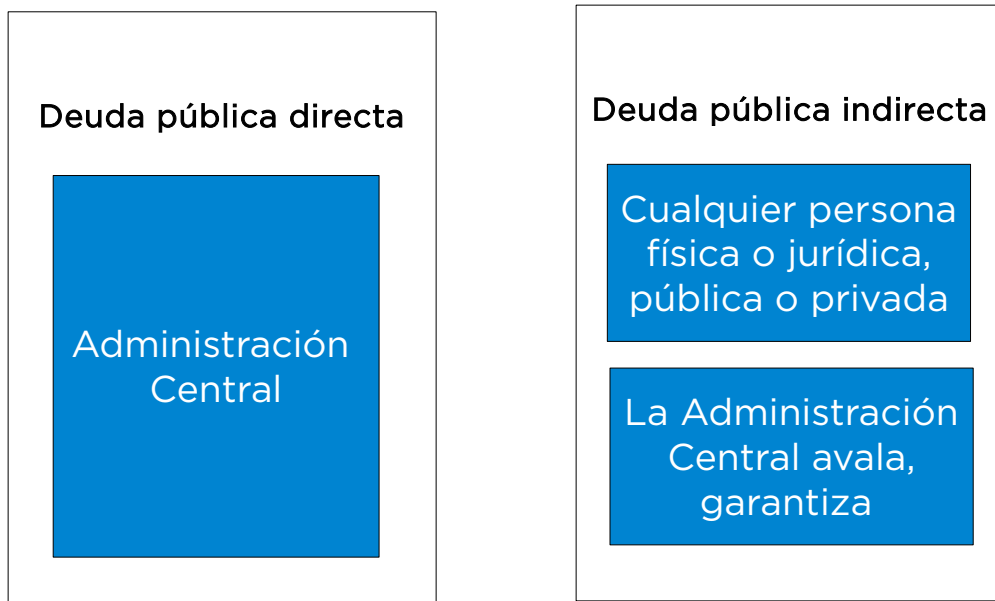
En la Ley de Presupuesto, de cada año, se define anualmente el monto máximo autorizado, tipo de deuda, plazo mínimo de amortización, destino del financiamiento. De lo contrario, la operación de financiamiento no podrá ser formalizada.

¿Cualquier gasto puede ser financiado con crédito público?

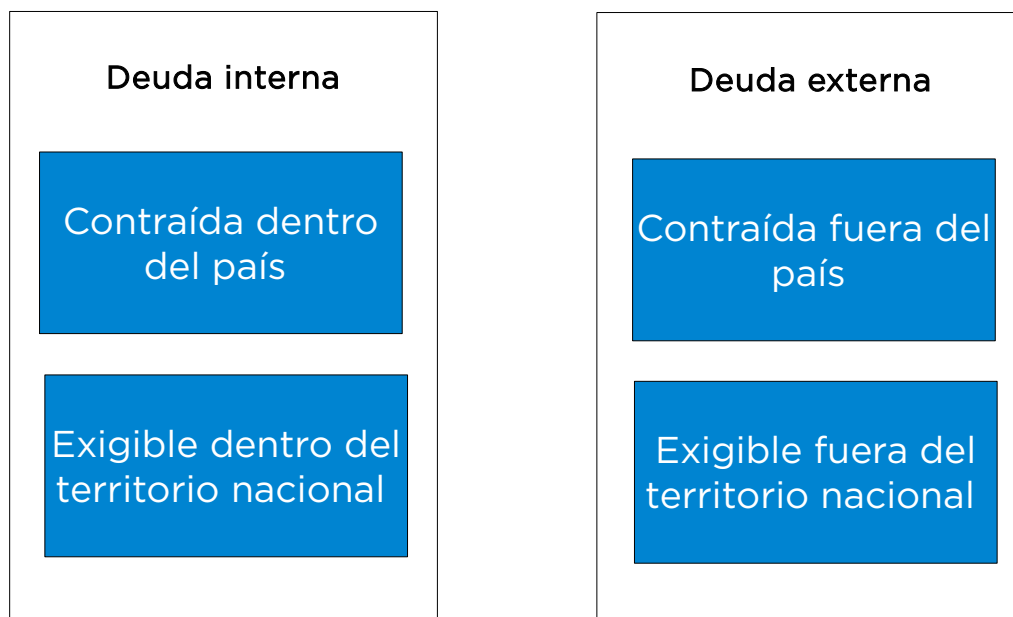
Se excluye del financiamiento con deuda pública a los gastos de consumo como ejemplo: pago de remuneraciones, de servicios, bienes de consumo.

Clasificación de la deuda pública: 2 tipos

a) ¿Quién es el deudor principal?



b) ¿Dónde reside el acreedor? ¿Dónde puede ser exigible su pago? Hace referencia a la territorialidad



Enlace artículo

58 de la Ley 24156 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm>

Si desea conocer más:

Se considerará *deuda interna* a las colocaciones de instrumentos de deuda (títulos, bonos, obligaciones de mediano y largo plazo) a los que se les aplica la Ley Argentina, y *deuda externa* a aquélla cuya jurisdicción o ley aplicable no sea la Ley Argentina.

En los casos que las operaciones de crédito público se constituyan en *deuda pública externa*, en cuanto se promulgue la Ley de presupuesto, es necesaria la opinión del Banco Central de la República Argentina sobre el impacto de esa operación principalmente en las reservas internacionales.

¿Qué significa entrar en Default?

Es la cesación de pagos parcial o total de la deuda que se ha contraído.

¿Qué es un canje o una reestructuración de deuda?

Es un proceso de negociación que las autoridades de un país inician con los acreedores, ante la dificultad de hacer frente a sus compromisos financieros con el fin de buscar una solución.

¿Qué son los Holdouts?

Son los tenedores de títulos que no acceden renegociar un canje de deuda frente a una situación de probable situación de cesación de pagos.

Comentario

La política financiera del Poder Ejecutivo Nacional durante el ejercicio 2016 se dirigió principalmente a la cobertura de necesidades financieras del Sector Público Nacional al menor costo posible y a la normalización del endeudamiento público con el sector privado.

La resolución del conflicto con los *holdouts* y el levantamiento de las cautelares impuestas por la Justicia Norteamericana permitió la cancelación de obligaciones impagas desde el 2014 por casi USD2.700 millones dólares estadounidenses.

La Argentina alcanzó durante el 1 trimestre del año acuerdos con tenedores de bonos en default de la deuda pública y posteriormente canceló obligaciones en el marco de la Ley 24,249¹⁵, de fecha 31 de marzo 2016. Esta situación de regreso a los mercados internacionales de crédito permitió la colocación de bonos con plazos de 3, 5, 10 y 30 años a tasas históricamente bajas, promediando el 7,2%.

Las situaciones descriptas beneficiaron a nuestro país al acceso al mercado de capitales con mejores condiciones, traducándose en costos financieros más reducidos y una mayor diversificación de las fuentes de financiamiento, tanto en

15 <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/259940/norma.htm>

el mercado local como en el europeo. Respecto a este último, se colocaron títulos en euros a 5 y 10 años a un costo promedio del 4,6%.

Además de las emisiones internacionales se cubrieron las necesidades de financiamiento conforme lo autorizado por el Honorable Congreso de la Nación en el artículo 34 de la Ley 27.198 (Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio fiscal 2016). En función de ello se colocaron en el mercado local bonos con tasa variable y tasa fija.

Se llevó a cabo colocaciones mediante suscripción directa de Letras del Tesoro, y Bonos en pesos y en dólares, adquiridos por ANSES, el FGS, Banco de la Nación Argentina, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas y el de Sistema de Infraestructura de Transporte, entre otros organismos.

Asimismo se hizo uso de los adelantos transitorios del BCRA y de los préstamos otorgados de los Organismos Multilaterales de Crédito.

Se inició un Programa de Letras de corto plazo en dólares a través de licitaciones abiertas y suscripciones directas de provincias y del FGS, implicando un aprovechamiento de fondos que se encontraban fuera del sistema.

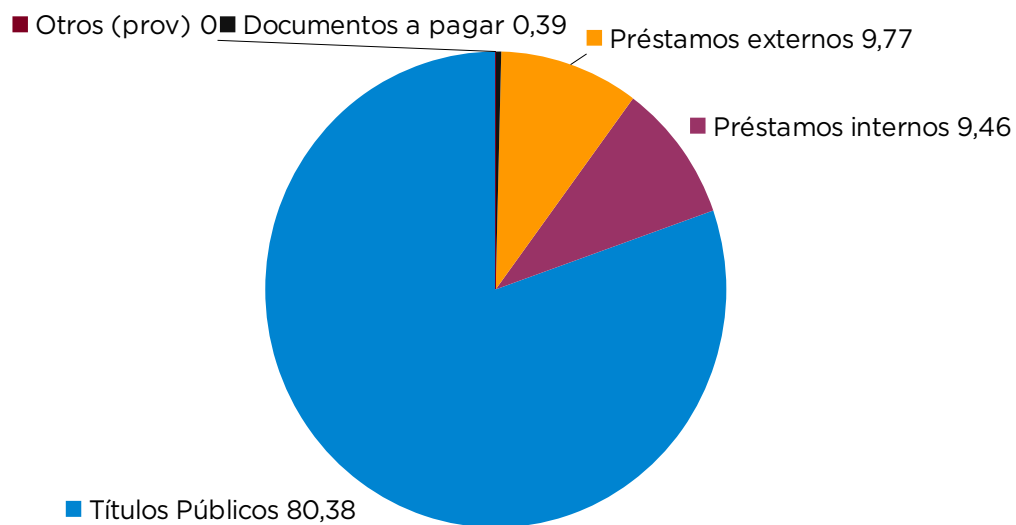
En relación con lo expuesto en el párrafo anterior, como parte del Régimen de Sinceramiento Fiscal, Ley 27.260, se ofreció una alternativa de pago del impuesto especial, constituida por la suscripción de los BONAR 2019 y BONAR 2023.

Se exhibe a continuación la cuantía y composición de la deuda directa de la Administración Central al cierre del ejercicio bajo análisis:

Deuda Directa Consolidada al 2016	Millones de pesos
Titulos Públicos	3.393.208,34
Préstamos internos	399.471,19
Préstamos externos	412.299,32
Documentos a pagar	16.400,00
Otros (provinciales)	5,77
TOTAL	4.221.384,62

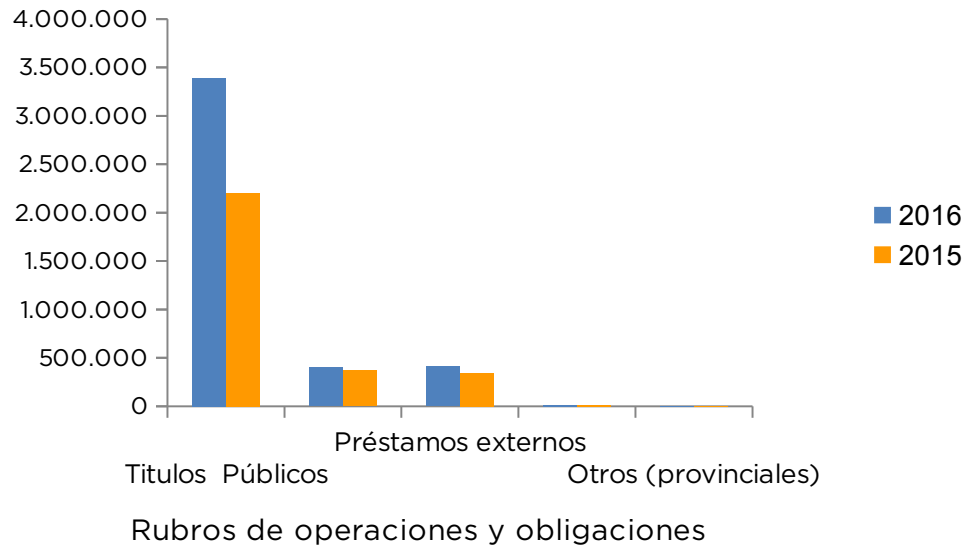
Comparando la evolución con el año inmediato anterior, los guarismos son los siguientes:

Deuda Directa Consolidada - Ejercicio 2016



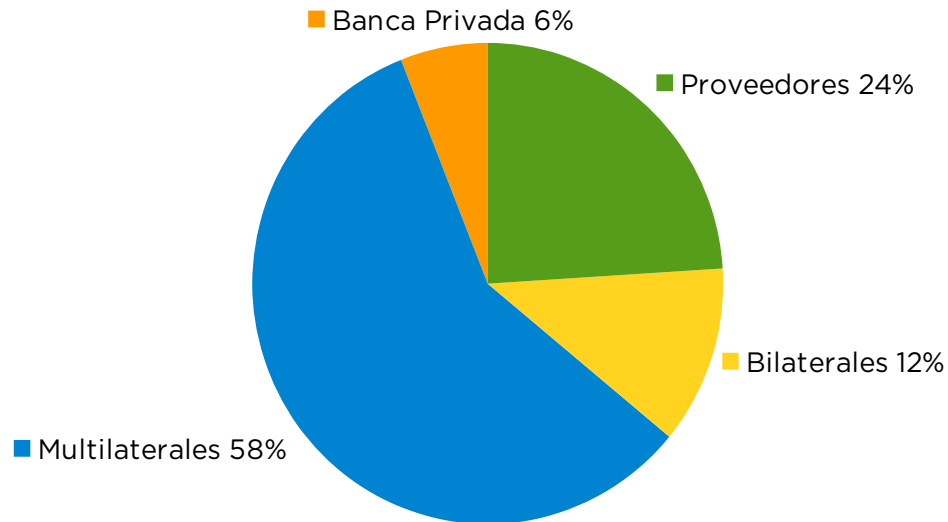
Evolución de la deuda directa comparativo 2016-2015 en millones de pesos		
	2016	2015
Titulos Públicos	3.393.208,34	2.201.662,82
Préstamos internos	399.471,19	372.740,24
Préstamos externos	412.299,32	346.287,29
Documentos a pagar	16.400,00	12.671,29
Otros (provinciales)	5,77	5,77
TOTAL	4.221.384,62	2.933.367,42

Evolución de la Deuda Directa en millones de pesos



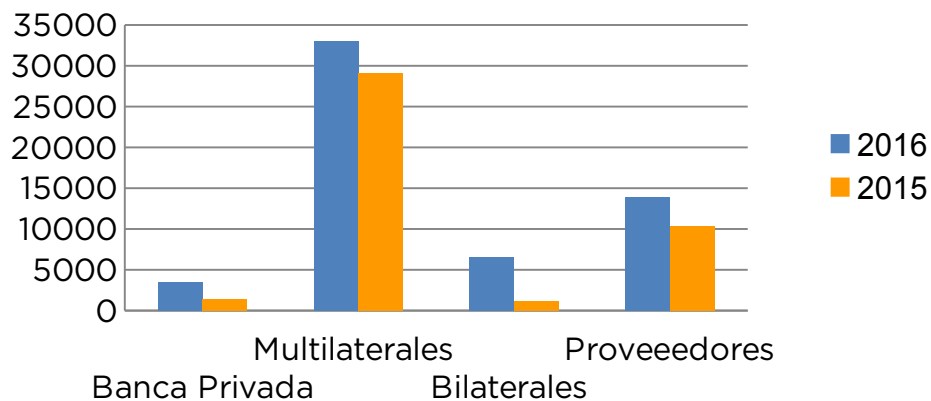
Deuda Indirecta Consolidada al 2016	Millones de pesos
Banca Privada	3.456,36
Multilaterales	33.037,30
Bilaterales	6.575,73
Proveedores	13.909,08
TOTAL	56.978,47

Deuda Indirecta Consolidada - ejercicio 2016



Evolución de la deuda indirecta comparativo 2016-2015 en millones de pesos		
	2016	2015
Banca Privada	3.456,36	1.435,35
Multilaterales	33.037,30	29.166,31
Bilaterales	6.575,73	1.171,74
Proveedores	13.909,08	10.349,92
TOTAL	56.978,47	42.123,31

Evolución de la Deuda Indirecta en millones de pesos



CAPÍTULO VII

Estados Contables de la Administración Central

Los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, cuyos importes se encuentran expresados en **Pesos (\$)**, han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, y sus modificatorias, las Resoluciones de la Secretaría de Hacienda Nros. 25/1995 S.H. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional) y 259/2016 S.H. (Normas para el Cierre del Ejercicio 2016) y disposiciones complementarias.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Disponibilidades

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio.

b) Inversiones, Créditos y Deudas

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador para los créditos y vendedor para las deudas, al cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos fueron valuadas a valor de costo o mercado, el que fuera menor. Asimismo, en aquellos casos en que no resultó factible determinar el valor de costo, y en tanto no se tratase de inversiones que tuvieran cotización pública, su valuación se practicó conforme la participación porcentual sobre el último valor conocido del patrimonio objeto de la inversión.

Los créditos y deudas cuyas condiciones contractuales, puestas en conocimiento, establecieron el derecho de cobro o la obligación de pago de una tasa de interés, incluyen el respectivo devengamiento al cierre del ejercicio.

Respecto de los créditos, en aquellos casos en que no hubo certeza acerca del recupero de la obligación principal, se optó por no contabilizarlos, conforme al Criterio de Prudencia.

c) Bienes de Cambio

A su costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien.

d) Fondos Fiduciarios

A partir del ejercicio 1999 y como consecuencia del relevamiento efectuado, se adoptó el criterio de valorar los Fondos Fiduciarios conforme a la participación neta que la Nación posee en los mismos, reconociéndose consecuentemente los resultados originados en las variaciones operadas durante el ejercicio.

e) Bienes de Uso

Los bienes muebles se valoraron a su costo original (adquisición, construcción y/o producción), menos la correspondiente amortización acumulada, conforme a las pautas establecidas en la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Los inmuebles, de acuerdo con la citada Resolución, se registraron según la última valuación conocida o tasación a cargo de autoridad competente (Tribunal de Tasaciones de la Nación). No obstante ello, el universo de dichos bienes y su valuación queda sujeta a lo que en definitiva resulte de las tareas encaradas en conjunto por la Contaduría General de la Nación y el citado Tribunal, en el marco de las disposiciones de la Decisión Administrativa N° 56 de fecha 9 de marzo de 1999.

Con relación a los bienes desafectados cuya administración está a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado -Ex ONABE- en tanto aún no hayan sido valuados por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, en los términos de la normativa anteriormente citada, los mismos han sido incluidos en el Inventario por su valuación fiscal en aquellos casos en que el responsable la hubiese proporcionado y con valor de \$ 1 para el resto.

El valor de libros de los bienes tomados en su conjunto, no supera el de realización.

La Disposición N° 19/2002 de la Contaduría General de la Nación, aplicada por primera vez con incidencia al 31/12/2001, estableció como criterio de registro y exposición de los Bienes de Dominio Público, considerarlos parte integrante del Activo.

f) Bienes Inmateriales

Estos bienes han sido registrados a su valor histórico neto de amortizaciones acumuladas.

g) Deuda Pública

Los saldos representativos de la colocación de títulos de deuda pública, se registraron por el importe correspondiente al valor nominal de los títulos colocados; los contratos de préstamo celebrados con Organismos

Internacionales bilaterales o multilaterales de crédito, por el valor de los tramos efectivamente desembolsados y los pasivos en moneda extranjera, de acuerdo con la cotización de la moneda de que se tratara, al tipo de cambio vendedor vigente al 31 de diciembre de 2016.

Para efectuar la valuación correspondiente, la Dirección de Administración de la Deuda Pública dependiente de la Oficina Nacional de Crédito Público, responsable del registro de las mismas, utilizó el tipo de cambio suministrado por la Agencia Reuters.

Con respecto a los títulos emitidos a tasa de descuento, el criterio de valuación adoptado fue el de “precio de emisión”.

Asimismo cabe señalar que el interés implícito de dichos títulos se capitaliza año a año hasta la fecha de su rescate.

Los intereses devengados no exigibles al cierre han sido registrados y expuestos en los presentes Estados Contables según se indica en la Nota 14.

h) Causas judiciales

En virtud del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, los Servicios Administrativos de la Administración Central debían presentar la información que a continuación se detalla:

- a) Sentencias firmes en los términos del artículo 68 de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 1999)
- b) Sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación
- c) Sentencias adversas en primera instancia
- d) En trámite sin sentencia

A efectos de la exposición en los Estados Contables de las causas judiciales precedentemente citadas y conforme ya se definiera a partir del ejercicio 2001, las sentencias del apartado a) se imputaron con carácter de pasivo corriente o no corriente según hayan sido presupuestadas o no para el ejercicio 2016, por las causas de los apartados b) y c) se constituyó la pertinente previsión contable no corriente y las del d) se expusieron como “Información Complementaria a los presentes Estados Contables”.

i) Registro del Devengado de Recursos

El registro correspondiente a los recursos ha sido realizado sobre la base del devengado, conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional.

Las transacciones se registran en el momento en que se considera afectado el patrimonio y los resultados del Ente, teniendo en cuenta que para la asignación de aquéllas a un ejercicio, no sólo es necesario que el hecho sustancial se hubiera producido en un período determinado, sino también que el mismo pudiera ser objetivamente medido.

En ese contexto, existen recursos, como es el caso de los ingresos tributarios, cuya medición objetiva sólo resulta factible cuando se verifica la acreditación en las cuentas bancarias correspondientes, hecho que a ese momento permite medir con certeza la variación del patrimonio.

En la actualidad y conforme a los sistemas vigentes en el Sector Público, los recursos se devengan y registran en el momento en que éstos pueden ser medidos en forma objetiva y, para los casos en que ello sucede cuando se recauda, el momento del devengado es concomitante con el del percibido.

j) Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

La Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario dictada el 7 de enero de 2002, incluyó regulaciones en materia de fijación del tipo de cambio.

En el marco de la emergencia señalada, la Contaduría General de la Nación dispuso considerar como criterio de valuación de Activos y Pasivos en moneda extranjera correspondientes a los Organismos de la Administración Nacional, la normativa establecida por el Decreto N° 214/02 y su modificatorio, Decreto N° 410/02, como asimismo la relacionada con el Decreto N° 471/02 “Reordenamiento del Sistema Financiero”.

EXPOSICIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables están expresados en moneda de cierre.

CONFECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido confeccionados a partir de la información ingresada al Sistema Integrado de Información Financiera por los distintos Organismos de la Administración Central, la cual es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema.

Asimismo, se han integrado en una sola línea como Aportes y Participaciones de Capital, los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Entes Públicos y Sociedades y Empresas del Estado, correspondientes al último estado presentado ante la Contaduría General de la Nación hasta la fecha de confección de los Estados Contables, independientemente que los mismos hubieran o no estado auditados por el órgano de contralor que correspondiese.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
- EN PESOS * -

ACTIVO	Año fiscal 2016	Año fiscal 2015
Activo corriente		
<u>Disponibilidades (Nota 1)</u>		
Caja	2.950.450,84	2.798.875,09
Valores a Depositar	145.449.102,34	146.777.082,48
Bancos	73.883.050.777,04	70.992.385.997,20
Fondos Rotatorios	1.422.570.027,70	1.065.494.537,45
	75.454.020.357,92	72.207.456.492,22
<u>Inversiones financieras (Nota 2)</u>		
Inversiones temporarias	297.193.998,42	243.846.005,07
Títulos y valores	1.840.896.663,14	138.125.598,82
	2.138.090.661,56	381.971.603,89
<u>Créditos (Nota 3)</u>		
Cuentas a cobrar	4.933.895.689,86	7.611.125.573,13
Documentos a cobrar	15.043.650.032,20	10.043.650.032,20
Anticipos	9.124.908.279,63	8.085.601.969,23
Prestamos otorgados	8.140.942,23	7.914.500,69
Otros créditos	2.721.322.963,05	924.906.848,16
menos: Previsión para incobrables	-5.502.565,05	-5.502.565,05
	31.826.415.341,92	26.667.696.358,36
<u>Bienes de Cambio</u>	1.790.489.969,95	1.485.925.753,02
<u>Otros activos a asignar</u>	6.480.265,00	7.674.318,17
Total del Activo Corriente	111.215.496.596,35	100.750.724.525,66
Activo no corriente		
<u>Inversiones financieras (Nota 4)</u>		
Acciones	1.346.163.934,28	1.346.163.934,28
Títulos y valores	604.719.508,44	499.121.749,90
	1.950.883.442,72	1.845.285.684,18
<u>Créditos (Nota 5)</u>		
Cuentas a cobrar	347.658.279.822,89	338.860.922.116,56
Documentos a cobrar	8.026,71	8.026,71
Anticipos a largo plazo	55.368.390.990,89	48.952.904.511,38
Prestamos otorgados	1.432.649.659,30	1.405.981.552,01
Fondos Fiduciarios	108.907.835.250,35	70.088.762.727,02
Otros créditos a cobrar	350.424.024,94	350.424.024,94
menos: Previsión para incobrables	-229.125.756,35	-229.125.756,35
	513.488.462.018,73	459.429.877.202,27
<u>Bienes de Uso (Nota 6)</u>		
Valores de Origen	77.614.302.827,58	69.129.862.894,77
menos: Amortizaciones Acumuladas	-24.270.687.452,08	-21.110.406.756,62
	53.343.615.375,50	48.019.456.138,15
<u>Bienes Inmateriales</u>		
Valores de Origen	1.200.539.888,92	750.531.971,67
menos: Amortizaciones Acumuladas	-786.499.675,43	-541.398.276,85
	414.040.213,49	209.133.694,82
<u>Aportes y Participaciones de Capital (Nota 7)</u>	1.576.385.935.953,06	1.149.192.884.853,52
<u>Otros activos a asignar (Nota 8)</u>	15.805.344.729,24	8.552.815.563,96
<u>Otros Activos</u>	155.698.073,83	4.649.298.766,77
Total del Activo No Corriente	2.161.543.979.806,57	1.671.898.751.903,67
Total del Activo	2.272.759.476.402,92	1.772.649.476.429,33

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

PASIVO	Año fiscal 2016	Año fiscal 2015
<i>Pasivo Corriente</i>		
<u>Deudas (Nota 9)</u>		
Comerciales	7.772.985.637,41	3.565.507.737,40
Sociales y Fiscales	6.242.006.325,77	4.375.053.788,44
Financieras	0,00	0,00
Transferencias	45.383.794.509,10	51.548.203.761,95
Deuda Pública (Nota 14)	1.002.237.893.183,51	552.240.729.200,99
Préstamos a pagar	0,00	0,00
Documentos a pagar	0,00	0,00
Letras de tesorería	0,00	0,00
Otras deudas	25.995.062.702,12	23.806.302.987,23
	1.087.631.742.357,91	635.535.797.476,01
<u>Fondos de Terceros y en Garantía (Nota 10)</u>	11.394.725.364,41	2.731.189.089,60
<u>Previsiones (Nota 11)</u>	15.384.970,68	15.384.970,68
<u>Otros pasivos (Nota 12)</u>	2.043.646.956,93	13.189.188.597,96
Total del Pasivo Corriente	1.101.085.499.649,93	651.471.560.134,25
<i>Pasivo no corriente</i>		
<u>Deudas (Nota 13)</u>		
Deuda Pública (Nota 14)	3.250.055.199.385,86	2.396.320.489.376,45
Otras deudas	9.369.371.476,41	10.242.582.610,50
	3.259.424.570.862,27	2.406.563.071.986,95
<u>Previsiones (Nota 15)</u>	10.582.060.173,66	5.795.243.605,58
<u>Otros pasivos a asignar (Nota 16)</u>	2.547.638.938,08	2.531.211.711,40
Total del Pasivo No Corriente	3.272.554.269.974,01	2.414.889.527.303,93
Total del Pasivo	4.373.639.769.623,94	3.066.361.087.438,18
<i>PATRIMONIO NETO</i>		
Total del Patrimonio Neto - Según Estado Respectivo	-2.100.880.293.221,02	-1.293.711.611.008,85
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	2.272.759.476.402,92	1.772.649.476.429,33

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS CORRIENTES (RECURSOS Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
- EN PESOS * -

RECURSOS	Año fiscal 2016	Año fiscal 2015	
<u>Ingresos tributarios</u>			
Impuestos directos	139.345.107.158,40	131.649.442.820,49	
Impuestos indirectos	<u>487.232.750.320,88</u>	<u>393.110.654.083,30</u>	524.760.096.903,79
<u>Contribuciones a la Seguridad Social</u>		6.692.099.509,94	4.534.788.087,04
<u>Ingresos no tributarios</u>			
Tasas	6.379.427.175,47	4.584.395.353,31	
Derechos	509.884.847,06	7.525.491.958,20	
Otros no tributarios	<u>17.482.019.993,95</u>	<u>7.248.695.010,06</u>	19.358.582.321,57
<u>Vta de bs. y serv. de las adm. públicas</u>		3.637.032.307,17	3.049.103.740,80
<u>Rentas de la propiedad</u>			
Intereses	13.616.513.693,67	13.590.340.655,50	
Dividendos	110.740.655.503,24	78.440.856.904,00	
Arrendamientos de tierras y terrenos	<u>22.088.794,88</u>	<u>4.287.119,67</u>	92.035.484.679,17
<u>Transferencias recibidas (Nota 18.a)</u>			
Transferencias del sector privado	15.821.066,50	9.030.402,63	
Transferencias corrientes del sector público	8.815.077.621,51	2.617.187.648,93	
Transferencias del sector externo	<u>198.205.365,45</u>	<u>224.564.205,91</u>	2.850.782.257,47
<u>Otros ingresos</u>			
Diferencia de cambio	33.131.560.515,69	42.241.693.064,20	
Diferencia de cotización	0,00	350.184.226,96	
Otros	<u>23.066.630.820,72</u>	<u>52.382.715.220,90</u>	94.974.592.512,06
Total de Recursos		850.884.874.694,53	741.563.430.501,90
GASTOS			
<u>Gastos de consumo</u>			
Remuneraciones	170.810.022.995,31	125.385.734.250,93	
Bienes y servicios	40.188.202.908,21	41.955.306.509,65	
Amortizaciones	3.898.592.722,48	3.150.447.543,89	
Impuestos indirectos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	170.491.488.304,47
<u>Rentas de la propiedad</u>			
Intereses	396.099.095.271,59	137.113.893.536,28	
Arrendamientos de tierras y terrenos	155.753,28	26.469,36	
Derechos sobre bienes inmateriales	<u>11.347.858,12</u>	<u>6.422.050,50</u>	137.120.342.056,14
<u>Prestaciones de la seguridad social</u>		90.215.092.741,69	68.608.228.090,26
<u>Transferencias otorgadas</u>			
Transferencias al sector privado	243.894.691.770,87	162.242.872.259,16	
Transferencias a la Administración Nacional	63.989.213.874,82	48.833.948.424,53	
Transferencias a Empresas Públicas	92.700.811.124,73	86.497.383.243,65	
Transferencias al Sector Pco. Prov. y/o Municipa	125.415.183.188,18	90.468.691.774,16	
Transferencias al sector externo	<u>2.271.397.936,82</u>	<u>1.474.633.787,03</u>	389.517.529.488,53
<u>Otras pérdidas</u>			
Diferencia de cambio	505.600.606.270,38	721.843.805.619,43	
Resultados por ventas de bienes	0,00	15.245.195,94	
Diferencia de cotización	204.835.883,10	175.393.962,27	
Pérdidas por juicios	4.220.653.645,95	568.975.936,93	
Otras	<u>20.717.341.317,97</u>	<u>40.708.007.064,36</u>	763.311.427.778,93
Total de Gastos		1.760.237.245.263,50	1.529.049.015.718,33
RESULTADO ECONÓMICO ANTES DE REI		-909.352.370.568,97	-787.485.585.216,43
Resultado por Exposición a la Inflación (Incluyendo Rdos.por Tenencia)		0,00	0,00
RESULTADO ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		-909.352.370.568,97	-787.485.585.216,43
Transacciones Intra Sector Público Nacional y Resultados de Participaciones de Capital			
	Año fiscal 2016	Año fiscal 2015	
<u>Contribuciones recibidas</u>			
Contribuciones de la Adm. Central	2.708.960.809,94	1.849.220.770,15	
Contribuciones de los Org. Descentralizados	3.154.473.709,16	2.362.709.319,60	
Contribuciones de los Org. de Seguridad Social	<u>88.403.676.661,79</u>	<u>68.361.961.209,57</u>	72.573.891.299,32
<u>Contribuciones otorgadas</u>			
Contribuciones a la Adm. Central	-3.032.619.005,20	-1.849.220.770,15	
Contribuciones a Org. Descentralizados	-39.084.118.643,40	-30.921.385.711,33	
Contribuciones a Org. de la Seguridad Social	<u>-295.978.223.769,05</u>	<u>-156.554.205.977,56</u>	-189.324.812.459,04
<u>Resultado de Participaciones de Capital</u>		350.462.782.944,93	278.452.706.958,84
Resultado Intra SPN y Participaciones de Capital		106.634.932.708,17	161.701.785.799,12
AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTIÓN		-802.717.437.860,80	-625.783.799.417,31

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.
Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
- EN PESOS *-

SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES		72.207.456.492,22
FLUJO ANUAL		-794.032.028.570,24
<u>Ahorro/desahorro de la gestión</u>	-802.717.437.860,80	
<u>Variación de provisiones y reservas técnicas</u>	4.786.816.568,08	
<u>Amortizaciones del Ejercicio</u>	3.898.592.722,48	
PATRIMONIO		-4.451.244.351,37
<u>Incremento del Capital Fiscal</u>	764.534.699,83	
<u>Transf. de Capital del Sector Público Nacional</u>	0,00	
<u>Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores</u>	-5.215.779.051,20	
VARIACIÓN DE ACTIVOS		1.194.053,17
Disminución de activos corrientes		1.194.053,17
<u>Financieros</u>	1.194.053,17	1.194.053,17
Créditos		
VARIACIÓN DE PASIVOS		1.313.637.407.258,71
Incremento de pasivos corrientes		460.759.481.156,71
Deudas	452.095.944.881,90	
Fondos de Terceros y en Garantía	8.663.536.274,81	
Incremento de pasivos no corrientes		852.877.926.102,00
Deudas	852.861.498.875,32	
Otros pasivos	16.427.226,68	
TOTAL ORIGEN DE FONDOS		515.155.328.390,27
APLICACIÓN DE FONDOS		
VARIACIÓN DE ACTIVOS		500.763.222.883,54
Incremento de activos corrientes		7.219.402.258,16
<u>Financieros</u>	6.914.838.041,23	
Inversiones financieras	1.756.119.057,67	
Créditos	5.158.718.983,56	
<u>Reales</u>	304.564.216,93	
Bienes de cambio	304.564.216,93	
Incremento de activos no corrientes		493.543.820.625,38
<u>Financieros</u>	481.357.233.674,54	
Inversiones financieras	105.597.758,54	
Créditos	54.058.584.816,46	
Aportes y Participaciones de Capital	427.193.051.099,54	
<u>Reales</u>	12.186.586.950,84	
Bienes de uso	8.974.626.322,05	
Bienes inmateriales	453.032.156,45	
Otros activos a largo plazo	2.758.928.472,34	
VARIACIÓN DE PASIVOS		11.145.541.641,03
Disminución de pasivos corrientes		11.145.541.641,03
Otros pasivos	11.145.541.641,03	
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS		511.908.764.524,57
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES		75.454.020.357,92

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL (1)	AJUSTE DEL CAPITAL FISCAL (2)	VARIACIONES PATRIMONIALES (3)
Saldos al inicio del ejercicio			
- S/estados contables del ej anterior	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	12.924.535.201,12
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	12.924.535.201,12
- Modificación del saldo	0,00	0,00	0,00
Saldos modif. al inicio del ejercicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	12.924.535.201,12
Incremento del ejercicio	0,00	0,00	764.534.699,83
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00
Saldos al cierre del ejercicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	13.689.069.900,95

CONCEPTO	RESULTADO DE LA CUENTA CORRIENTE		
	EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	TOTAL (4)
Saldos al inicio del ejercicio			
- S/estados contables del ej anterior	-1.366.104.074.548,74	0,00	-1.366.104.074.548,74
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	-1.366.104.074.548,74	0,00	-1.366.104.074.548,74
- Modificación del saldo	-5.215.779.051,20	0,00	-5.215.779.051,20
Saldos modif. al inicio del ejercicio	-1.371.319.853.599,94	0,00	-1.371.319.853.599,94
Incremento del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	-802.717.437.860,80	-802.717.437.860,80
Saldos al cierre del ejercicio	-1.371.319.853.599,94	-802.717.437.860,80	-2.174.037.291.460,74

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA (5)=(1)+(2)+(3)+(4)	PATRIMONIO PÚBLICO (6)	TOTAL (7)=(5)+(6)	TOTAL AL 31/12/2016
Saldos al inicio del ejercicio				
- S/estados contables del ej anterior	-1.293.711.611.008,85	0,00	-1.293.711.611.008,85	-759.672.120.978,97
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	-1.293.711.611.008,85	0,00	-1.293.711.611.008,85	-759.672.120.978,97
- Modificación del saldo	-5.215.779.051,20	0,00	-5.215.779.051,20	88.469.623.777,56
Saldos modif. al inicio del ejercicio	-1.298.927.390.060,05	0,00	-1.298.927.390.060,05	-671.202.497.201,41
Incremento del ejercicio	764.534.699,83	0,00	764.534.699,83	3.274.685.609,87
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	-802.717.437.860,80	0,00	-802.717.437.860,80	-625.783.799.417,31
Saldos al cierre del ejercicio	-2.100.880.293.221,02	0,00	-2.100.880.293.221,02	-1.293.711.611.008,85

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL 31/12/16
ANEXO A
CUADRO DE BIENES DE USO

Cuenta VO	Saldo Inicio	Movimientos	Saldo al Cierre	Cuenta AA	Amortizaciones	Valor Residual
1.2.6.01.02.01.00	22.339.686.770,41	871.859.235,75	23.211.546.006,16	1.2.6.01.02.04.00	3.023.035.644,05	20.188.510.362,11
1.2.6.01.01.01.00	826.724.154,45	90.953.955,96	917.678.110,41			917.678.110,41
1.2.6.01.03.01.00	244.889.517,30	63.042.213,78	307.931.731,08	1.2.6.01.03.04.00	138.888.403,96	169.043.327,12
1.2.6.01.04.01.00	6.106.268.177,10	1.678.909.699,69	7.785.177.876,79	1.2.6.01.04.04.00	3.375.456.268,84	4.409.721.607,95
1.2.6.01.05.01.00	1.001.556.647,67	74.145.821,94	1.075.702.469,61	1.2.6.01.05.04.00	624.372.466,42	451.330.003,19
1.2.6.01.06.01.00	2.003.069.139,57	141.424.748,80	2.144.493.888,37	1.2.6.01.06.04.00	1.365.590.833,98	778.903.054,39
1.2.6.01.07.01.00	913.421.279,04	-199.395.599,63	714.025.679,41	1.2.6.01.07.04.00	393.010.535,42	321.015.143,99
1.2.6.01.08.01.00	3.137.700.489,16	1.213.688.424,59	4.351.388.913,75	1.2.6.01.08.04.00	3.197.779.927,82	1.153.608.985,93
1.2.6.01.09.01.00	1.349.594.016,02	290.585.440,56	1.640.179.456,58	1.2.6.01.09.04.00	787.257.048,39	852.922.408,19
1.2.6.01.10.01.00	908.379.335,94	203.579.772,80	1.111.959.108,74	1.2.6.01.10.04.00	533.342.151,71	578.616.957,03
1.2.6.01.99.01.00	2.016.477.520,89	1.417.657.197,42	3.434.134.718,31	1.2.6.01.99.04.00	857.060.956,81	2.577.073.761,50
1.2.6.01.11.01.00	14.944.360.111,65	1.252.536.398,45	16.196.896.510,10	1.2.6.01.11.04.00	9.817.461.586,59	6.379.434.923,51
1.2.6.07.99.01.00	105.760.688,48	-	105.760.688,48			105.760.688,48
1.2.6.04.01.01.00	8.300.422.811,91	-2.116.671.239,55	6.183.751.572,36			6.183.751.572,36
1.2.6.04.02.01.00	3.396.661.608,85	1.205.098.484,00	4.601.760.092,85			4.601.760.092,85
1.2.6.02.01.01.00	1.488.333.928,28	112.274.417,85	1.600.608.346,13			1.600.608.346,13
1.2.6.03.01.01.00	46.556.698,05	560.722,00	47.117.420,05	1.2.6.03.01.04.00	33.233.856,07	13.883.563,98
1.2.6.99.99.01.00		2.184.190.238,40	2.184.190.238,40	1.2.6.99.99.04.00	124.197.772,02	2.059.992.466,38
TOTALES	69.129.862.894,77	8.484.439.932,81	77.614.302.827,58		24.270.687.452,08	53.343.615.375,50

Cuenta VO	Descripción
1.2.6.01.02.01.00	Edificios e Instalaciones
1.2.6.01.01.01.00	Tierras y Terrenos
1.2.6.01.03.01.00	Maquinarias y Equipo de Producción
1.2.6.01.04.01.00	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
1.2.6.01.05.01.00	Equipo Sanitario y de Laboratorio
1.2.6.01.06.01.00	Equipo de Comunicación
1.2.6.01.07.01.00	Equipo Educativo y Recreativo
1.2.6.01.08.01.00	Equipo para Computación
1.2.6.01.09.01.00	Equipo de Oficina y Muebles
1.2.6.01.10.01.00	Herramientas y Repuestos Mayores
1.2.6.01.99.01.00	Equipos Varios
1.2.6.01.11.01.00	Equipo Militar y de Seguridad
1.2.6.07.99.01.00	Bienes de Dominio Público
1.2.6.04.01.01.00	Constr. en Proc.en Bs. de Dominio Privado
1.2.6.04.02.01.00	Constr. en Proc.en Bs. de Dominio Público
1.2.6.02.01.01.00	Libros y Revistas
1.2.6.03.01.01.00	Semovientes
1.2.6.99.99.01.00	Otros Bienes de Uso (*)

(*) Incluye bienes entregados en concesión correspondientes a empresas privatizadas.

Cuenta VO: cuenta valor de origen

Cuenta AA: cuenta amortización acumulada

Anexo B- Patrimonios Netos de Entidades del SPN y aportes a Organismos Internacionales -Ejercicio 2017

PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES EJERCICIO 2016

Nº	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE	OBSERVACIONES
1	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	298.214.880,31	Ejercicio 2014 No cuenta con EECC	Favorable
101	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	12.031.185,17	auditados por	
103	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	1.832.950.620,51	Ejercicio 2006	No cuenta con el Informe
105	COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	17.082.210.845,74	Ejercicio 2001	Abstención de opinión
106	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	6.637.197.446,06	Ejercicio 2005	
107	ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	952.265.476,10	Ejercicio 2014	
108	INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA Y DEL AMBIENTE	34.589.985,49	Ejercicio 2003	
109	SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	114.011.577,60	Ejercicio 2003	Favorable
112	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	138.254.535,73	Ejercicio 2004 No cuenta con EECC	
113	TEATRO NACIONAL CERVANTES	59.154.629,78	auditados por	
114	INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	429.731.164,38	Ejercicio 2003	Favorable con salvedades
115	COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	-	Ejercicio 2004	
116	BIBLIOTECA NACIONAL	-16.739.226,68	Ejercicio 2005	
117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	8.983.987,09	Ejercicio 2002	Favorable con salvedades
118	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	2.421.605,67	Ejercicio 2004	
119	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	601.138.607,35	Ejercicio 2015	
200	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	121.868.206,63	Ejercicio 2012	No cuenta con el Informe
201	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	960.404.274,69	Ejercicio 2012	
202	INST. NAC. CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	18.549.634,19	Ejercicio 2005	
203	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	482.156.221,26	Ejercicio 2011	No cuenta con el Informe
204	AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	-	Ejercicio 2014	
205	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	17.520.896,41	Ejercicio 2015 No cuenta con EECC	
206	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	1.757.300,19	auditados por No cuenta con EECC	
207	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	1.736.556.123,54	auditados por	
450	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	86.973.949,14	Ejercicio 2007	
451	DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	2.001.346.074,43	Ejercicio 2013	
452	SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	41.336.769,92	Ejercicio 2010	
602	COMISION NACIONAL DE VALORES	18.555.006,96	Ejercicio 2013	
603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	1.960.810.000,87	Ejercicio 2003	No cuenta con el Informe
604	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	125.164.847.791,94	Ejercicio 2014	
606	INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	1.026.762.065,07	Ejercicio 2011	No cuenta con el Informe
607	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	342.295.722,68	Ejercicio 2014	
608	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	-43.727.391,89	Ejercicio 2013 No cuenta con EECC	No cuenta con el Informe
609	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	-26.908.750,12	auditados por	
612	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	3.195.935,67	Ejercicio 2016	
613	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	676.991.072,99	Ejercicio 2008	Abstención de opinión
614	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	145.815.016,16	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
620	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	1.196.325,80	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
622	INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	21.699.903,59	Ejercicio 2008	No cuenta con el Informe
623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	1.037.562.803,53	Ejercicio 2006	
624	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	54.709.329,25	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	149.604.819,16	Ejercicio 2013 Favorable Aprobado por Resolución AGN Nº 118/99	
652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	55.293.975,63	Ejercicio 1996	
656	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	5.927.341,44	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
661	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	9.633.102,12	Ejercicio 2002	No cuenta con el Informe
664	ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	254.894.145,60	Ejercicio 2001	Abstención de opinión
669	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.541.045.106,71	Ejercicio 2011	
670	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	4.550.958,47	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
671	JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	682.007,80	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
802	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	184.597.134,00	Ejercicio 2010	
804	COMISION NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	11.538.248,71	Ejercicio 2010	
852	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO	662.673.791,21	Ejercicio 2001	
902	CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	67.443.417,55	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
903	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	99.105.620,14	Ejercicio 1999	Abstención de opinión
904	ANMAT	230.188.537,84	Ejercicio 2011	
905	INCUCAI	70.400.165,40	Ejercicio 2013	
906	ADM. NAC. DE LABORATORIOS E INST. DE SALUD DR. C. MALBRAN	244.833.482,30	Ejercicio 2007	
908	HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	232.969.582,41	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
909	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	142.830.119,43	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
910	INST. NAC. DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	45.895.746,98	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
912	SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN	18.898,09	Ejercicio 2000	
914	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	30.242.157.254,53	Ejercicio 2015	No cuenta con el Informe
	TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	198.294.975.058,72		
250	CAJA DE RETIROS PENS. Y JUB. POLICIA FEDERAL	526.078.398,45	Ejercicio 2007	
470	INST. AYUDA FIN. PAGO DE RET. PENS. MILIT.	19.925.728.966,01	Ejercicio 2015	
850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	908.320.329.837,20	Ejercicio 2014	
	TOTAL INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	928.772.137.201,66		

**PATrimonios NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2016**

Nº	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD			
806	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	3.204.999.189,83	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
807	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	56.708.095,04	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
808	UNIVERSIDAD NAC. DEL CTRO DE LA PCIA DE BS.AS.	274.324.659,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
809	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	214.847.713,73	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
810	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	2.028.547.402,90	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
811	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	893.813.830,88	No informa	
812	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS	316.243.904,67	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
813	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA	788.947.409,23	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
814	UNIVERSIDAD NAC. DE GRAL. SAN MARTÍN PCIA. BS.AS.	979.638.757,51	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
815	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GRAL. SARMIENTO	186.502.641,89	No informa	
816	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	211.044.140,15	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
817	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	573.827.525,78	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
818	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA	196.619.933,28	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
819	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	1.123.892.714,55	No informa	
820	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	709.504.303,29	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
821	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	205.177.720,03	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
822	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN	192.395.987,06	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
823	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	163.023.312,35	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
824	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	160.311.464,64	Ejercicios 2066 Sin Informe	
825	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	652.392.669,98	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
826	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAG. S. JUAN BOSCO	89.468.903,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
827	UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	364.498.094,28	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
828	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	204.432.924,85	No informa	
829	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	269.789.804,33	Ejercicio 2004	
830	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	454.400.760,23	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
831	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	437.230.461,17	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
832	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	139.165.585,01	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
833	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	196.769.746,95	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
834	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	467.706.600,20	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
835	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	1.482.918.622,05	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
836	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	654.676.560,87	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
837	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	80.933.979,69	Ejercicio 1999	
839	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS	304.973.377,38	No informa	
840	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	713.516.402,41	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
841	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA	141.245.311,96	No cuenta con EECC auditados por la AGN	

Nº	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD			
842	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL	190.809.435,37	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
843	INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE LAS ARTES	80.545.006,19	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
845	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO	213.065.273,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
846	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	401.122.356,56	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
847	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	392.886.574,74	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
855	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHACO AUSTRAL	193.356.490,75	No informa	
861	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES	110.065.074,40	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
862	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA	258.813.658,51	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
863	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE	32.103.845,20	No informa	
864	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	55.581.205,98	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
865	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	162.611.305,70	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
866	UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHÉ	129.653.366,97	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
867	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ CLEMENTE PAZ	195.807.599,30	No informa	
869	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	141.072.743,88	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
870	UNIVERSIDAD NACIONAL ALTO URUGUAY	28.462.016,24	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
871	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA	54.703.410,67	No informa	
872	UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL	40.149.886,45	No informa	
873	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO	8.875.834,29	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
874	UNIVERSIDAD NACIONAL GUILLERMO BROWN	-	No informa	
876	UNIVERSIDAD NACIONAL RAUL SCALABRINI ORTIZ	9.068.276,96	No informa	
	CIN	45.817.084,01		
	TOTAL UNIVERSIDADES	21.879.060.956,98		
	APORTES NO REINTEGRABLES - SALTO GRANDE	1.876.624.712,75		
	CASA DE MONEDA S.E.	381.687.865,27	Ejercicio 2013	Favorable c/salvedades
	COMISIÓN BINACIONAL PUENTE BS.AS. - COLONIA	44.822.135,15	Ejercicio 2002	
	COMISIÓN MIXTA ARGENTINO-PARAGUAYA DEL RIO PARANA	1.611.338.091,80	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA ARMADA ARG.	194.141.785,10	No informa	
	CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A. (50%)	89.057.879,50	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL (33,34%)	944.523.978,92	No informa	
	EMPREND. ENERG. BINACIONALES S.A. (99%)	183.045.784,50	Ejercicio 2013	Favorable
	ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (50%)	2.605.381.580,00	Ejercicio 2014	Abstención de opinión
	ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS	-2.411.223.119,85	Ejercicio 2014	Favorable con salvedades
	INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES	1.228.660.387,79	Ejercicio 2012	
	FONCAP S.A.	-		
	TELAM S.E.	170.621.743,95	Ejercicio 2015	Abstención de opinión

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2016**

Nº	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD			
			No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	INSTITUTO DE VIVIENDAS DEL EJÉRCITO	177.995.723,58	Ejercicio 2014	
	INTERCARGO S.A.C	152.888.223,87		Favorable con salvedades
	LOTERIA NACIONAL S.E.	3.370.850.531,71	Ejercicio 2011	Favorable con salvedades
	NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A. (N.A.S.A.)	34.097.134.006,47	Ejercicio 2014	
	POLO TECNOLÓGICO CONSTITUYENTES	86.105,92		
	RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E.	725.919.493,60	Ejercicio 2014	Favorable
	INSTITUTO NAC. DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	-4.586.018.714,82	Ejercicio 2010	
	EDUC.AR S.E.	1.729.288.352,21		
			No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN YACYRETA - UESTY	39.070.264,03		
			No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE	88.520.728,56		
			No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.	2.177.681.142,06		
	ADMINISTRACIÓN GRAL. DE PUERTOS S.E.	1.138.330.581,43	Ejercicio 2013	Abstención de opinión
	YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RIO TURBIO	2.721.762.490,88		
	ENERGÍA ARGENTINA S.A. (98,5%)	316.208.332,03		
	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)	12.970.855.116,00		
	AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AYSA)	26.689.196.700,00	No informa	
	COMISIÓN MIXTA ARGENTINO BRASILEÑA PUENTE SANTO TOME-SAO BORGIA	29.408.285,78		
	CORPORACIÓN INTERESTADUAL PULMARI	77.000,00		
	TANDANOR SACI y N	-129.793.151,00		
			No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	OPERADORA FERROVIARIA SE	3.796.968.718,00		
	ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA S.A.	18.150.246.723,00		
	ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS S.A.	1.399.513.905,07	Ejercicio 2006	Abstención de opinión
	FADEA (Ex. Lockheed Martin)	220.899.891,00		
	ACUMAR	1.090.947.959,00		
	YPF	30.863.726.100,00		
	INSTITUTO NACIONAL DE LA MUSICA	17.234.763,44		
	INSTITUTO OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	2.948.095.113,51		
	TOTAL SOCIEDADES Y ENTES EN MARCHA	147.115.777.210,21		
	A.T.C. S.A. (99%)	42.750.803,76		
	TELAM S.A.I.P. E/L	46.321.398,97		
	ENCOTESA E/L	-198.105.185,48		
	INDER S.E. E/L	1.170.835.480,00		
	LINEAS AEREAS FEDERALES S.A. E/L	-		
	TOTAL ENTES EN LIQUIDACIÓN	1.061.802.497,25		

Nº	DENOMINACIÓN	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD			
	BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	134.622.583.000,00	Ejercicio 2014	Favorable
	BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR (2,04%)	1.315.530.713,42	Ejercicio 2015	Favorable c/salvedades
	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	76.077.836.000,00	Ejercicio 30/09,	Favorable
	TOTAL BANCOS OFICIALES	212.015.949.713,42		
	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.)	28.002.266.360,83		
	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (C.F.I.)	370.764.990,00		
	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (B.C.I.E.)	277.600.261,67		
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D.)	13.169.504.767,44		
	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (B.I.R.F.)	1.505.078.275,07		
	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (A.I.F.)	1.008.058.912,95		
	FONDO AFRICANO DE DESARROLLO (F.A.D.)	35.088.888,85		
	BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (B.A.D.)	99.391.234,56		
	CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (C.I.I.)	1.277.411.000,00		
	FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (F.C.P.B.)	10.774.365,87		
	FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)	1.707.188.778,08		
	ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES	28.827.834,58		
	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	15.856.923.530,71		
	FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)	3.102.278.570,47		
	FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)	213.165.000,00		
	FONDO REGIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FONTAGRO)	307.905.315,80		
	FONDO MULTILATERAL DE INVERSIÓN (FOMIN)	104.866.442,80		
	FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES	169.138.785,14		
	TOTAL APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	67.246.233.314,82		
	TOTAL	1.576.385.935.953,06		

ACTIVO

Nota 1: Disponibilidades

Con motivo de la implementación del nuevo plan de cuentas contable y teniendo en consideración que el mismo facilita una mayor desagregación del rubro, se procedió a exponer los saldos del rubro conforme al nuevo criterio

a) Bancos

El saldo incluye cuentas bancarias operadas por:

En Pesos (\$)

Organismos	2016	2015
Tesorería General de la Nación	46.075.260.666,31	56.813.494.096,66
Fuera de la C.U.T.	27.807.790.110,73	14.178.891.900,54
Total	73.883.050.777,04	70.992.385.997,20

Los saldos de las cuentas bancarias operadas por la Tesorería General de la Nación surgen a partir de los registros efectuados por dicho Órgano Rector en el Libro Banco, de acuerdo con la información obtenida a través de las consultas disponibles en el subsistema de Conciliación Bancaria Automática del Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.).

Dichos saldos incluyen los depósitos en la Cuenta Única del Tesoro, Sistema coordinado por la Tesorería General de la Nación, existiendo aún al 31 de diciembre de 2016 Servicios Administrativo Financieros no incorporados a dicho régimen.

b) Fondos Rotatorios

El saldo está compuesto por el importe de los montos autorizados en poder de cada Servicio Administrativo Financiero, en el marco del régimen de Fondos Rotatorios y Cajas Chicas (Decreto N° 1344/2007), que al cierre se encuentran depositados en cuentas bancarias no administradas a través del subsistema de conciliación bancaria referenciado en el acápite anterior, según el siguiente detalle:

En Pesos (\$)

SAF	DENOMINACIÓN	2016	2015
		70.774.378,17	16.028.378,71
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/el Narcotráfico	5.137.881,00	3.676.256,39
304	Servicio Oficial de Radiodifusión	-123,59	-123,59
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	19.303.135,81	18.411.678,20
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	30.820.610,84	37.519.758,24
310	Ministerio de Salud	59.019.175,33	59.674.355,70
311	Min. de Desarrollo Social	53.212.877,35	51.963.209,64
312	Honorable Senado de la Nación	1.895.365,83	1.378.419,50
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	22.790,00	22.790,00
315	Imprenta del Congreso de la Nación	75.850,00	75.850,00
317	Ministerio de Ambiente y Des. Sustentable	10.293.559,74	6.752.331,85
318	Secretaría de Seguridad Interior	-1.269,30	-1.269,30
319	Defensoría del Pueblo	904.818,74	903.476,64
321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	6.874.901,58	4.404.902,46
322	Ministerio de Turismo	8.240.213,88	8.222.637,89
323	Comisión Nacional de Comercio Exterior	96.158,99	96.158,99
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	21.421.625,66	66.912.467,34
326	Policía Federal Argentina	145.517.002,11	91.858.747,00
327	Ministerio de Transporte	10.820.464,44	0,00
328	Ministerio de Energía y Minería	14.489.603,78	0,00
329	Ministerio de Comunicaciones	458.971,46	0,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	92.372.898,97	77.718.718,46
331	Servicio Penitenciario Federal	22.372.666,89	5.398.022,20
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	10.000.000,00	10.000.000,00
334	Ente de Cooperación Tec. y Financiera del Serv. Penitenciario Federal	22.797.994,07	17.291.241,95
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	17.840.644,23	16.809.119,76
337	Ministerio de Cultura	34.568.558,41	19.092.206,92
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	837.536,40	810.651,95
340	Procuración Penitenciaria	1.162.240,64	1.026.309,49
341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	7.321.270,64	8.409.517,75
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	504.459,72	504.459,72
343	Ministerio de Seguridad	19.861.930,11	19.986.030,63
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	3.091.507,75	3.751.430,00
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.030.000,00	435.854,94
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	45.061.912,80	0,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	29.993.811,82	25.845.996,37
354	Ministerio de Planificación Fed., Inversión Pública y Servicios	52.735.363,99	55.340.291,99
357	Ministerio de Hacienda y Fin. Públicas	23.747.586,75	27.083.413,44
359	Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado	-2.585,00	-2.585,00
360	Procuración General de la Nación	6.998.503,51	5.395.763,20
361	Defensoría General de la Nación	3.935.523,82	3.079.243,66
362	Ministerio de Producción	14.021.184,39	6.836.356,68
363	Ministerio de Agroindustria	22.155.952,13	14.120.961,12
366	Ministerio de Modernización	4.403.200,50	0,00
370	Ministerio de Defensa	17.363.610,05	18.233.248,28
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	29.782.380,38	21.278.497,35

SAF	DENOMINACIÓN	2016	2015
372	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas F.F.A.A	1.940.376,39	1.307.718,33
374	Estado Mayor General del Ejército	120.125.043,20	72.125.498,17
375	Gendarmería Nacional	99.226.115,13	90.729.202,19
376	Servicio Logístico de la Defensa	3.805.859,65	4.238.753,14
379	Estado Mayor General de la Armada	98.026.810,66	51.104.078,16
380	Prefectura Naval Argentina	59.891.094, 90	43.386.060,54
381	Fuerza Aérea Argentina	84.226.703,70	67.780.629,73
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	11.991.879,28	8.477.820,67
Total		1.422.570.027,70	1.065.494.537,45

Nota 2: Inversiones Financieras

El saldo de las cuentas incluidas dentro de este rubro se integra según se expone a continuación:

a) Inversiones Temporarias

El monto de \$ 297.193.998,42 expuesto representa el aporte del Tesoro Nacional con destino al Fondo Anticíclico Fiscal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley N° 25.152 y normas modificatorias y complementarias.

Dicho monto es equivalente a U\$S 18.750.173,40 invertidos en dinero en efectivo.

b) Títulos y Valores

La composición por concepto es la que se expone a continuación:

En Pesos (\$)		
Concepto	2016	2015
Canasta de títulos varios sujetos a recompra (1)	88.761.120,00	72.828.000,00
Inversiones transferidas de Empresas Liquidadas (2)	9.460.704,81	9.460.701,95
Preaviso B.I.S. (1)	856.348,94	727.798,56
Títulos Nacionales en cartera del T.N: (3)		
Obligaciones Negociables	0,00	55.109.095,47
BOGAR 2018	1.741.818.489,39	0,00
Total	1.840.896.663,14	138.125.598,82

Según lo informado por la Tesorería General de la Nación, tienen por objeto garantizar la porción interés de operatorias de financiamiento en el marco del Plan Brady, por cuya razón no son de libre disponibilidad. El saldo representa operaciones con vencimiento en enero de 2016 por U\$S 5.600.000,00 y € 51.254,76 respectivamente.

(1) Comprende diversos valores recibidos por el Tesoro Nacional de las empresas liquidadas que se indican a continuación:

En Pesos (\$)		
Concepto	2016	2015
Ex Agua y Energía Eléctrica	9.445.410,53	9.445.410,53
Ex Empresa Líneas Marítimas Argentinas	14.560,36	14.560,36
Ex Astilleros Domecq García	733,92	731,06
Total	9.460.704,81	9.460.701,95

(2) Comprende a la tenencia disponible en cartera del Tesoro Nacional al cierre de los presentes Estados Contables.

Nota 3: Créditos a Corto Plazo

El saldo de las cuentas incluidas dentro de este rubro se integra según se expone a continuación:

a) Cuentas a Cobrar

En Pesos (\$)				
Concepto			2016	2015
Depósitos Indisponibles	Suscripción		22.230.614,36	19.892.302,37
BODEN (Decreto N° 905/02)				
Deuda indirecta afrontada por el Tesoro (1)			76.570.533,92	45.436.883,81
Contribuciones a la Administración Central (2)			268.540.422,49	235.872.191,69
Garantía en BCRA de servicios de préstamos garantizados (3)			570.049.228,65	569.555.691,32
Aplicaciones financieras Servicio de la Deuda			3.985.091.543,24	6.729.060.704,00
Por privatizaciones (4)			10.072.119,49	10.072.119,49
Créditos del Poder Judicial (5)			1.235.680,45	1.235.680,45
Otros por juicios			105.547,26	0,00
Total			4.933.895.689,86	7.611.125.573,13

(1) Su desagregación por deudor es la siguiente:

En Pesos (\$)				
Deudor			2016	2015
Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento			16.752.064,66	3.500.579,31
Senasa			40.332.999,44	0,00
Dirección Nacional de Vialidad			-3.093,92	0,00
A.F.I.P.			543.451,40	0,00
Provincia de Santa Fe			270.000,00	0,00
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas			1.661,45	0,00
Provincia de Mendoza			-0,04	0,00
Provincia de San Juan			-9.554,65	0,00
Provincia de Córdoba			1.000.053,11	0,00
Provincia de Buenos Aires			17.682.952,22	0,00
Provincia de Río Negro			0,25	18.333.488,64
Total			76.570.533,92	45.436.883,81

(2) Se incluyen las deudas que por este concepto mantienen diversos Organismos de la Administración Nacional con el Tesoro Nacional, según los aportes dispuestos en diversas leyes de Presupuesto. El monto expuesto incluye \$ 197.845.337,05 que por ser adeudados por Organismos de la Administración Central, se encuentra también formando parte del Pasivo Corriente.

(3) Representa los depósitos indisponibles en el Banco Central de la República Argentina, provenientes de la recaudación tributaria, con el fin de garantizar el pago de los servicios de principal y renta de deuda emitida en el marco del Decreto N° 1646/2001.

(4) Su desagregación por deudor es la siguiente:

En Pesos (\$)		
Deudor	2016	2015
Consorcio Terminal Quequén	10.072.119,49	10.072.119,49
Total	10.072.119,49	10.072.119,49

(*) Saldo íntegramente vencido e impago.

(5) El saldo corresponde a la participación del 3,5% del Poder Judicial sobre la masa de recursos no tributarios no transferidos a esa jurisdicción desde el Tesoro Nacional, encontrándose asimismo dicho monto comprendido dentro del pasivo corriente, por ser parte de la Administración Central.

b) Documentos a Cobrar

En Pesos (\$)		
Deudor	2016	2015
Aportes al Tesoro Nacional	15.000.000.000,00	10.000.000.000,00
Sociedad Rural Argentina (1)	42.446.610,33	42.446.610,33
Ministerio de Educación	598.375,65	598.375,65
COMFER	514.014,22	514.014,22
Estado Mayor del Ejército	91.032,00	91.032,00
Total	15.043.650.032,20	10.043.650.032,20

(1) Su desagregación es la siguiente:

Vencimiento	Monto \$
Saldo cuota año 2000 (*)	151.600,00
Cuota vencida año 2001	2.151.600
Cuota vencida año 2002	2.000.000,00
Cuota vencida año 2003	2.000.000,00
Subtotal	6.303.200,00
Accesorios Devengados al 31/12/2011	36.143.410,33
Total	42.446.610,33

(*) Corresponde al monto original de la cuota neta de una cancelación parcial de \$ 2.000.000,00 efectuada durante el ejercicio 2001.

c) Anticipos

		En Pesos (\$)	
Concepto		2016	2015
Anticipos de Recaudación a Provincias (1)		1.885.349.604,63	2.175.830.900,00
Anticipos por Préstamos en Especie (2)		5.339.365.240,40	5.339.365.240,40
Anticipos a AFJP (3)		39.062.452,26	39.083.729,45
Adelantos a Proveedores y Contratistas(4)		1.831.092.987,11	468.945.442,06
Otros		30.037.995,23	62.376.657,32
Total		9.124.908.279,63	8.085.601.969,23

(1) Su desagregación por Provincia es la siguiente:

En Pesos (\$)	
Provincia	Monto
Neuquén	1.869.518.704,63
San Luis	15.830.900,00
Total	1.885.349.604,63

(2) Por los derechos correspondientes a la contrapartida en bienes, financiada con endeudamiento público.

(3) Saldo a recuperar por la integración efectuada a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, en el marco de lo establecido a través del Decreto N° 625 de fecha 26 de Octubre de 1995.

(4) Su desagregación por Organismo acreedor es la siguiente:

En Pesos (\$)		
Organismo	2016	2015
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	0,00	169.528.789,75
Policía Federal Argentina	149.934.018,89	157.469.195,07
Policía de Seguridad Aeroportuaria	61.138.312,26	34.961.883,21
Ministerio de Cultura	34.861.249,03	34.861.249,03
Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	74.229.702,22	22.300.971,39
Ministerio de Agroindustria	61.232.068,96	21.655.036,23
Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	0,00	14.527.403,15
Min. de Relaciones Exteriores y Culto	17.930.121,07	9.491.209,68
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	5.586.615,05	2.676.491,07
Defensoría General de la Nación	1.342.103,70	1.342.103,70
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	130.076,46	130.658,28
Ministerio de Seguridad	1.307.108.660,55	451,50
Ministerio de Transporte	106.380.058,92	0,00
Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	11.220.000,00	0,00
Total	1.831.092.987,11	468.945.442,06

d) Préstamos Otorgados

El saldo corresponde a la porción corriente de los préstamos otorgados a las cooperativas eléctricas a través del Fondo Eléctrico del Interior (FEDEI).

e) Otros Créditos

En Pesos (\$)		
Detalle	2016	2015
Créditos por consolidación de deudas (1)	2.599.704.462,07	807.762.035,34
Otros Embargos (2)	61.149.794,19	57.110.067,07
Banco de la Nación Argentina	30.556.315,14	30.556.315,14
Ventas de bienes y servicios	26.381.455,40	26.381.455,40
Auditoría General de la Nación (Fdo. Rotatorio)	2.878.126,95	2.459.165,91
Dirección de Energía de la Provincia de Jujuy	600.000,00	600.000,00
Cheques diferidos	34.609,30	34.609,30
Total	18.200,00	3.200,00
	2.721.322.963,05	924.906.848,16

(1) Corresponde a deudas consolidadas por cuenta del Banco Central de la República Argentina, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corporación del Mercado Central de Buenos Aires y de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

(2) Corresponde a débitos en cuentas del Tesoro Nacional en cumplimiento de embargos judiciales.

f) Previsión Para Incobrables por Otros Créditos

Debido a que no se han producido variaciones en el estado de situación de los deudores expuestos en el apartado c) (2), se mantiene la previsión por Anticipos por Préstamos en Especie por la suma de \$ 5.502.565,05.

Nota 4: Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro está compuesto, conforme al siguiente detalle:

a) Acciones:

Empresa	2016			2015
	Acciones	Val. Unit.*	Monto \$	Monto \$
Hidroeléc. Piedra del Águila S.A.	119.913.371	3,340000	400.510.659,14	400.510.659,14
Papel Prensa S.A.	3.597.817.800	0,028943	104.131.640,59	104.131.640,59
Central Térmica Güemes S.A.	6.485.458	5,062530	32.832.825,69	32.832.825,69
América Latina Logística Central S.A.	2.381.400	-26,614332	1,00	1,00
Nuevo Central Argentino S.A.	2.560.000	6,849640	17.535.078,40	17.535.078,40
Central Dique S.A.	7.131.460	3,632383	25.904.194,07	25.904.194,07
Ferrosur Roca S.A.	2.986.279	6,255885	18.681.818,00	18.681.818,00
América Latina Logística Mesopotámica S.A.	15.360.000	-1,407999	1,00	1,00
Transpa S.A.	2.447.779	2,026168	4.959.611,48	4.959.611,48
Centrales Térm. Patagónicas S.A.	1.339.532	2,480000	3.322.039,36	3.322.039,36
Ferroexpreso Pampeano S.A.	11.572.957	2,571166	29.755.993,56	29.755.993,56
Banco Hipotecario S.A.	30.880	3,627269	112.010,07	112.010,07
Belgrano Cargas S.A.(1)	40.000	-22,340000	1,00	1,00
Central Puerto S.A.	3.499.0800	23,3348340	81.650.450,95	81.650.450,95
Seguro de Depósitos S.A.	1	1,000000	1,00	1,00
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	125.977.421	2,933213	369.518.608,98	369.518.608,98
Playas Ferrovias S.A.	257.200.000	1,000000	257.200.000,00	257.200.000,00

Empresa	2016			2015
	Acciones	Val. Unit.*	Monto \$	Monto \$
Fondo de Capital Social (FONCAP)	24.010	2,040816	48.999,99	48.999,99
Total			1.346.163.934,28	1.346.163.934,28

* Se ha redondeado el sexto dígito

(1) Dado que el valor de la participación es negativo, se deja expuesta la misma al mínimo valor representativo.

b) Títulos y Valores

Deudor	En Pesos (\$)	
	2016	2015
Bonos Cupón Cero Tesoro de los Estados Unidos 2023 (1)	604.719.508,44	499.121.749,90
Total	604.719.508,44	499.121.749,90

Fuente: Tesorería General de la Nación

(1) Según lo informado por la Tesorería General de la Nación, tienen por objeto garantizar la porción capital de operatorias de financiamiento en el marco del Plan Brady, por cuya razón no son de libre disponibilidad. El saldo es representativo de U\$S 30.696.280,02 y € 7.073.227,51

Nota 5: Créditos a Largo Plazo

Los saldos de las cuentas que integran este rubro se componen según se expone a continuación:

a) Cuentas a Cobrar

Deudor	En Pesos (\$)	
	2016	2015
Entidad Binacional Yacyretá	247.025.881.060,00	247.025.881.060,00
Asistencia Financiera y Desendeudamiento Provincial (Decreto Nº 660/10) (1)	90.385.734.799,96	80.853.684.165,72
ANSeS	8.110.442.100,60	8.110.442.100,60
Activos Escindidos del BCRA (2)	53.646.782,97	53.646.782,97
Fondo Fiduciario PROCREAR (Dto Nº902/12)	0,00	0,00
Fideicomiso de Administración Fondo de Hidrocarburos	0,00	0,00
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (C.C.F.) (3)	291.841.976,42	812.697.022,08
Dirección General de Fabricaciones Militares	558.191.712,33	558.191.712,33
Correo Argentino S.A. (4)	415.932.333,96	415.932.333,96
Provincias (Rescate de LECOP)	375.677.624,19	375.677.624,19
Venta de Inmuebles a Plazos	212.466.109,31	341.970.738,49
Provincias (Bonos del Tesoro) (5)	154.550.014,55	154.550.014,55

Deudor	2016	2015
Provincia de Buenos Aires	0,00	84.333.253,07
Por privatizaciones (6)	39.895.800,00	39.895.800,00
Provincia de Misiones	18.642.051,54	18.642.051,54
Otros (7)	15.377.457,06	15.377.457,06
Total	347.658.279.822,89	338.860.922.116,56

(1) Convenios suscriptos entre la Nación y las Provincias, en el marco de acuerdos de asistencias financieras y según lo dispuesto en el Decreto N° 660/2010.

La cifra incluye gastos y comisiones bancarias que el BNA cobró a las Provincias desde la fecha de la consolidación de la deuda hasta la fecha de ratificación de los convenios.

Asimismo se informa que han quedado pendiente de registro los acuerdos complementarios mediante los cuales algunas Provincias asumen todos los pagos que pudieran originar las sentencias por los litigios arbitrados por el CIADI. A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables se desconoce el monto de los mismos, como así también si estos conceptos serán computables a favor de tales provincias en su deuda con el Tesoro Nacional dentro del marco previsto por el Decreto N° 660/2010.

(2) El saldo representa acreencias del Banco Central de la República Argentina transferidas a la Nación, en virtud de la modificación de la Carta Orgánica del mismo, mediante la Ley N° 24.144.

(3) Corresponden a préstamos obtenidos por adelantos de obligaciones tributarias normadas por el Decreto N° 979/2001 e instrumentados mediante la emisión de Certificados de Crédito Fiscal (CCF), que a su vez fueran prestados al Fondo Fiduciario con carácter de reintegrable.

(4) Con fecha 19/09/2001, la empresa se ha presentado en concurso preventivo, el que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, razón por la cual el saldo de los vencimientos operados hasta el 10/09/2001 ha sido reclasificado en esta cuenta al cierre del ejercicio 31/12/2001.

Dicho saldo representa las acreencias a favor del Estado Nacional respecto de la empresa Correo Argentino S.A., en concepto de Canon por la Concesión de los Servicios Postales, Monetarios y Telegráficos, por el porcentaje correspondiente al Tesoro Nacional (70%), con más los intereses punitivos devengados, de conformidad con las pautas establecidas en el Convenio respectivo.

Asimismo contiene la deuda postconcurzal generada hasta la vigencia del Decreto N° 1075/2003 de Rescisión de la Concesión, con más los intereses punitivos devengados de conformidad con las pautas establecidas en el Convenio respectivo, neta de las compensaciones y pagos efectuados hasta el 31/12/2011.

Se detalla a continuación el saldo impago al cierre del ejercicio:

Concepto	Monto \$
Saldo vencimientos 09/1999 a 09/2001	177.494.301,32
Intereses Devengados al 19/09/2001	29.849.462,23
Saldo vencimientos 03/2002 a 09/2003	125.334.799,10
Intereses Devengados al 31/12/2008	83.253.771,31
Total	415.932.333,96

(5) El saldo, cuya cuantía y conformación no ha presentado variaciones durante el ejercicio, representa las acreencias de la Nación, como consecuencia de la colocación de Bonos del Tesoro con fines de financiamiento a diversas provincias.

Provincia	Monto \$
Santiago del Estero	46.541.434,00
Corrientes	46.426.496,00
Jujuy	42.133.143,55
Catamarca	10.523.125,00
Tucumán	4.646.730,00
Río Negro	2.194.364,00
Salta	2.084.722,00
Total	154.550.014,55

(6) El saldo representa las acreencias de la Nación como consecuencia de procesos de privatizaciones, y su desagregación por deudor es la siguiente:

En Pesos (\$)		
Deudor	2016	2015
Terminal	39.895.800,00	39.895.800,00
Térmica Güemes		
Total	39.895.800,00	39.895.800,00

(7) Incluye las sumas de \$ 10.184.800,00 correspondientes a la Intervención Ley N° 22.229 “Grupo Greco”, y \$ 5.192.657,06 representativa de “Anticipos Varios”, ambos conceptos previsionados según apartado g).

b) Documentos a Cobrar

En Pesos (\$)		
Deudor	2016	2015
Otros	8.026,71	8.026,71
Total	8.026,71	8.026,71

c) Anticipos a Largo Plazo

El saldo corresponde a anticipos otorgados a Proveedores y Contratistas según se detalla a continuación:

En Pesos (\$)		
Contrato	2016	2015
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	0,00	32.640.188.907,72
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	14.613.402.019,71	14.600.764.874,20
Fuerza Aérea Argentina - Fábrica Argentina de Aviones Brig. San Martín - Invap .s.e. - otros conceptos -	1.540.675.661,05	1.237.341.683,15
Prefectura Naval Argentina	159.696.004,29	283.932.296,29
Contaduría General del Ejército	139.237.767,36	95.000.000,00
Corte Suprema de Justicia de la Nación	76.056.171,29	77.287.595,52
Estado Mayor General de la Armada	18.389.154,50	18.389.154,50
Ministerio de Transporte	1.496.615.041,84	0,00
Ministerio de Energía y Minería	37.324.319.170,85	0,00
Total	55.368.390.990,89	48.952.904.511,38

d) Préstamos Otorgados

En Pesos (\$)		
Deudor	2016	2015
Provincias (Préstamos BID-BIRF)	535.087.167,60	508.197.557,14
Aguas Argentinas S.A.	506.222.898,64	506.222.898,64
Programa de Propiedad Participada (1)	158.986.422,06	163.289.014,49
Fideicomiso Expansión Gasoducto Etapa II (Santa Cruz)	128.100.000,00	128.100.000,00
Cooperativas Eléctricas (FEDEI)	67.479.984,94	63.398.895,68
Distrigas S.A. (Santa Cruz)	28.883.073,40	28.883.073,40
Fundación Favalaro	4.103.616,39	4.103.616,39
Ministerio de Educación - Crédito Educativo	2.786.496,27	2.786.496,27
C.A.M.M.E.S.A.	1.000.000,00	1.000.000,00
Total	1.432.649.659,30	1.405.981.552,01

(1) Se desagrega el total por cada uno de los Programas de Propiedad Participada que lo conforman:

En Pesos (\$)		
Empresa	2016	2015
Banco Hipotecario Nacional S.A.	75.000.000,00	75.000.000,00
Aerolíneas Argentinas S.A.	43.886.136,00	43.886.136,00
Caja de Ahorro y Seguro S.A.	14.384.688,00	14.384.688,00
Metrogas S.A.	874.180,83	874.180,83
Hidroeléctrica Alicurá S.A.	5.548.145,28	5.548.365,32
Distribuidora Gas del Sur	3.546.696,14	3.618.427,28

Empresa	2016	2015
S.A.		
Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A	-528.109,51	3.550.692,46
Central Térmica Dock Sud S.A.	2.684.860,93	2.684.860,93
Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.	2.531.042,91	2.531.042,91
Central Térmica Alto Valle S.A.	2.461.676,50	2.461.676,50
Transpa S.A.	1.691.940,79	1.691.940,79
Central Térmica Noroeste S.A.	1.504.204,13	1.504.204,13
Central Térmica Patagonia S.A.	1.020.808,00	1.020.808,00
Transnoa S.A.	1.000.599,00	1.000.599,00
Central Térmica Sorrento S.A.	979.479,45	979.479,45
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	728.460,41	833.127,19
Distribuidora Gas Cuyana S.A.	781.103,41	781.103,41
Transnea S.A	578.607,26	578.607,26
Districuyo S.A.	222.759,96	222.759,96
Hidroeléctrica San Juan S.A	73.121,09	120.293,59
Hidroeléctrica Río Juramento S.A.	12.814,51	12.814,51
Hidroeléctrica Río Hondo S.A.	2.417,32	2.417,32
Distribuidora Gas Centro S.A.	699,21	699,21
Hidroeléctrica Tucumán S.A.	90,44	90,44
Total	158.986.422,06	163.289.014,49

e) Fondos Fiduciarios

El saldo responde a la sumatoria de los patrimonios netos, cuyos estados de gestión se obtuvieron de los correspondientes agentes fiduciarios:

En Pesos (\$)

Fondo -Norma Legal	2016	2015
Fondo Fiduciario PRO.CRE.AR	42.436.002.000,00	31.089.578.000,00
Para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95) (1)	16.243.366.522,76	16.017.788.564,96
Para la Reconstrucción de Empresas	5.825.285.548,74	4.867.626.425,75
Federal de Infraestructura Regional (Ley N° 24.855)	8.212.709.447,00	4.378.456.077,00
De Recursos de Tasas sobre Gasoil y Viales (Decreto N° 976/2001	13.319.401.444,96	2.093.234.160,44
Para el Transporte Eléctrico Federal (Res. N° 657/1999) (2)	3.659.669.698,13	1.819.945.174,13
Fondo para el desarrollo económico y financiero argentino FONDEAR (3)	3.021.270.000,00	2.771.270.000,00
FONAPYME (Decretos Nros 1074/01 y 1633/02) (4)	971.728.358,73	621.728.358,73
Para la Promoción Científica y Tecnológica (Decreto N° 1331/1996) (5)	432.754.953,20	432.754.953,20
De Refinanciación de Deuda Hipotecaria	493.258.641,67	440.466.405,69
Para la Promoción de la Ganadería Ovina (Ley N° 25.422) (6)	263.621.084,87	263.621.084,87
Para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley N° 26.020) (7)	20.412.151,64	20.412.151,64
FOGAPYME (Decreto N° 1074/2001) (8)	108.852.746,47	108.852.746,47
De Capital Social (Decreto N° 675/1997)	96.674.800,00	106.454.974,00
Para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas	92.319.350,22	92.319.350,22
(Ley N° 25.565) (9)		
De Promoción para la Industria del Software (10)	5.319.391,94	5.319.391,94
De Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional (Dec. N° 48/2004) (11)	2.292,82	2.292,82
De Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1381/2001)	5.875.695.095,94	3.128.932.615,16
Fondo Argentino de Hidrocarburos (12)	1.830.000.000,00	1.830.000.000,00
Fideicomiso de Administración Cresta Roja	114.345,00	0,00
Fondo para el desarrollo de energías renovables (FODER) (13)	5.999.377.376,26	0,00
Total	108.907.835.250,35	70.088.762.727,02

ACLARACIONES PATRIMONIO 2016

1. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido, al que se le incluyeron transferencias devengadas del ejercicio por \$225.577.957,80.-
2. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido, al que se le incluyeron transferencias devengadas del ejercicio por \$ 1.839.724.524,00.-
3. No se dispone de estados contables al cierre. Las transferencias devengadas por el tesoro al cierre ascienden a \$ 250.000.000.-

4. No presentó EECC a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido, al que se le incluyeron transferencias devengadas del ejercicio por \$ 350.000.000.-
5. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
6. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
7. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
8. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
9. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
10. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
11. No presentó estados contables a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión.
12. No se dispone de estados contables al cierre.
13. El saldo del Patrimonio Neto incluye transferencias devengadas no pagadas por el tesoro al cierre, no contempladas por el fondo por \$5.882.450.000,00.-

f) otros Créditos a Cobrar

El saldo expuesto en el Balance General responde a la desagregación que se indica a continuación:

En Pesos (\$)		
Deudor	2016	2015
Papel del Tucumán S.A. (1)	106.968.612,73	106.968.612,73
Ex - Municipalidad de la Ciudad de Bs Aires	98.821.615,79	98.821.615,79
Baiter S.A.(1)	53.197.723,46	53.197.723,46
Autopistas Urbanas S.A.	40.605.065,37	40.605.065,37
Otros (2)	17.618.546,99	17.618.546,99
Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. (3)	17.492.233,67	17.492.233,67
Transportes Aéreos Rioplatenses S.A. (1)	15.720.226,93	15.720.226,93
Total	350.424.024,94	350.424.024,94

1. Han sido previsionados, según apartado g).
2. Incluye deudores varios en gestión judicial, que han sido previsionados, según apartado g).
3. El 16 de mayo de 2005, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 475 de fecha 13 de mayo de 2005, donde se aprueba la reformulación del proyecto de elaboración de Soda Solvay presentado por la empresa Álcalis de la Patagonia S.A.I.C.

La cláusula tercera del convenio fijó el monto total de la deuda que la empresa mantiene con el Estado Nacional al 31 de mayo de 2004, en la suma de \$ 162.348.381,97, sobre la cual, conforme la cláusula 4ta la empresa podrá aplicar al pago de la misma hasta la suma de \$ 26.000.000 de su crédito fiscal del impuesto al Valor Agregado acumulado al 31 de mayo de 2004, conforme a la verificación que, en los términos de la cláusula 5ta, efectúe la AFIP, dentro de los treinta días hábiles de publicado el decreto citado precedentemente. A la fecha de los presentes Estados Contables, la AFIP ha procedido a verificar dicho monto, sin que la deudora informase la suma a aplicar.

Con fecha 26 de octubre de 2009 el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia - Chubut, aprobó el Acuerdo Preventivo Extrajudicial - APE Ley N° 24.522 presentado por la empresa, en virtud del cual al Estado Nacional le corresponderían 1.287.765 acciones clase C nominativas no endosables, equivalentes a una deuda determinada en esa sede judicial de \$ 246.876.040.

La resolución citada precedentemente fue apelada, mediante los Recursos de hecho deducidos por la demandada en la Causa "ÁLCALIS DE LA PATAGONIA S.A. c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA s/ INCIDENTE". Ambos recursos fueron rechazados por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fecha 28 de octubre de 2014, con lo cual quedó firme la consignación ut supra indicada.

No obstante ello, y no habiendo recibido el ESTADO NACIONAL las precitadas acciones, se han mantenido los montos obrantes en los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013, hasta que finalicen y sean notificadas a esta CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN las acciones pertinentes".

g) Previsión Para Incobrables

Debido a que no se han producido en el ejercicio variaciones significativas en la situación judicial de los deudores expuestos en el apartado f), se han mantenido las previsiones calculadas al 31/12/2010, de acuerdo al siguiente detalle:

Deudor	Monto \$
Papel del Tucumán S.A.	106.968.612,73
Baiter S.A.	53.197.723,46
PPP Banco Hipotecario	22.500.000,00
Varios en Gestión Judicial	12.331.639,37
Transportes Aéreos Rioplatenses S.A.	15.720.226,93
Intervención Ley N° 22.229 “Grupo Greco”	10.184.800,00
Otros anticipos	5.192.657,06
Ministerio de Educación – Crédito Educativo	3.030.096,80
Total	229.125.756,35

Nota 6: Bienes de Uso

Se continuaron con las tareas de relevamiento, valuación y registro de inmuebles, previstas en la Decisión Administrativa N° 56/1999, a cargo de la Contaduría General de la Nación y del Tribunal de Tasaciones de la Nación, lo que originó un incremento de \$ 764.534.699,83 en la valuación de los Inmuebles.

El detalle de las cuentas que integran este rubro se expone en el Anexo A de los presentes Estados Contables.

Nota 7: Aportes y Participaciones de Capital

De acuerdo con las disposiciones del inciso e) apartado I) de la Reglamentación al artículo 87 de la Ley N° 24.156, en los Estados Contables de la Administración Central se integran los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Empresas y Sociedades del Estado y Entes Públicos, los que se reflejan en esta cuenta, según se exponen en el siguiente cuadro:

En Pesos (\$)

Entidades	2016	2015
Instituciones de la Seguridad Social	928.772.137.201,66	620.738.186.876,07
Bancos Oficiales	212.015.949.713,42	229.608.377.739,60
Organismos Descentralizados	198.294.975.058,72	133.210.473.437,33
Sociedades y Entes en Marcha	147.115.777.210,21	98.905.592.227,14
Aportes a Organismos Internacionales	67.246.233.314,82	48.064.538.861,90
Universidades Nacionales	21.879.060.956,98	17.783.372.797,88
Entes en liquidación	1.061.802.497,25	882.342.913,60
Total	1.576.385.935.953,06	1.149.192.884.853,52

En el Anexo B se detallan los patrimonios de cada organismo y empresa, remitidos por éstas y con información sobre la fecha de los últimos Estados Contables auditados.

A fin de no alterar la uniformidad de la información, en aquellos casos que no se hubiese practicado la pertinente auditoría contable, por parte del ente de contralor que correspondiese, la Contaduría General de la Nación optó igualmente por considerar el Patrimonio Neto informado.

La Contaduría General de la Nación procedió a ajustar los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados y Universidades Nacionales en virtud de omisiones de registro por parte de los entes, según se indica en los apartados a) y b) siguientes.

a) Contribuciones adeudadas al Tesoro

SAF	Denominación	Monto \$
606	INTA	13.463.835,55
Total		13.463.835,55

b) No pertinencia de reconocimiento de créditos

Las Universidades Nacionales que se indican seguidamente, han considerado con carácter de crédito contra la Administración Central, el importe correspondiente al presupuesto no ejecutado en varios ejercicios, en la porción financiable por dicha Administración.

Al igual que lo ocurrido en ejercicios anteriores se ha procedido a disminuir los respectivos Patrimonios Netos, a efectos de anular el impacto de tales registros, debido a que la Administración Central, dado el sistema de imputación de la ejecución presupuestaria, no posee el registro del pasivo relacionado con tal derecho crediticio, hecho este que de no efectuarse terminaría impactando directamente en su resultado del período.

Asimismo, las Universidades Nacionales que se indican seguidamente, han considerado con carácter de crédito contra la Administración Central, el importe no ejecutado correspondiente a los convenios celebrados con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria.

El detalle se indica a continuación:

SAF	Denominación	Monto \$
806	Universidad de Buenos Aires	85.187.887,88
862	Universidad Nacional de Avellaneda	10.188.322,72
813	Universidad Nacional de Formosa	7.873.641,43
840	Universidad Nacional de Tres de Febrero	4.134.378,89
811	Universidad Nacional de Cuyo	2.967.308,41
812	Universidad Nacional de Entre Ríos	2.684.751,11
843	Instituto Universitario Nacional de las Artes	135.944,81
831	Universidad Nacional de San Juan	-20.000,00
817	Universidad Nacional de La Matanza	-2.075.904,90
823	Universidad Nacional de Mar del Plata	-3.000.000,00
820	Universidad Nacional del Litoral	-6.743.058,05
830	Universidad Nacional de Salta	-47.442.481,25
839	Universidad Nacional de Lanús	-58.283.762,97
Total		-4.392.971,92

c) Organismos Descentralizados: Comentarios sobre aspectos relevantes
Las variaciones más significativas en los patrimonios netos de los Organismos Descentralizados se deben en su mayoría a los resultados del ejercicio. No obstante se hace necesario mencionar puntualmente las variaciones de:

105 - Comisión Nacional de Energía Atómica

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 17.082.210.845,74 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2015 de \$ 2.262.159.063,94, generada mayormente por el resultado del ejercicio y transferencias de capital recibidas.

106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 6.637.197.446,06 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2015 de \$ 1.702.391.163,01 generada en su gran mayoría transferencias y contribuciones de capital recibidas.

451 - Dirección General de Fabricaciones Militares

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 2.599.445.895,32 presentando una variación positiva respecto a cierre del ejercicio 2015 de \$ 598.099.820,89, producida por el resultado del ejercicio.

470 - Instituto Ayuda Financiera p/ Pago de Retiros y Pensiones Militares

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 19.925.728.966,01 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2015 de \$ 4.695.680.341,75, producida por el resultado del sistema de Capitalización Ley N° 22.919.

604 – Dirección Nacional de Vialidad

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 125.164.847.791,94 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2015 de \$ 27.526.205.173,06, producida por las transferencias y contribuciones de capital recibidas y el resultado del ejercicio.

623 – Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 1.037.562.803,53 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2015 de \$ 1.013.644.673,34, producida en su mayoría por el resultado del ejercicio.

850 – Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

El Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 2016 asciende a \$ 908.320.329.837,20 presentando una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio 2015 de \$ 303.281.323.587,37, generada principalmente por el resultado del ejercicio y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Nota 8: Otros Activos a Asignar no Corrientes

El saldo incluye la suma de \$ 4.440.006.772,84, representativa de los bienes transferidos por Ferrocarriles Argentinos (e.l.) y Ferrocarriles Metropolitanos S.A. al Ex Ente Nacional de Bienes Ferroviarios (ENABIEF) y a la Comisión Nacional de Regulación de Transporte (C.N.R.T.), situación que había impactado en los Estados Contables de las dos empresas mencionadas en primer término, pero que no fueron tomados en los Estados Contables correspondientes a los dos últimos entes mencionados; situación que se mantiene durante el presente ejercicio y no ha sido regularizada por el Organismo Nacional de Administración de Bienes, en su carácter de continuador del referido Ex ENABIEF ni por la Agencia de Administración de Bienes del Estado, continuadora del Ex ONABE.

Asimismo, en concordancia con el criterio aplicado desde el ejercicio 2000, en este rubro se han agrupado las sumas representativas de los Patrimonios Netos positivos correspondientes a Empresas y Sociedades del Estado liquidadas y cerradas, hasta tanto se verifique que hayan sido asumidos en forma definitiva los activos y pasivos de dichos entes, por parte de la Administración Central.

La conformación del saldo respectivo es la que se expone según el siguiente detalle:

En Pesos (\$)

Ente	2016	2015
Ferrocarriles Argentinos	2.035.753.451,42	2.035.753.451,42
LU 33 - Emisora Pampeana - Residual-	84.778,38	84.778,38
Sisteval	67.654,94	67.654,94
Corporación Argentina de Productores de Carnes	12.237,49	12.237,49
Total	2.035.918.122,23	2.035.918.122,23

PASIVO

Nota 9: Deudas

Se expone a continuación el saldo de cada una de las cuentas que integran este rubro:

a) Deudas comerciales

En Pesos (\$)

SAF	Denominación	2016	2015
301	Secretaría Gral. de la Presidencia de la Nación	34.984.551,59	15.105.064,54
302	Secretaría de Inteligencia del Estado	52.000.000,00	0,00
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/ el Narcotráfico	8.128.598,40	3.776.647,05
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	133.428.224,69	154.132.263,43
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	59.039.043,00	79.740.369,74
310	Ministerio de Salud	685.880.648,06	913.002.211,56
311	Ministerio de Desarrollo Social	230.744.232,54	355.381.125,15
312	Honorable Senado de la Nación	65.490.614,93	62.451.819,60
313	Cámara de Diputados	133.803.996,19	38.259.396,45
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	11.595.655,48	6.946.860,49
315	Imprenta del Congreso de la Nación	2.468.262,45	17.747.461,27
316	Dir. Ayuda Soc. Personal del Congreso	152.316.923,57	127.097.285,42
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	97.189.708,77	257.858.760,59
319	Defensor del Pueblo de la Nación	468.461,46	1.334.108,23
320	Consejo de la Magistratura	107.725.560,11	71.623.206,47
321	I.N.D.E.C.	26.903.111,65	6.490.938,51
322	Ministerio de Turismo	83.673.027,03	57.857.441,80

SAF	Denominación	2016	2015
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	-84,91	-62.001,70
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	-4.159.781.136,38	-4.188.386.204,55
326	Policía Federal Argentina	137.059.093,20	401.049.359,99
327	Ministerio de Transporte	500.600.047,13	0,00
328	Ministerio de Energía y Minería	21.542.361,87	0,00
329	Ministerio de Comunicaciones	23.843.583,67	0,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	1.043.078.824,27	281.957.410,29
331	Servicio Penitenciario Federal	213.459.368,40	149.835.827,92
332	Ministerio de Justicia y Der Humanos	95.990.622,76	123.959.483,82
334	Ente Cooperador Penitenciario	58.727.288,83	42.829.151,14
335	Corte Suprema de Justicia de la Nación	16.751.751,09	5.169.535,47
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	158.444.165,34	168.098.316,11
337	Ministerio de Cultura	194.284.223,06	106.362.422,39
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	3.286.768,61	1.129.256,95
340	Procuración Penitenciaria	1.102.360,27	663.757,35
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	39.204.441,77	36.968.907,66
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	17.565.495,86	109.326.837,33
343	Ministerio de Seguridad	1.452.800.725,85	73.323.618,30
344	Unidad de Información Financiera	-35.905,00	-35.905,00
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	933.271,03	266.047,43
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	907.121,09	2.242.988,14
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos	102.061.121,33	0,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg Social	438.639.880,35	47.023.451,18
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	99.297.654,84	486.111.796,52
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	857.912.387,81	2.180.731,74

SAF	Denominación	2016	2015
357	Ministerio de Hacienda y Fin. Públicas	45.842.069,21	96.965.349,39
359	Organismo Nac. de Adm. de Bienes	-145.628,14	-145.628,14
360	Procuración General de la Nación	25.689.543,21	42.013.716,15
361	Defensoría General de la Nación	20.289.214,51	28.091.479,71
362	Ministerio de Producción	98.312.652,27	6.599.996,90
363	Ministerio de Agroindustria	10.813.496,65	23.864.654,19
366	Ministerio de Modernización	180.953.955,12	0,00
370	Ministerio de Defensa	73.988.469,51	82.207.392,14
371	Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.	463.848.985,11	610.255.312,49
372	Inst. de Invest. Cient. y Técnicas de las F.F.A.A.	4.799.425,65	6.484.381,50
374	Estado Mayor General del Ejército	1.040.572.721,08	1.075.574.614,19
375	Gendarmería Nacional	233.784.631,68	404.172.975,25
376	Dir. Gral. del Servicio Logístico de la Defensa	1.654.425,94	4.618.875,33
379	Estado Mayor General de la Armada	241.529.215,57	331.081.836,01
380	Prefectura Naval Argentina	393.714.615,68	133.002.134,66
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	714.450.941,63	627.917.305,04
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	37.209.714,88	70.501.800,01
999	Tesorería General de Nación	979.954.335,16	1.363.581,17
Vs.	Multas	2.206.800,63	2.118.212,63
	Total	7.772.985.637,41	3.565.507.737,40

En el presente ejercicio se han registrado deudas por contratos de Construcción, Fideicomiso y Leasing de los Complejos Penitenciarios I (Ezeiza) por \$ 981.438.321,28 y II (Marcos Paz) por \$852.183.670,23.-

b) Deudas Sociales y Fiscales

En Pesos (\$)

SAF	Denominación	2016	2015
301	Sec. General de la Presidencia de la Nación	31.388.219,25	18.859.276,36
302	Secretaría de Inteligencia del Estado	75.403.703,12	0,00
303	Sec. de Prog. para la Prev de la Drogadicción y la Lucha c/el Narcotráfico	13.176.350,07	11.036.591,93
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	173.577.357,87	178.001.862,31
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	184.167.599,19	131.878.123,66
310	Ministerio de Salud	119.687.589,08	112.658.723,19
311	Min. de Desarrollo Social	100.256.622,43	94.782.228,91
312	Senado de la Nación	167.246.241,31	113.308.212,68
313	Cámara de Diputados	177.628.400,34	192.013.730,90
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	47.478.466,60	38.896.681,80
315	Imprenta del Congreso de la Nación	26.822.181,57	9.469.041,33
316	Dir. Ayuda Soc. Personal del Congreso	13.480.612,78	10.067.110,20
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	22.517.707,84	29.996.354,69
319	Defensor del Pueblo de la Nación	10.413.748,79	7.731.486,81
320	Consejo de la Magistratura	530.435.741,87	493.278.212,02
321	I.N.D.E.C.	26.137.745,11	19.243.993,82
322	Ministerio de Turismo	9.604.075,21	19.400.952,56
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	2.027.983,46	1.372.583,44
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	46.411.554,37	37.181.450,18
326	Policía Federal Argentina	606.368.128,32	303.895.626,56
327	Ministerio de Transporte	30.361.121,81	0,00
328	Ministerio de Energía y Minería	24.009.224,77	0,00
329	Ministerio de Comunicaciones	2.652.320,06	0,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	42.524.459,68	23.964.614,60
331	Servicio Penitenciario Federal	197.401.380,87	137.207.003,89
332	Min de Justicia y Derechos Humanos	97.527.470,26	76.410.801,80
334	Ente Cooperador Penitenciario	1.539.823,59	1.143.342,55
335	Corte Sup. de Justicia de la Nación	114.825.741,10	84.250.883,73

SAF	Denominación	2016	2015
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	23.703.079,04	12.829.371,71
337	Ministerio de Cultura	142.692.342,90	36.309.550,32
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	8.980.332,43	7.132.145,09
340	Procuración Penitenciaria	9.395.579,03	6.595.421,89
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	45.069.960,74	35.518.402,59
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	-3.171.016,75	513.671,15
343	Ministerio de Seguridad	22.140.165,84	11.950.187,79
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	9.352.494,80	5.510.593,09
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	6.936.791,65	4.201.681,92
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	603.050,55	0,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	65.797.295,44	51.184.605,62
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	601.146,86	31.108.470,63
357	Ministerio de Hacienda y Fin Públicas	73.791.652,32	71.649.834,76
360	Procuración General de la Nación	183.246.803,27	124.392.077,08
361	Defensoría General de la Nación	105.425.529,32	72.462.569,32
362	Ministerio de Producción	51.943.936,74	11.633.590,36
363	Ministerio de Agroindustria	89.042.490,70	62.909.546,70
366	Ministerio de Modernización	37.685.342,71	0,00
370	Ministerio de Defensa	24.663.597,82	18.428.400,89
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	6.017.738,26	4.041.416,86
372	Inst. de Invest. Cient. y Técnicas F.F.A.A.	9.548.655,26	6.539.956,96
374	Estado Mayor General del Ejército	556.522.411,33	411.259.575,28
375	Gendarmería Nacional	532.927.615,67	338.896.220,80
376	Servicio Logístico para la Defensa	121.030,21	0,00
379	Estado Mayor General de la Armada	435.233.893,02	331.711.685,19
380	Prefectura Naval Argentina	134.502.532,86	49.282.623,36

SAF	Denominación	2016	2015
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	325.944.029,96	183.498.952,01
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	63.001.633,38	50.666.669,58
Vs.	Retención Impuestos Nacionales	361.844.525,15	247.986.791,90
Vs.	Retenciones Seguridad Social	9.923.249,17	5.978.576,61
Vs.	Otras Retenciones	34.806.253,92	34.788.929,09
Vs.	Retención Impuestos Provinciales y Municipales	-21.359.388,55	23.379,97
	Total	6.242.006.325,77	4375053788,44

c) Deudas por Transferencias

En Pesos (\$)			
SAF	Denominación	2016	2015
301	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	-770.233,03	391.766,97
303	Sec. de Prog. para la Prev de la Drogadicción y la Lucha c/el Narcotráfico	26.569.682,36	28.515.413,99
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	3.710.410,00	38.650.000,00
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	538.479.267,82	325.878.003,05
310	Ministerio de Salud	4.112.194.865,52	3.215.169.269,60
311	Ministerio de Desarrollo Social	1.362.119.626,48	762.658.571,65
312	Senado de la Nación	2.189.621,50	1.100.733,73
313	Cámara de Diputados	5.260.600,00	2.446.935,75
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	184.521.637,18	98.831.858,00
320	Consejo de la Magistratura	12.491.576,69	9.074.619,85
322	Ministerio de Turismo	41.144.465,32	55.288.727,46
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	5.641.262.636,04	4.231.092.529,43
326	Policía Federal Argentina	5.592.496,00	3.995.000,00
327	Ministerio de Transporte	2.870.803.168,27	0,00
328	Ministerio de Energía y Minería	3.650.269.009,93	0,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	13.127.032.033,25	10.372.616.360,93
331	Servicio Penitenciario	2.483.333,00	215.474.764,49

SAF	Denominación	2016	2015
	Federal		
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	163.802.581,30	169.846.590,40
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	282.512.724,01	161.177.285,42
337	Ministerio de Cultura	47.442.947,00	24.866.876,34
340	Procuración Penitenciaria	0,00	40.000,00
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	54.092.590,59	14.830.136,04
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	7.055.027,30	0,00
343	Dir. Gral. del Servicio Logístico de la Defensa	351.228.075,69	340.197.412,08
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	3.100.345,50	900.000,00
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	16.925.000,00	0,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	147.000.025,59	30.743.314,64
354	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	999.216.298,00	18.181.375.428,72
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	10.012.426.961,84	11.682.523.257,20
357	Ministerio de Hacienda y Fin. Públicas	1.862.871,23	1.083.825.321,07
362	Ministerio de Producción	463.136.332,31	143.112.769,51
363	Ministerio de Agroindustria	606.180.699,34	310.379.459,71
366	Ministerio de Modernización	384.333.757,67	0,00
370	Ministerio de Defensa	53.781.502,70	36.593.361,93
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	9.420,00	31.575,99
372	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las F.F.A.A.	12.845.000,00	0,00
374	Estado Mayor General del Ejército	0,00	5.814.576,85
375	Gendarmería Nacional	98.442.590,90	12.656,00
379	Estado Mayor General de la Armada	7.700,00	0,00
380	Prefectura Naval Argentina	85.178.011,74	-10.822.681,64

SAF	Denominación	2016	2015
381	Estado Mayor Gral. Fuerza Aérea	5.575.857,00	9.321.996,00
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	268.880,00	234.757,73
999	Tesorería General de la Nación	2.015.113,06	2.015.113,06
	Total	45.383.794.509,10	51.548.203.761,95

d) Deuda Pública

Su desagregación se expone en la Nota 14.

e) Otras Deudas

En Pesos (\$)			
SAF	Denominación	2016	2015
301	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	55.937.019,11	12.697.106,04
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	13.085.102,00	9.880.703,00
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	-87.482.305,57	-87.482.305,57
310	Ministerio de Salud	471.525.218,55	86.665.923,80
311	Ministerio de Desarrollo Social	-343.916.616,81	-278.690.669,61
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	109.124.985,90	0,00
322	Ministerio de Turismo	-38.671.331,34	127.623.703,82
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	168.527.691,51	370.640.979,28
327	Ministerio de Transporte	2.501.138.083,89	0,00
328	Ministerio de Energía y Minería	1.189.281.518,10	0,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	14.239.405,78	3.230.740,05
331	Servicio Penitenciario Federal	-49.705.150,13	0,00
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	42.276.604,00	-56.935.421,00
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	1.178.257.188,08	134.142.482,00
337	Ministerio de Cultura	66.911.608,98	26.285.705,32
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	124.500,80	124.500,80
343	Ministerio de Seguridad	20.898.834,00	-19.101.166,00
344	Unidad de Información Financiera	-38.500,00	-38.500,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	13.428.810.647,50	10.203.738.741,99
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y	-2.757.590.539,69	1.529.126.840,33

SAF	Denominación	2016	2015
	Servicios		
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	-668.175.544,61	7.932.247,84
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	31.609.234,96	7.120.939,67
362	Ministerio de Producción	258.038.756,14	-31.772.121,01
363	Ministerio de Agroindustria	28.400.533,36	-80.078.626,74
370	Ministerio de Defensa	280.226.537,31	60.368.272,58
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.		
375	Gendarmería Nacional	-24.514.518,88	0,00
380	Prefectura Naval Argentina	-17.998.619,63	0,00
382	Policía de Seguridad Aeroportuario	0,00	106.150,95
Vs.	Otras Cuentas	9.589.582.786,68	11.245.557.187,56
Vs.	Otros Documentos	561.689.238,06	561.689.238,06
Vs.	Otros Pasivos	-26.529.665,93	-26.529.665,93
	Total	25.995.062.702,12	23.806.302.987,23

Nota 10: Fondos de Terceros y en Garantía

El rubro incluye \$ 8.536.565.966,55, que representan los fondos depositados en la Cuenta Única del Tesoro, correspondientes a los Organismos Descentralizados que operan dentro de dicho Sistema.

El monto restante representa, en su mayor parte, fondos que, por ser de propiedad de terceros ajenos al Estado Nacional, son puestos bajo su custodia o bien a su disposición, con el objeto de garantizar o asegurar el cumplimiento de condiciones o plazos pactados previamente.

Nota 11: Previsiones Corrientes

a) Previsión por Deudas por Servicios Básicos

Conforme las tareas de conciliación entre las empresas prestadoras de servicios básicos y los distintos Organismos de la Administración Nacional al 31/12/2001, se registró a esa fecha una previsión por \$ 9.055.994,53, representativa de las deudas reconocidas por los Organismos de la Administración Central con las empresas Telefónica de Argentina S.A., Telecom. S.A., Edesur S.A. y Edenor S.A., que no han tenido debido reflejo presupuestario.

En razón de no haberse tomado conocimiento de la existencia de variaciones significativas en los montos globales de dichas deudas, se optó por mantener dentro del rubro el saldo aludido.

b) Previsión por Deudas con la Empresa Correo Argentino S.A.

No habiéndose tomado conocimiento durante el presente ejercicio de la existencia de variaciones significativas en los montos globales de deudas de la Administración Central con la empresa del título, se ha mantenido dentro del rubro la suma de \$ 6.328.976,15 como representativa de las mismas, que fuera calculada al 31/12/2000 a partir del reclamo detallado que la empresa aportara durante el mes de enero de 2001.

Nota 12: Otros Pasivos

El saldo se conforma de acuerdo a la siguiente desagregación:

En Pesos (\$)		
SAF	2016	2015
Deuda coparticipación de tributos percibidos en títulos públicos (1)	80.738.244,52	80.738.244,52
Juicios (2)	691.850.356,00	741.696.970,00
CCI- Construcciones S.A.	6.845.689,59	6.845.689,59
Fokker Services B.V. (3)	495.557,49	495.557,49
Deudas con Organismos Internacionales (4)	570.838.891,47	570.838.891,47
Honorarios Judiciales	4.952.866,72	4.952.866,72
I.A.F.	155,51	155,51
Transferencias Ley N° 23.548	0,00	11.783.620.222,66
Ciadi (5)	687.925.195,63	0,00
Total	2.043.646.956,93	13.189.188.597,96

(1) El saldo se origina en la recaudación tributaria percibida hasta el mes de septiembre de 2002, a través de títulos públicos, en el marco de las normas contempladas en el Artículo 2° del Dto. N° 2737/2002. Durante el transcurso del presente ejercicio fiscal se produjo un incremento producto del registro de nuevas transacciones.

(2) Corresponde a las sentencias firmes mencionadas en el apartado a) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, cuya cancelación fue presupuestada para el ejercicio 2017, detallándose los montos desagregados por Organismo:

SAF	Denominación	Importe \$
327	Ministerio de Transporte	245.296.005,00
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	147.244.633,00
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	75.010.000,00
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	57.475.000,00
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	30.000.000,00
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	22.405.218,00
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	20.237.500,00
337	Ministerio de Cultura	19.968.382,00
310	Ministerio de Salud	17.293.040,00
320	Consejo de la Magistratura	13.000.000,00
331	Servicio Penitenciario Federal	9.500.000,00
313	Cámara de Diputados	7.878.608,00
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	5.489.100,00
311	Ministerio de Desarrollo Social	4.725.600,00
317	Imprenta del Congreso	2.392.121,00
341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.372.763,00
316	Dirección de ayuda social p/ pers del Congreso de la Nación	2.000.000,00
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	1.500.000,00
335	Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.198.708,00
326	Policía Federal Argentina	1.152.000,00
	Resto de servicios administrativo financieros	5.711.678,00
	TOTAL	691.850.356,00

(3) El monto representa el saldo adeudado a la citada empresa, como consecuencia de la compra, por parte de la Presidencia de la Nación, de un avión Fokker F-28 4000, que fuera transferido a la Fuerza Aérea Argentina, de acuerdo a la Resolución Conjunta de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y del Ministerio de Defensa, Nros. 7 y 1004, respectivamente, del 18 de diciembre de 2001.

(4) Con fecha 19/12/2007 se promulgó la Ley 26324 en cuyo Artículo 1º se establece que se consideran como deudas del Tesoro Nacional las devengadas al 31/12/2006 en concepto de cuotas de adhesión y contribución a Organismos Internacionales, encomendándose a la Contaduría General de la Nación a proceder a su registro de acuerdo al detalle por Organismo que al efecto suministre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. A dichos efectos se procedió a registrar en carácter de deudas corrientes la suma de \$ 570.838.891,47.

(5) En el presente ejercicio se han registrado deudas por los Casos Ciadi N° ARB 07/26 Urbaser & Cabb c. República Argentina por \$16.636.830,00 y Ciadi N° ARB 04/4 Saur International c. República Argentina por \$671.288.365,63.-

Nota 13: Deudas No Corrientes

a) Deuda Pública

Su desagregación se expone en la Nota 14.

b) Deuda por Juicios

Las sentencias firmes mencionadas en el apartado a) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, cuya cancelación no fue presupuestada para el ejercicio 2016 se registraron en la cuenta contable 2.2.6.01.00.00.00. "Deudas por juicios" por un monto total de \$4.998.969.261,16, detallándose a continuación los montos más significativos desagregados por Organismo:

SAF	Denominación	Importe \$
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	1.618.309.672,29
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	1.267.065.698,50
355	Dirección de Administración de la Deuda Pública	1.172.728.803,81
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	595.226.026,73
326	Policía Federal Argentina	111.837.077,81
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	81.098.358,15
310	Ministerio de Salud	43.546.397,00
328	Ministerio de Energía y Minería	38.236.571,64
375	Gendarmería Nacional	29.000.000,00
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	41.920.655,23
	TOTAL	4.998.969.261,16

c) Decreto N° 660/10

En el presente ejercicio fiscal se han devengado a favor del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial un total de \$ 225.577.957,80.-

Nota 14: Deuda Pública

a) Deuda Directa

El criterio aplicado para su clasificación y exposición en corriente y no corriente, es el de la exigibilidad de la misma conforme a sus vencimientos originales.

La desagregación de la deuda directa contraída por la Administración Central es la que se consigna a continuación:

I) Corriente

En Pesos (\$)			
Tipo		2016	2015
Deuda Pública			
Interna		372.434.226.089,10	263.487.216.542,38
Préstamos			
Internos (*)		252.016.711.771,34	182.557.126.007,90
Deuda Pública			
Externa		265.995.980.220,34	23.380.025.649,91
Préstamos			
Externos		64.482.506.423,54	56.522.559.986,43
Intereses			
Devengados No		30.908.468.679,19	
Exigibles			15.193.801.014,37
Documentos a			
pagar		16.400.000.000,00	11.100.000.000,00
Total		1.002.237.893.183,51	552.240.729.200,99

II) No Corriente

En Pesos (\$)			
Tipo		2016	2015
Deuda Pública			
Externa		2.270.341.301.342,21	1.692.399.933.645,50
Deuda Pública			
Interna		484.436.833.011,28	222.395.648.287,50
Préstamos Externos		347.816.816.498,86	289.764.732.307,39
Préstamos internos			
(*)		147.454.475.950,14	190.183.112.651,58
Documentos a pagar		0,00	1.571.289.901,11
Provincias		5.772.583,37	5.772.583,37
Total		3.250.055.199.385,86	2.396.320.489.376,45

(*) El importe expuesto contiene los adelantos transitorios adeudados por el Tesoro Nacional al Banco Central de la República Argentina que asciende a \$ 382.230.000.000,00.-

b) Deuda Indirecta

Teniendo en cuenta su naturaleza de pasivo subsidiario, la deuda indirecta de la Administración Central no se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.) en cuentas patrimoniales, siendo su cuantía y composición proporcionadas por la Dirección de Administración de la Deuda Pública de la Oficina Nacional de Crédito Público, dependiente de la Subsecretaría de Financiamiento de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su carácter de Unidad de Registro Primario de las operaciones de crédito público, conforme lo establecido por el artículo 69 de la Ley N° 24.156.

A continuación se expone la composición agregada en los principales rubros que integran la Deuda Pública con tal carácter:

En Pesos (\$)		
Concepto	2016	2015
Banca Privada	3.456.358.273,84	1.435.350.914,10
Multilaterales	33.037.301.701,26	29.166.305.224,41
Bilaterales	6.575.734.677,33	1.171.735.644,35
Proveedores	13.909.078.913,55	10.349.918.644,05
Intereses Devengados No Exigibles	194.816.714,68	166.549.175,86
Total	57.173.290.306,66	42.289.859.602,77

c) Intereses devengados no exigibles al cierre del ejercicio

La Contaduría General de la Nación, a los fines de registrar y exponer el monto y detalle de los intereses en cuestión, solicitó a la Dirección de Administración de la Deuda Pública que practique e informe el cálculo pertinente, efectuándose el registro en base a la respuesta recibida y conforme al siguiente detalle:

En Pesos (\$)		
Tipo de Deuda	2016	2015
Deuda Directa		
Títulos en Moneda Extranjera	12.939.896.391,18	5.796.487.105,47
Títulos en Pesos	12.696.964.588,31	4.893.602.217,38
Bilaterales	2.738.581.315,54	2.203.664.615,19
Multilaterales	2.151.614.525,28	1.731.658.570,83
Banca Privada	381.411.858,88	568.388.505,50
Total	30.908.468.679,19	15.193.801.014,37

Tipo de Deuda	2016	2015
Deuda Indirecta		
Multilaterales	178.297.667,32	143.968.371,41
Bilaterales	4.997.482,79	12.863.514,93
Proveedores	11.521.590,57	9.717.289,52
Total	194.816.740,68	166.549.175,86

Nota 15: Previsiones No Corrientes

Contingencias por Juicios

Se incluyen dentro de este rubro, en virtud de lo expuesto en las aclaraciones previas precedentes, las sentencias de los apartados b) y c) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/10 C.G.N. y sus modificaciones, por un monto

total de \$9.425.756.089,26 detallándose a continuación los más significativos desagregados por Servicio Administrativo:

En Pesos (\$)		
SAF	Denominación	Importe
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	3.695.810.013,31
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	1.756.651.809,54
371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	1.150.000.000,00
381	Fuerza Aérea Argentina	1.150.000.000,00
374	Ejército Argentino - Estado Mayor Gral. del Ejército	674.251.800,00
362	Ministerio de Producción	268.107.990,90
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	242.285.236,05
375	Gendarmería Nacional	131.460.000,00
325	Ministerio Del Interior, Obras Públicas Y Vivienda	79.852.072,42
331	Servicio Penitenciario Federal	57.512.720,75
310	Ministerio de Salud	50.487.900,00
326	Policía Federal Argentina	40.388.678,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	20.237.772,85
360	Procuración General de la Nación	19.027.634,00
328	Ministerio De Energía y Minería	17.939.394,10
313	Honorable Cámara de Diputados de la Nación	16.596.133,03
370	Ministerio de Defensa	12.964.284,17
	Resto De Servicios Administrativo Financieros	42.182.650,14
	TOTAL	9.425.756.089,26

Con respecto a las sentencias correspondientes al apartado d) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del ejercicio Anual precedentemente citado, se exponen los montos más significativos en la “Información Complementaria a los Estados Contables”.

Nota 16: Otros Pasivos a Asignar No Corrientes

Dentro de este concepto, y en concordancia con el criterio aplicado desde el ejercicio fiscal 2000, se han agrupado las sumas representativas de los Patrimonios Netos de Empresas y Sociedades del Estado Liquidadas y Cerradas, hasta tanto se verifique que hayan sido asumidos en forma definitiva los activos y pasivos de dichos entes, por parte de la Administración Central.

La conformación, detallada por ente liquidado y cerrado, es la que se expone a continuación:

En Pesos (\$)

Ente	2016	2015
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	525.928.076,70	525.928.076,70
Pat. Desaf. Altos Hornos Zapla Residual	362.423.886,55	362.423.886,55
Ferrocarriles Metropolitanos S.A.	319.733.550,14	319.689.009,40
Agua y Energía Eléctrica S.E.	293.513.377,00	293.513.377,00
Banco Nacional de Desarrollo	270.585.042,74	270.512.838,81
Tanque Argentino Mediano S.E.	133.193.518,30	133.193.518,30
Obras Sanitarias de la Nación	121.542.135,62	121.542.135,62
Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.	94.041.240,83	94.041.240,83
Astillero Ministro Manuel Domecq S.A. -	79.129.005,65	79.129.005,65
Empresa Nacional de Telecomunicaciones -ENTEL	58.365.886,43	58.365.886,43
Petroquímica General Mosconi S.A.l.y C.	46.569.773,82	46.569.773,82
Difusión Contemporánea S.A. - DICON	12.781.250,19	12.781.250,19
Pat. Desaf. Fábrica Militar Pilar	7.510.698,04	7.510.698,04
Empresa Nuclear Argentina de Centrales Eléctricas S.A.	7.495.697,44	7.495.697,44
Pat. Desaf. del Centro de Exploración Geológica Minero	3.226.976,94	3.226.976,94
LR5 Radio Excelsior Residual	1.161.612,69	1.161.612,69
Líneas Aéreas Federales - LAFSA	960.932,55	960.932,55
LR3 Radio Belgrano Residual	776.008,07	776.008,07
Emisora LT6 Radio Genaro Berón de Astrada Residual	234.874,68	234.874,68
Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social	205.663,14	205.663,14
LV6 Radio Atlántica residual	12.859,54	12.859,54
Emisora LV3 Radio Córdoba Residual	12.213,78	12.213,78
Total	2.339.404.280,84	2.339.287.536,17

Asimismo, se mantienen en este rubro las provisiones calculadas al 31/12/1999, sobre la base de deudas informadas por entes liquidados y cerrados, respecto de las cuales no se ha verificado al cierre del presente ejercicio su inclusión dentro de la Deuda Pública, cuyo total asciende a \$ 208.234.657,24

No obstante lo expuesto corresponde destacar la casi nula incidencia del rubro sobre el total del pasivo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Derechos y Obligaciones Eventuales

Se exponen a continuación los derechos y obligaciones de carácter contingente o eventual, que si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio del Ente, pueden, bajo determinadas circunstancias, producir efectos sobre el mismo.

Tipo de Deuda	En Pesos (\$)	
	2016	2015
Deuda Indirecta: Garantías, Avalos y Fianzas Otorgadas	57.173.290.306,66	42.289.859.602,77
Total	57.173.290.306,66	42.289.859.602,77

b) Deuda Indirecta

Su detalle obra en el apartado b) de la Nota 14.

c) Deuda de la Organización de las Naciones Unidas por Operaciones de Mantenimiento de la Paz

A la fecha de cierre del ejercicio 2016 la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) le adeudaba a la República Argentina, la suma de \$ 107.090.967,02 (PESOS CIENTO SIETE MILLONES NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 02/100), por la participación de los contingentes argentinos en operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Por otra parte, es oportuno mencionar que a través de la Resolución N° 498/06 del Ministerio de Defensa se estableció que el Plan de Equipamiento Conjunto para las Operaciones de Paz (PECOMP) será financiado con los fondos provenientes de los reembolsos efectuados por las Naciones Unidas, en concepto de pago de los diferentes Memorandos de Entendimiento (MOU's).

d) Contingencias por Juicios

Conforme lo informado en la Nota N° 15 a continuación se indican los montos más significativos, por Servicio Administrativo Financiero, correspondientes al apartado d) del PUNTO II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/10 CGN y sus modificatorias, que por corresponder a causas en trámite sin sentencia no han sido registradas contablemente.

En Pesos

SAF	Denominación	Importe
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	42.389.225.093,51
328	Ministerio de Energía y Minería	3.927.944.397,98
327	Ministerio de Transporte	3.922.446.139,28
332	Ministerio Justicia y Derechos Humanos	2.458.156.654,25
371	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	1.500.000.000,00
381	Fuerza Aérea Argentina	1.500.000.000,00
379	Estado Mayor General de la Armada - Contraloría Gral Naval	1.477.278.083,24
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.177.328.533,00
326	Policía Federal Argentina	643.087.448,60
362	Ministerio de Producción	609.674.236,87
375	Gendarmería Nacional	409.697.000,00
343	Ministerio de Seguridad	385.471.634,48
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo y Sustentable	115.947.224,56
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	115.947.224,56
310	Ministerio de Salud	102.469.731,45
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	624.448.331,45
	TOTAL	61.359.121.733,23

e) Información de Juicios Iniciados por el Estado Nacional

A fin de complementar la información referida a la litigiosidad del Estado Nacional, se consigna a continuación la información remitida por la Procuración del Tesoro de la Nación, actualizada a diciembre de 2016, respecto de los juicios que han iniciado los Organismos de la Administración Central. En los casos que algún Organismo haya informado un monto mayor al obrante en los registros de la Procuración se consignó el informado por el Servicio. Se expone a continuación el detalle por Servicio Administrativo Financiero de los montos pretendidos por cada uno de ellos.

En Pesos

SAF	Denominación	Importe
357	Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	5.948.303.667,96
328	Ministerio de Energía y Minería	913.670.647,14
370	Ministerio de Defensa	544.690.699,92
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	496.257.457,14
329	Ministerio de Comunicaciones	338.940.376,49
381	Fuerza Aérea Argentina	274.912.745,82
362	Ministerio de Producción	124.376.857,67
310	Ministerio de Salud	117.553.844,00
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	435.090.897,68
	TOTAL	9.193.797.193,82

Enlaces de la Secretaría de Hacienda

Subsecretaría de Presupuesto	Conformación de la Subsecretaría y documentos de interés	https://www.minhacienda.gob.ar/secretarias/hacienda/prevuestado/
Contaduría General de la Nación	Cuentas de inversión	http://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/cuenta/2016/tomoi/02intro.htm
	Manuales de contabilidad gubernamental (tomos I y II) , Normas de contabilidad gubernamental, plan de cuentas, etc.	https://www.economia.gob.ar/hacienda/cgn/manualcont/default1.htm
Sitio presupuesto abierto	Información de ejecución presupuestaria y datos abiertos	https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/home
Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda	Publicaciones de manuales de los diferentes órganos rectores de la Secretaría de Hacienda	http://capacitacion.mecon.gov.ar/manuales.htm
Oficina Nacional de Presupuesto	Presupuesto ciudadano, Leyes de presupuestos, data set proyecto de presupuesto 2018.	https://www.minhacienda.gob.ar/onp/presupuesto_ciudadano/index.html
Tesorería General de la Nación	@Prov, Tarjetas de compra corporativas en fondo rotatorio, Normativa.	http://www.tgn.mecon.gov.ar/



Secretaría de Hacienda
Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación